

**FORMATO G
INFORMACIÓN SEMESTRAL
II SEMESTRE DEL 2023**



Firmado Digitalmente por
VIDAL VIDAL Fanny Ysabel
FAU 20131370645 soft
Fecha: 10/01/2024 18:36:
COT
Motivo: Firma Digital

ENTIDAD:

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS						
APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE CONTRATO	PUESTO	MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	CALIFICACIÓN		
				MUY BUENO	BUENO	DEFICIENTE
DESPACHO MINISTERIAL						
BOCANEGRA CALDERÓN ANGGELLA MARÍA	176-PAC-2023 Desde el 24/03/2023	ASESOR/A DE GABINETE DE ASESORES	25,000.00	X		
SECRETARÍA GENERAL						
IBARRA SANTA CRUZ EDUARDO CARLOS	003-PAC-2020 Desde 03/01/2020	DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	22,750.00		X	
MELGAREJO CASTILLO JUAN CARLOS	279-PAC-2019 Desde 15/11/2019	DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	22,750.00		X	
VARGAS MEDRANO CARLOS ALBERTO	002-PAC-2018 Desde 01/01/2018	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	20,500.00	X		
MARTÍNEZ ZAVALA ANA TERESA	283-PAC-2019 Desde 15/11/2019	DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE SERVICIOS AL USUARIO	20,500.00	X		
ANGULO BARRERA RAQUEL PAOLA	134-PAC-2021 Desde 27/05/2021	JEFE/A DE LA OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	22,750.00		X	
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE HACIENDA						
NADIA YESQUÉN PUERTAS	042-PAC-2023 Desde 27/01/2023	ASESOR (A)- SECRETARIA EJECUTIVA DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE HACIENDA	22,750.00	X		
MINDREAU ZELASCO ADRIANA MILAGROS	043-PAC-2023 Desde 27/01/2023	ASESOR (A) DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE HACIENDA	22,750.00	X		
VIZCARRA LLANOS LUIS MIJAIL	015-PAC-2021 Desde 08/01/2021	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO	25,000.00	X		

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE ECONOMÍA						
ARRÓSPIDE MEDINA MARIO ALFREDO	217-PAC-2021 Desde 14/10/2021	ASESOR (A) DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE ECONOMÍA II	22,750.00	X		
PEREA TAMAYO CLAUDIA PAMELA	155-PAC-2023 Desde 10/03/2023	ASESOR II – SECRETARIA EJECUTIVA DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE ECONOMÍA	22,750.00	X		
BUSTAMANTE SOLÍS JOSÉ LUIS	309-PAC-2021 Desde 22/12/2021	DIRECTOR (A) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL	25,000.00	X		
GONZÁLEZ CHÁVEZ EDUARDO MARTÍN	278-PAC-2021 Desde 07/12/2021	ASESOR (A) DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE ECONOMÍA II	22,750.00	X		
LEIVA CALDERÓN DANIEL MOISÉS	036-PAC-2021 Desde 25/01/2021	DIRECTOR (A) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	25,000.00	X		
LÓPEZ MAREOVICH ERNESTO	178-PAC-2021 Desde 09/09/2021	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA	25,000.00	X		
YAMUJAR GIL RAQUEL	037-PAC-2021 Desde 25/01/2021 al 21/11/2023	ASESOR/A DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE ECONOMÍA II	22,750.00	X		
ZACARIAS CAMAC ANDRES ABEL	082-PAC-2022 Desde 10/03/2022 al 07/08/2023	DIRECTOR (A) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS FINANCIEROS Y PREVISIONAL PRIVADO	25,000.00	X		
CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS - PERÚ COMPRAS						
MASUMURA TANAKA, VÍCTOR FERNANDO	282-PAC-2018 Desde 26/09/2018 al 24/11/2023	JEFE DE LA CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS - PERÚ COMPRAS	25,000.00		X	
ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE						
GUTIERREZ GONZALES LAURA LISSET	240-PAC-2023 Desde 16/05/2023	PRESIDENTE/A EJECUTIVO/A DEL OSCE	25,000.00		X	
ROMERO SANCHEZ KARLA	376-PAC-2023 Desde 11/10/2023	SECRETARIA GENERAL DEL OSCE	20,000.00		X	
ALBÁN RAMÍREZ CARLOS ESTUARDO	333-PAC-2023 Desde 24/08/2023	DIRECTOR DEL SEACE	20,000.00		X	

LUCERO GUEVARA DELICIA ESMERALDA	375-PAC-2023 Desde 11/10/2023	JEFA DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	17,000.00		X	
-------------------------------------	-------------------------------------	--	-----------	--	---	--

Observaciones y recomendaciones respecto del cumplimiento de las actividades realizadas

La contratación del profesional altamente calificado, durante el II Semestre 2023, ha contribuido con lo siguiente:

DESPACHO MINISTERIAL:

ASESOR/A DE GABINETE DE ASESORES : BOCANEGRA CALDERÓN ANGGELLA MARÍA : CONTRATO N° 176-PAC-2023

Asesoramiento y coordinación con las diferentes entidades adscritas al Sector Economía y Finanzas, en materias bajo competencias del Sector.

Coordinación con FONAFE, se sostuvo diversas reuniones para tratar proyectos de instrumentos de la citada empresa, organización de agendas, temas sobre entidades y empresas bajo su ámbito (generadoras eléctricas), entre otros. Se coordinó con PROINVERSIÓN sobre avance de cartera para el 2023. Coordinaciones con relación al PESEM con sectores dependientes del sector, se logró aprobar el PESEM 2024-2030 del Sector Economía y Finanzas.

Coordinación con los Despachos Viceministeriales de Hacienda y de Economía para el ejercicio de las funciones del Ministerio, en el desarrollo de los directorios donde preside el Ministro de Economía y Finanzas.

Se brindó apoyo y opinión técnica en las sesiones de Proinversión (Sesión 129 a la 138: *a través de las cuales se abordaron temas relacionados con proyectos como el de Obras de Cabecera y Conducción para el abastecimiento de agua potable para Lima, autorización de contratos de seguridades y garantías del Estado para Concesiones para proyectos eléctricos, líneas de transmisión, ratificación de acuerdos de Comités de inversión como los que aprobaron la versión inicial de contrato del Nuevo Terminal Portuario de San Juan de Marcona, entre otros*), revisión de Directorio de Reconstrucción con Cambios, de Acuerdos de Directorio de Petroperú, Junta General de Accionista de Petroperú, opinión técnica para las sesiones del Directorio de FONAFE (sesiones 008-012).

Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES) (Sesión 32-34), Directorio del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) coordinando con el citado Banco y los representantes de la delegación peruana respecto a la participación en las diversas sesiones y la articulación de la posición peruana con relación a los puntos de agenda, VII y VIII Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras (CONADIF), Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, Directorio del Fondo Consolidado de Reservas- FCR, Fondo de Estabilización Fiscal (FEF) (03 -04), Comité de Asuntos Fiscales, sesión 01-2023 del Consejo Directivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización (CNCF); coordinado con los Despachos Viceministerial de Hacienda y de Economía, con las Direcciones Generales del Ministerio de Economía y Finanzas competentes, así como con la Oficina de Asesoría Jurídica, y con las entidades públicas correspondientes. Ello incluye la coordinación y revisión técnica de los puntos de las agendas de las sesiones, la participación en las sesiones correspondientes, y así como la revisión de actas posteriores a la realización.

Asesoramiento y coordinación con los Despachos Viceministeriales de Hacienda y de Economía, sobre asuntos relacionados al ámbito de competencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

Se participó en reunión solicitadas por el Despacho Viceministerial de Economía y Hacienda vinculadas a temas de competencias de los citados despachos, tales como los relacionados a cartera de inversión privada, negociación colectiva relacionada con empresas del Estado, EESALUD, Plan Nacional de Competitividad y Productividad. Revisión y coordinación con los despachos viceministeriales respecto proyecto de resolución que crea comisiones multisectorial. Coordinaciones respecto Convenio de Doble Tributación con Gran Bretaña, Coordinación con los despachos para las designaciones de colegiados y/o comisiones en los que el Ministerio detenta un representante, se logró avanzar en la designación de directorios y colegiados pendientes de representantes del Ministerio de Economía y Finanzas.

Revisión de estudios y/o trabajos de investigación requeridos por la Alta Dirección.

Revisión de Informe, Reportes y Boletines de la Comisión Multisectorial de Seguimiento de la Aplicación del Reglamento de la Ley N° 30737 y del Reporte del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad. Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas, informe y reporte del Equipo Especializado de Seguimiento a la Inversión, revisión de documentos de gestión de bancos internacionales y organismos internacionales respecto a gobernanza y buen gobierno corporativo.

Otros que solicite al funcionario a quien reporta

Se brindó apoyo y asesoría al despacho de Gabinete de Asesores en la revisión y derivación de la documentación remitida al despacho. Asimismo, preparación de proyecto de informes respecto fundamentación para la comisión de servicio y rendición de los mismos. Por otro lado, asesoramiento y preparación de documentación para atender pedidos de gestión administrativa como son pedidos de vacaciones, licencias de los servidores de Gabinete de Asesores, pago de los consultores con cargo al Fondo de Alta Gerencia – Decreto Ley N° 25850 (FAG), consultas, revisión de temas relacionados a los recursos humanos del Despacho de Gabinete de Asesores, encargaturas, suspensión con contraprestación, temas relacionados a teletrabajo, temas de integridad, entre otros. Asimismo, temas relacionados a la programación de bienes y servicios del despacho. Coordinación y articulación con el personal administrativo y practicantes para la realización de sus tareas. Apoyo en la gestión de cierta documentación que es remitida al Despacho del Jefe de Gabinete y preparación y/o revisión de memorandos.

Se participo en las sesiones del Comité Técnico del Directorio del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), en calidad de Presidenta y representante del Ministerio de Economía y Finanzas y se revisó documentación correspondiente; asimismo, se participó en diversas reuniones con el citado banco tanto en los temas del comité técnico como del Directorio. Se participó como Presidenta del Grupo de Trabajo encargado del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas 2024-2030.

DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: IBARRA SANTA CRUZ, EDUARDO CARLOS : CONTRATO N° 003-PAC-2020

- **Acción generadora del impacto**
- **DESPACHO OGTI**
- **Conducción del Órgano.**
 - o Se aseguró la continuidad operativa de todos los sistemas de tecnologías de la información del MEF.
 - o Se cauteló el logro de los objetivos estratégicos y metas del Gobierno Digital, realizando la evaluación, seguimiento y monitoreo del Plan de Gobierno Digital del MEF período 2023-2025, y priorizando la ejecución de la cartera de proyectos programados.
 - o Se brindó soporte técnico al trabajo presencial y teletrabajo.
- **INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA**
- **Operación, mantenimiento y seguridad de las plataformas e infraestructura informáticas del MEF.**
- Se mantuvo en operación toda la infraestructura informática del MEF y del área de redes, se brindó mantenimiento a los equipos que a la fecha se tenían programados y se brindó seguridad a todos los dispositivos, tanto de usuarios como a servidores y equipos intermedios que forman parte de la red del MEF.
- **Operación y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad de la información**
- Se mitigaron los ataques cibernéticos hacia el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Se gestionó, en calidad de área técnica y/o usuaria, la contratación de soluciones de ciberseguridad.
- **Soporte técnico a los usuarios internos del MEF.**
- Se brindaron atenciones de soporte a incidentes reportados a través del aplicativo mesadeservicioti.mef.gob.pe.
- **GOBIERNO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**
- **Formulación, evaluación y actualización del marco regulatorio de tecnologías de la información**
- Se aprobó la “Metodología de Gestión de Proyectos Informáticos de la Oficina General de Tecnologías de la Información – OGTI en el marco del Plan de Gobierno Digital” y se viene gestionando la aprobación del “Marco Metodológico del Desarrollo de Software del Ministerio de Economía Y Finanzas (MEF)”.
- **Implementación de iniciativas de transformación digital.**
- Se viene supervisando y efectuando el seguimiento a la ejecución de los proyectos contenidos en el Plan de Gobierno Digital periodo 2023-2025.
- **SISTEMAS TRANSVERSALES Y APLICATIVOS**
- **Conducción del Órgano (Sistemas transversales)**
- Se ha mantenido la continuidad operativa de todos los sistemas transversales del MEF que incluyen entre ellos a: SIAF, SIGA, entre otros y se atendieron los requerimientos realizados por las Direcciones Generales rectoras de los sistemas administrativos del Estado.
- **Desarrollo y mantenimiento de sistemas y aplicativos.**
 - o Se cumplieron con los compromisos respecto a los procesos de pase a producción de los sistemas de información que administra la OGTI (puesta en marcha de los sistemas), coordinados con las áreas usuarias de acuerdo al cronograma establecido.
 - o Se implementaron módulos, se realizaron mejoras, ajustes y/o se ejecutaron pruebas de calidad en los sistemas transversales del MEF.
- **Soporte de sistemas transversales del MEF a las entidades públicas usuarias.**

- Se brindó atención de incidencias reportadas por las UE a través de los tickets, se generaron estructuras SIAF y SIGA para entidades nuevas y DATAS para los entes: Contraloría, Fiscalía y Ministerio del interior.
- **Asistencia técnica a las unidades ejecutoras sobre los sistemas transversales del MEF.**
- Se brindó asistencia técnica y capacitación en los nuevos módulos implementados en SIAF-SP, SIGA MEF y Sistema de Recaudación Tributaria Municipal- SRTM.
- **Meta y/o logro alcanzado**
- Se logró la óptima conducción del órgano.
- Se realizó satisfactoriamente la operación, mantenimiento y seguridad de las plataformas e infraestructura informáticas del MEF.
- Se realizó satisfactoriamente la operación y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad de la información.
- Se brindó satisfactoriamente soporte técnico a los usuarios internos del MEF.
- Se realizó la formulación, evaluación y actualización del marco regulatorio de tecnologías de la información.
- Se implementaron iniciativas de transformación digital.
- Se realizó satisfactoriamente la conducción de los sistemas transversales
- Se realizó satisfactoriamente el desarrollo y mantenimiento de sistemas y aplicativos.
- Se brindó satisfactoriamente el soporte de sistemas transversales del MEF a las entidades públicas usuarias.
- Se brindó satisfactoriamente asistencia técnica a las unidades ejecutoras sobre los sistemas transversales del MEF.

DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA: MELGAREJO CASTILLO, JUAN CARLOS: CONTRATO N° 279-PAC-2019

- Durante el periodo se han evaluado y emitido informes legales sobre diversos proyectos de normas legales, tales como: Decreto Supremo N° 164-2023-EF (Modifican el Reglamento del Decreto de Urgencia N° 012-2019 que establece medidas para fortalecer la seguridad vial en la prestación del servicio de transporte público terrestre de carga y del transporte regular de personas de ámbito nacional); Resolución Ministerial N° 278-2023-EF/15 (Aprueban el Reglamento Operativo del Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas); Decreto Supremo N° 191-2023-EF (Decreto Supremo que autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 a favor de la Presidencia del Consejo de Ministros); Decreto Supremo N° 192-2023-EF (Decreto Supremo que autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 a favor de la Procuraduría General del Estado); Resolución Ministerial N° 300-2023-EF/10 (Autorizan viajes de profesionales de la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV a Colombia en comisión de servicios); Decreto Supremo N° 193-2023-EF (Decreto Supremo que aprueba la Operación de Administración de Deuda bajo la modalidad de Canje de Deuda); Resolución Ministerial N° 305-2023-EF/10 (Modifican la Resolución Ministerial N° 286-2023-EF/10 que conforma la Mesa Ejecutiva para el Desarrollo de la Amazonía Peruana); Decreto Supremo N° 239-2023-EF (Decreto Supremo que modifica los límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos en un Pliego del Gobierno Nacional); Resolución Ministerial N° 372-2023-EF/43 (Aprueban contratación del estudio Squire Patton Boggs (UK) LLP seleccionado por la Comisión Especial en el marco de la Ley que establece el Sistema de Coordinación y Respuesta del Estado en Controversias Internacionales de Inversión); Resolución Ministerial N° 375-2023-EF/41 (Autorizan transferencia financiera a favor de la Contraloría General de la República); Decreto Supremo N° 240-2023-EF (Decreto Supremo que autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 a favor de diversos gobiernos locales); Decreto Supremo N° 269-2023-EF (Decreto Supremo que autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 a favor del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas y de los Gobiernos Regionales); Decreto Supremo N° 270-2023-EF (Decreto Supremo que autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 a favor del Gobierno Regional de Cusco); Decreto Supremo N° 272-2023-EF (Aprueban el Reglamento de la Ley N° 31888 Ley que establece el Régimen de Reprogramación de Pago de Aportes Previsionales a los Fondos de Pensiones del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones adeudados por Entidades Públicas (REPRO AFP III); Resolución Ministerial N° 410-2023-EF/43 (Aprueban la contratación del Estudio Baker Botts LLP seleccionado por la Comisión Especial en el marco de la Ley N° 28933 Ley que establece el Sistema de Coordinación y Respuesta del Estado en Controversias Internacionales de Inversión); entre otros.
- Finalmente se ha emitido opinión sobre, designaciones y renunciaciones de funcionarios, designación de servidores y funcionarios y servidores del Ministerio de Economía y Finanzas como representantes ante Consejos Directivos y Comisiones, se analizaron propuestas de Convenios de Colaboración Interinstitucional, se han evaluado expedientes ingresados como quejas por defecto de tramitación, se ha emitido opinión sobre contratos en el marco de la Ley N° 28933, ley que establece el sistema de coordinación y respuesta del Estado en controversias Internacionales de Inversión; solicitudes de defensa legal por parte de funcionarios y ex funcionarios del MEF; entre otros.

JEFE DE LA OFICINA GENERAL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO : VARGAS MEDRANO, CARLOS ALBERTO : CONTRATO N° 002-PAC-2018

- **Gestión del planeamiento institucional, sectorial y de planes transversales.**
Mediante R.M. N° 425-2023-EF/41, se aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2024 – 2030 del Sector Economía y Finanzas y con R.M. N° 429-2023-EF/41, se aprueba el POI Anual 2024 del MEF. Se elaboró y publicó en el Portal de Transparencia Estándar el reporte trimestral referido a los Progresos realizados en los Indicadores de Desempeño establecidos en el PEI.
- **Formulación, actualización y opinión técnica de documentos normativos y de gestión institucional y sectorial, y otros del ámbito de competencia.**
Se elaboraron diversos informes técnicos de opinión sobre formulación y/o actualización de los documentos normativos de gestión institucional y sectorial, entre otros. Mediante R.M. N° 331-2023-EF/41, se aprueba el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del MEF.
- **Gestión por procesos y mejora de procesos.**
Se actualizó la directiva en materia de gestión por procesos, asimismo, se brindó asistencia técnica y sensibilización a diversos órganos del MEF en el marco del mantenimiento de los procesos y en concordancia con el Cronograma de Seguimiento para la actualización de procesos del MEF. Se elaboró informe referente al Reporte de Desempeño de los Indicadores de Procesos de los órganos dependientes de Secretaría General del MEF de forma periódica.
- **Gestión de la calidad de servicios.**
Se elaboró la política y los objetivos e indicadores del Sistema Integrado de Gestión (Calidad y Antisoborno). Se realizaron acciones para el desarrollo de la Auditoría Externa de Seguimiento al SGC ISO 9001:2015. Se realizó el seguimiento a los indicadores de los procesos que forman parte del alcance del SGC. Se realizó la capacitación para auditores internos del SGC del MEF.
- **Elaboración del anteproyecto del Presupuesto Institucional; así como, la sustentación del Presupuesto Sectorial ante la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República.**
Se elaboró la documentación para la sustentación del Presupuesto Sectorial 2024 ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, por parte del Titular del Sector Economía y Finanzas. Mediante R.M. N° 424-2023-EF/41, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura 2024 del Ministerio de Economía y Finanzas.
- **Evaluación de la ejecución y modificaciones del presupuesto institucional; así como, la conciliación y cierre respectivo.**
Se emitieron opiniones respecto a los dispositivos legales que autorizaron modificaciones en el nivel institucional con cargo y a favor de la Reserva de Contingencia. Se realizó la conciliación del II y III trimestre del presupuesto.
- **Elaboración y actualización de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) del Sector.**
Mediante R.M. N°265-2023-EF/41, se aprueba el indicador de brecha de infraestructura y/o servicios para el Sector Economía y Finanzas. Se elaboraron dos Consistencia de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) 2024-2026 del Sector Economía y Finanzas, respecto al Proyecto de Ley y a la Ley de Presupuesto para el año 2024.
- **Seguimiento del cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios y de la fase de ejecución.**
Se realizó el seguimiento permanente a la ejecución de las inversiones de los pliegos del Sector, mediante la revisión de la información de las inversiones contenidas en los aplicativos informáticos.
- **Seguimiento y evaluación de convenios de cooperación internacional no reembolsable y de colaboración institucional suscritos por el MEF.**
Se elaboraron los Informes de Seguimiento de los Convenios de Cooperación Internacional No Reembolsable al III Trimestre y el de Colaboración Interinstitucional al I Semestre y se emitieron opiniones para la suscripción de instrumentos de aceptación de CINR.

DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE SERVICIOS AL USUARIO: MARTÍNEZ ZAVALA, ANA TERESA: CONTRATO N° 283-PAC-2019

- Se continuó con el seguimiento y la evaluación de desempeño de las actividades relacionadas a la Política y Objetivos de la Gestión Documental en el Ministerio de

Economía, obteniéndose un promedio superior al 97% en los indicadores relacionados a los procesos de emisión y despacho de documentos.

- Durante el periodo de julio a diciembre del 2023, se han emitido 77,247 documentos a través del Sistema de Gestión Documental Digital (SGDD) de los cuales el 98% (75,920) se firmaron digitalmente y 2% (1,327) se utilizó la firma manuscrita.
- Se brindó capacitaciones virtuales a los servidores de los órganos y unidades orgánicas del MEF en el uso del módulo de mensajería del SGDD fortaleciendo las capacidades de los mismos, en relación al proceso de notificación.
- Se atendieron 1,806 solicitudes de acceso a la información pública dentro del plazo de ley. Asimismo, gestionaron un total de 58 reclamos, 3 quejas y 16 apelaciones ante el Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- En relación a la gestión de consultas, se atendieron un total de 20,856 consultas, a través de los canales de atención, 3,471 (17%) por el canal presencial, 1,717 (8%) por el canal virtual y 15,668 (77%) por el canal telefónico.
- En referencia a la digitalización de documentos, se realizó la segunda inspección por parte de la empresa certificadora y se obtuvo la vigencia del Certificado de Idoneidad Técnica para la producción de microformas N° 2205120AFB, documento que posibilita continuar con la digitalización con valor legal de los documentos de archivo con los que cuenta el MEF, de acuerdo con la Norma Técnica Peruana NTP 392.030-2:2015.
- Se logró cumplir con la meta al 100% establecida en el Plan de Producción de Microformas correspondiente al año 2023, habiéndose procesado un total de 2,431,719 imágenes con valor legal.
- Mediante Oficio N° 2786-2023-EF/13.01 del 27/12/2023 se remitió al Archivo General de la Nación la propuesta de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de Decreto Supremos (1938-1969), el cual se encuentra en trámite.
- Mediante la Resolución de Secretaría General N° 055-2023-EF/13 se aprobó la Guía del Archivo Central del Ministerio de Economía y Finanzas que permite conocer de forma amplia y panorámica el contexto y contenido del Archivo para su acceso (fecha, horario de atención, dirección, teléfono, correo electrónico y condiciones de acceso, entre otros). Se incluye información correspondiente al fondo, secciones y las principales series documentales.
- En lo referido a la atención de Servicios Archivísticos, se brindaron 808 atenciones a los usuarios que solicitaron información al Archivo Central.
- En el proceso de recepción documental, durante el segundo semestre 2023, se gestionaron 81,799 documentos presentados ante el MEF por ciudadanos, así como por las entidades públicas y privadas, los cuales fueron derivados oportunamente a los órganos y unidades orgánicas de destino.
- Los procesos de recepción documental, atención de solicitudes de acceso a la información pública, atención de consultas y atención de servicios archivísticos superaron satisfactoriamente la auditoría externa del Sistema de Gestión Anti Soborno (SGAS), manteniendo la certificación ISO 37001-2017.
- Se administraron 27 sedes CONECTAMEF a nivel nacional, elaborándose los informes de gestión administrativa y de prestación de servicios, a partir de los cuales, de enero a noviembre, se atendieron 82,447 consultas, se brindó 78,908 asistencias técnicas y se capacitó a 69,921 funcionarios y servidores en 1,181 eventos de capacitación. Con ello, se ha cubierto al 98.3% de un total de 3,004 entidades. Estos servicios comprenden también los brindados en las zonas de intervención priorizadas por la CODEHUALLAGA y la CODEVRAEM.
- Se atendieron 38,634 consultas, se brindaron 36,070 asistencias técnicas y se capacitó a 28,376 funcionarios y servidores en 543 eventos de capacitación.
- Se gestionó la adquisición de equipos para los centros CONECTAMEF a nivel nacional.

JEFE/A DE LA OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS: ANGULO BARRERA, RAQUEL PAOLA : CONTRATO N° 134-PAC-2021

Proyecto Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública.

- El Proyecto tiene como objetivo central el mejoramiento de la gestión de la inversión pública para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura prioritaria, lo que comprende: Componente 1: Capacidad institucional; Comp.2: Mecanismos de seguimiento, evaluación y transparencia en la gestión de la información de la inversión pública integrados con otros sistemas administrativos del Estado; Comp.3: Capacidad de los recursos humanos y Comp.4: Gestión del proyecto. Durante II Semestre 2023 se realizó la aprobación de 2 DE: DE Etapa 7 C1 y C3 y DE Etapa 8 C2, así también modificaciones en etapa de ejecución del proyecto, 4ta Modificación, 5ta Modificación C1, 6ta Modificación C2 y C3. Respecto al PIM correspondiente al cierre del año 2023 asciende al monto de S/19,011,998.00. Al mes de diciembre – 2023 se ejecutó S/18, 566.796.00 lo que representa un avance del 97.7%.

Proyecto Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público (AFSP) A Través de la Transformación Digital.

- El proyecto tiene como objetivo principal Incrementar la calidad de los servicios de información para la gestión de la AFSP, el cual se implementa a través de 4

componentes: C1: Mejora de la capacidad organizacional de la AFSP; C2 Mejora de las competencias de los Recursos Humanos de la AFSP; C3: Modernización de los sistemas informáticos de la AFSP; C4 Ampliación de la infraestructura tecnológica de la AFSP. El II Semestre 2023 se han aprobado 02 Documentos equivalentes del C2, y 02 Documentos equivalentes C3. Se encuentran en ejecución 83 consultorías, 26 del C1, 01 del C2, 35 del C3 y 21 de Gestión del Proyecto. Se ha remitido al BID el Plan Operativo Anual (POA) del año 2024 solicitando la No Objeción correspondiente. Respecto al PIM correspondiente al cierre del año 2023 asciende al monto de S/15,162,947.00. Al mes de diciembre 2023 se ejecutó S/ 15,104,373 lo que representa un avance del 99.6%.

Proyecto Mejoramiento del Servicio de Abastecimiento Público de Bienes, Servicios y Obras (SNA).

- El proyecto tiene como objetivo principal Mejorar la calidad del servicio de bastecimiento público de bienes, servicios y obras, el cual se implementa a través de 3 componentes: C1: Mejoramiento del modelo de gestión; C2 Adecuado capital humano; C3: Adecuada gestión de tecnologías de información; y C4 Gestión del Proyecto. Al cierre del año se encuentran en ejecución 12 consultorías, todas en el componente de gestión del proyecto. Se ha remitido al BID el Plan Operativo Anual (POA) del año 2024 solicitando la No Objeción correspondiente. Respecto al PIM correspondiente al cierre del año 2023 asciende al monto de S/ 433,057.00. Al mes de diciembre 2023 se ejecutó S/ 381,392 lo que representa un avance del 88.1%.

Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con Énfasis en la Recaudación Tributaria Municipal"

- El Proyecto al II Semestre 2023 tiene un costo total del proyecto que asciende a un total de S/55 579,383.42. Respecto al PIM correspondiente al cierre del año 2023 asciende al monto de S/5,238,163.00. Al mes de diciembre 2023 se ejecutó S/ 5,140,021, lo que representa el 98.1%.

Gestión Administrativa de La OGIP

- Se elaboró informes y reportes de la programación multianual de inversiones PMI 2024-2026 de los proyectos a cargo de la OGIP. Se inició la auditoría de la UE 012 – Oficina General de Inversiones y Proyectos del ejercicio 2023, será realizada por la Sociedad Auditora Ramírez Enríquez y Asociados. Se elaboró informes y reportes de modificación presupuestal respecto a la reducción de presupuesto de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios de los proyectos Tributario, Invierte y SIAF.

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE HACIENDA

ASESOR(A) – SECRETARIA EJECUTIVA DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE HACIENDA: YESQUÉN PUERTAS NADIA: CONTRATO N° 042-PAC-2023

- Dirigió y coordinó la evaluación con el Despacho Viceministerial de Hacienda, en forma previa a su presentación ante el Consejo de Ministros, de diversos proyectos normativos, entre los cuales se encuentran:
 - a) Decreto de Urgencia N° 025-2023
Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias y urgentes para garantizar la continuidad del servicio educativo en los departamentos de Lambayeque Piura y Tumbes ante los daños causados por las intensas precipitaciones pluviales y ante el peligro inminente por intensas precipitaciones pluviales y posible Fenómeno El Niño
 - b) Decreto de Urgencia N° 026-2023
Decreto de Urgencia que aprueba medidas extraordinarias en materia económica y financiera aplicables por diversos Pliegos del Gobierno Nacional con la finalidad de financiar la estrategia denominada Capital Semilla - Recicla Seguro vinculada al servicio de reciclaje desarrollado por los recicladores
 - c) Decreto de Urgencia N° 027-2023
Decreto de Urgencia que autoriza la entrega de la compensación económica a favor de los miembros de mesa que ejercieron funciones durante las Elecciones Municipales Complementarias 2023
 - d) Decreto de Urgencia N° 028-2023
Decreto de Urgencia que establece medidas en materia económica y financiera para la ejecución de acciones de emergencia a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento ante el peligro inminente por intensas precipitaciones pluviales y probable ocurrencia del Fenómeno El Niño
 - e) Decreto de Urgencia N° 029-2023
Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para impulsar la reactivación de la economía familiar y la reactivación del sector turismo y dicta otras disposiciones
 - f) Decreto de Urgencia N° 030-2023
Decreto de Urgencia que dicta medidas para la ejecución de intervenciones ante el peligro inminente de déficit hídrico y posible ocurrencia del fenómeno el niño
 - g) Decreto de Urgencia N° 031-2023
Decreto de Urgencia que aprueba medidas extraordinarias y urgentes en materia económica y financiera para atender o mitigar la reducción de

riesgos, vulnerabilidades o impactos y para la preparación por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales o peligros asociados e inminente impacto del fenómeno el niño en el período 2023 – 2024

- h) Decreto de Urgencia N° 032-2023
Decreto de Urgencia que establece medidas en materia de contrataciones del Estado para la ejecución de acciones de prevención debido al peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (Período 2023 - 2024) y otros eventos asociados a la posible ocurrencia del Fenómeno El Niño
- i) Decreto de Urgencia N° 033-2023
Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales en materia económica y financiera para la ampliación del monto máximo y plazo de acogimiento autorizado para el otorgamiento de la garantía del Gobierno Nacional a los créditos del Programa Impulso Empresarial MYPE – IMPULSO MYPERU
- j) Decreto de Urgencia N° 034-2023
Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, para fortalecer e implementar las unidades de flagrancia delictiva y dicta otras medidas
- k) Decreto de Urgencia N° 035-2023
Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias y urgentes en materia económica y financiera ante peligro inminente por la ocurrencia del fenómeno el niño y peligros asociados
- l) Decreto de Urgencia N° 036-2023
Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias y urgentes en materia económica y financiera ante peligro inminente por la ocurrencia del Fenómeno El Niño y peligros asociados
- m) Decreto de Urgencia N° 037-2023
Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias y urgentes para garantizar la continuidad de las intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales y posible Fenómeno El Niño
- n) Decreto de Urgencia N° 038-2023
Decreto de Urgencia que otorga una subvención económica extraordinaria a favor de pescadores artesanales y dicta otra disposición
- o) Decreto de Urgencia N° 039-2023
Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales en materia económica y financiera para la ampliación del monto máximo y plazo de acogimiento autorizado para el otorgamiento de la garantía del gobierno nacional a los créditos del programa impulso empresarial MYPE - IMPULSO MYPERU y dicta otras medidas
- Dirigió y coordinó la elaboración, revisión y trámite para publicación de resoluciones directorales de los entes rectores de los Sistemas Administrativos y demás dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, entre los cuales se encuentran:
 - a) Resolución Directoral N° 014-2023-EF/50.01
Resolución Directoral que aprueba la Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión de oficio del segundo trimestre del Año Fiscal 2023 para los pliegos del Gobierno Nacional los gobiernos regionales y los gobiernos locales
 - b) Resolución Directoral N° 004-2023-EF/53.01
Modifican la Directiva N° 0005-2021-EF/53.01 Lineamientos para la formulación aprobación registro y modificación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) en las entidades del Sector Público y la Directiva N° 0003-2022-EF/53.01 Normas para el Registro de Información en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público
 - c) Resolución Directoral N° 0015-2023-EF/50.01
Aprueban los resultados de la verificación del cumplimiento de metas del tramo I del año 2023 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal
 - d) Resolución Directoral N° 0016-2023-EF/50.01
Aprueban Lineamientos para la aplicación del artículo 50 de la Ley 31728 Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos en el marco de la reactivación económica a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional gobiernos regionales y gobiernos locales y dicta otras medidas
 - e) Resolución Directoral N° 0017-2023-EF/50.01
Aprueban Lineamientos para la presentación de propuestas de compromisos indicadores y metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2024 y sus Anexos
 - f) Resolución de Consejo Normativo N° 003-2023-EF/30
Dispone la pre publicación de la norma peruana de información financiera para las microempresas
 - g) Resolución Directoral N° 0005-2023-EF/53.01
Aprueban la Directiva N° 0002-2023-EF/53.01 Directiva que regula el Módulo de Control de Pago de Planillas Web (MCPW Web)

- h) Resolución Directoral N° 0006-2023-EF/52.01
Resolución Directoral que aprueba la Directiva N° 0001-2023-EF/52.01 Directiva para el Procedimiento y Disposiciones para el Registro de la Información de los Activos y Pasivos Financieros de las Entidades del Sector Público No Financiero en el Módulo de Instrumentos Financieros (MIF)
- i) Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01
Aprueban el Instructivo para el Registro Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos
- j) Resolución Directoral N° 007-2023-EF/52.01
Establecen el procedimiento para el pago de los ingresos de los recursos humanos del Sector Público mediante el MCPP Web a cargo de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos y otras disposiciones
- k) Resolución Directoral N° 011-2023-EF/54.01
Resolución Directoral que modifica la Directiva N° 0004-2021-EF/54.01 Directiva para la gestión de almacenamiento y distribución de bienes muebles
- l) Resolución Directoral N° 0018-2023-EF/50.01
Modifican la Directiva N° 0003-2023-EF/50.01 Directiva que establece el procedimiento para el cumplimiento de indicadores y la asignación condicionada de recursos del incentivo presupuestario Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones (REI) del Año Fiscal 2023 – Segundo Tramo
- m) Resolución Directoral N° 0019-2023-EF/50.01
Modifican el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2023 correspondiente a los Pliegos del Gobierno Nacional Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales aprobado por la Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01
- n) Resolución Directoral 020-2023-EF/50.01
Aprueban resultados finales de la verificación de cumplimiento de los indicadores del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones del Año Fiscal 2023 – Segundo Tramo
- o) Resolución Directoral N° 006-2023-EF/53.01
Incorporan Cuarta Disposición Complementaria y Final en la Directiva N° 0002-2023-EF/53.01 Directiva que regula el Módulo de Control de Pago de Planillas Web (MCPP Web)
- p) Resolución Directoral N° 021-2023-EF/50.01
Aprueban la Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión de oficio del tercer trimestre del Año Fiscal 2023 para los pliegos del Gobierno Nacional los gobiernos regionales y los gobiernos locales y establece otra disposición
- q) Resolución Directoral N° 0022-2023-EF/50.01
Modifican los Lineamientos y Anexos 01 02 03 04 para la presentación de propuestas de compromisos indicadores y metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2024
- r) Resolución Directoral N° 0023-2023-EF/50.01
Aprueban Directiva que establece el procedimiento para el cumplimiento del indicador y la asignación condicionada de recursos del incentivo presupuestario Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones (REI) del Año Fiscal 2023 – Tercer Tramo aplicable a los gobiernos regionales y los gobiernos locales
- s) Resolución Directoral N° 0007-2023-EF/53.01
Establecen procedimiento excepcional para la creación de registros para la contratación administrativa de servicios (CAS) en el Aplicativo Informático para el registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público para el año fiscal 2023 y enero 2024
- t) Resolución Directoral N° 013-2023-EF/54.01
Resolución Directoral que modifica la Directiva N° 0002-2021-EF/54.01 Directiva que regula los Actos de Adquisición y Disposición Final de Bienes Inmuebles
- u) Resolución Directoral N° 010-2023-EF/51.01
Aprueban el Instructivo para la Culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos
- v) Resolución Directoral N° 011-2023-EF/51.01
Derogan diversas Normas Contables del Sistema Nacional de Contabilidad
- w) Resolución Directoral N° 012-2023-EF/51.01
Disponen la difusión de normas que no forman parte del ordenamiento jurídico vigente del Sistema Nacional de Contabilidad como parte de la depuración normativa
- x) Resolución Directoral N° 013-2023-EF/51.01
Aprueban la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de acumulación o devengo Prólogo a las NICSP y Marco Conceptual de la Edición 2022

- y) Resolución Directoral N° 014-2023-EF/51.01
Aprueban modificación al Instructivo para el Registro Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos
- z) Resolución Directoral N° 0024-2023-EF/50.01
Resolución Directoral que incorpora el numeral 8.4 del artículo 8 en la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada mediante Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01 y modifica el numeral 5.1 del artículo 5 de la Resolución Directoral N° 0021-2023-EF/50.01
- aa) Resolución Directoral N° 0025-2023-EF/50.01
Modifican el Anexo de la Resolución Directoral N° 0015-2023-EF/50.01 que aprueba los resultados de la verificación del cumplimiento de metas del tramo I del año 2023 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal
- bb) Resolución Directoral N° 0009-2023-EF/53.01
Establecen nuevo plazo para la presentación de la solicitud de opinión favorable para la aprobación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) y su modificación en el Año Fiscal 2023 por parte de las Unidades Ejecutoras del Sector Salud
- cc) Resolución Directoral N° 0010-2023-EF/53.01
Aprueban Lineamientos para el Registro Provisional de Información de Gobiernos Locales en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público
- dd) Resolución Directoral N° 0016-2023-EF/54.01
Resolución Directoral que modifica la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento
- ee) Resolución N° 001-2023-EF/30.01
Ratifican representante titular y representante alterno de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú ante el Consejo Normativo de Contabilidad
- ff) Resolución N° 004-2023-EF/30
Aprueban modificaciones a diversas normas internacionales de información financiera
- gg) Resolución Directoral N° 026-2023-EF/50.01
Resolución Directoral que aprueba la Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión excepcional de oficio efectuada durante el cuarto trimestre del Año Fiscal 2023 para los pliegos del Gobierno Nacional los gobiernos regionales y los gobiernos locales y establece otra disposición
- hh) Resolución Directoral N° 015-2023-EF/51.01
Aprueban el Estatuto del Colegio de Contadores Públicos del Callao
- ii) Resolución Directoral N° 0011-2023-EF/53.01
Disponen la creación y actualización de registros para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) a través del Módulo de Creación y Actualización de Registros en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP)
- jj) Resolución Directoral N° 016-2023-EF/51.01
Aprueban disposiciones para la aplicación del marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en la preparación de la información financiera
- kk) Resolución Directoral N° 017-2023-EF/51.01
Derogan normas emitidas en el marco del proceso de Depuración y Sinceramiento Contable
- ll) Resolución Directoral N° 018-2023-EF/51.01
- mm) Aprueban la Directiva N° 001-2023-EF/51.01 Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Empresas Públicas Banco Central de Reserva del Perú Caja de Pensiones Militar Policial Otros Fondos y Encargos Especiales para el Cierre del Ejercicio Fiscal y los Periodos Intermedios y el Instructivo para la Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Empresas Públicas Banco Central de Reserva del Perú Caja de Pensiones Militar Policial otros Fondos y Encargos Especiales para el Cierre del Ejercicio Fiscal 2023 y los Periodos Intermedios del ejercicio fiscal 2024
- nn) Resolución Directoral N° 009-2023-EF/52.01
Designan Entidades Financieras con la condición de Creadores de Mercado en el Programa de Creadores de Mercado
 - Coordinó, revisó y efectuó seguimiento para la emisión de informes remitidos por las Direcciones Generales del Despacho Viceministerial de Hacienda y sus órganos de línea para la atención de diversas autógrafas presentadas por el Congreso de la República:
 - a) Autógrafa de ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación de la región policial lima provincias
 - b) Autógrafa de ley que declara de necesidad pública la reconstrucción de la escuela técnico superior de la Policía Nacional del Perú en la región Piura
 - c) Autógrafa de ley que declara de interés nacional la creación de la universidad nacional de Huancabamba en la provincia de Huancabamba del departamento de Piura

- d) Autógrafa de ley que declara de interés nacional la creación de la universidad nacional de Espinar de la provincia de Espinar del departamento del Cusco.
- e) Autógrafa de ley que establece medidas para garantizar la implementación de las intervenciones del plan integral para la reconstrucción con cambios en el marco del proceso de reactivación económica – (PL 4689/2022-PE)
- f) Autógrafa de ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación, equipamiento e implementación de la unidad especializada en pacientes quemados del hospital nacional Arzobispo Loayza
- g) Autógrafa de ley que establece nuevos plazos para la presentación y aprobación de los Decretos Supremos referidos en el artículo 14 de la Ley 31638, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023, y el artículo 3 de la ley 31728, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos en el marco de la reactivación económica, a favor de diversos pliegos del gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales, y dicta otras medidas
- h) Autógrafa de ley que amplía el acceso de los internos de los establecimientos penitenciarios a los estudios de educación superior, a través de programas especiales en la modalidad a distancia o no presencial
- i) Autógrafa de ley que modifica la Ley 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, y la Ley 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de alto nivel a la administración pública
- j) Autógrafa de ley que modifica el Decreto Legislativo 1338 — Decreto Legislativo que crea el registro nacional de equipos terminales móviles para la seguridad, orientado a la prevención y combate del comercio ilegal de equipos terminales móviles y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana , y la Ley 27336, Ley de desarrollo de las funciones y facultades del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL, para prohibir y sancionar la comercialización y contratación de los servicios
- k) Autógrafa de ley que modifica la Ley 30493, Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley 29944, Ley de reforma magisterial.
- l) Autógrafa de ley que aprueba el incremento de la propina de las promotoras educativas comunitarias de los programas no escolarizados de educación inicial (PRONOEI) del ciclo I y ciclo II.
- m) Autógrafa de ley que fortalece y promueve el saneamiento físico legal de la propiedad estatal
- n) Autógrafa de ley que declara de interés nacional la puesta en operación de la refinería Pucallpa y la modernización de la refinería Iquitos
- o) Autógrafa de ley que modifica la Ley 31145, Ley de saneamiento físico-legal y formalización de predios rurales a cargo de los gobiernos regionales
- p) Autógrafa de ley que modifica la Ley 28667, Ley que declara la reversión de predios rústicos al dominio del estado, adjudicados a título oneroso, con fines agrarios, ocupados por asentamientos humanos
- q) Autógrafa de ley que establece día nacional de la accesibilidad el 8 de agosto de cada año
- r) Autógrafa de ley que declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Chumbivilcas de la provincia de Chumbivilcas del departamento del Cusco
- s) Autógrafa de ley que otorga a la municipalidad distrital de Majes, excepcionalmente, la facultad de vender, con fines de desarrollo urbano, en forma directa a favor de terceros los predios de dominio privado que le fueron transferidos mediante la Ley 28099, Ley que revierte inmueble al dominio del estado y ordena adjudicarlo en propiedad y a título gratuito a favor de la municipalidad provincial de Majes, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa
- t) Autógrafa de ley que modifica la Ley 29852 - Ley que crea el sistema de seguridad energética en hidrocarburos y el fondo de inclusión social energético y la Ley 31458 - Ley que reconoce las ollas comunes y garantiza su sostenibilidad, financiamiento y el trabajo productivo de sus beneficiarios, promoviendo su emprendimiento-, a fin de ampliar el ámbito de beneficiarios del fondo de inclusión social energético (FISE) y de incorporar el financiamiento para la adquisición de cocinas a gas licuado de petróleo (GLP)
- u) Autógrafa de ley que declara de necesidad pública la construcción del puerto de la ciudad de Pucallpa en el departamento de Ucayali
- v) Autógrafa de ley que declara de interés nacional la mitigación de la contaminación y la remediación ambiental del río Tambo en la provincia de Islay, departamento de Arequipa
- w) Autógrafa de ley que declara de necesidad pública la creación y construcción de un parque industrial y artesanal en el distrito de San Juan de Lurigancho
- x) Autógrafa de ley que declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca (UNAC) de la provincia de Chupaca del departamento de Junín
- y) Autógrafa de ley que garantiza la atención de la salud de acuerdo con las necesidades individuales del recién nacido prematuro
- z) Autógrafa de ley que declara de interés nacional el saneamiento físico-legal, la protección, la investigación, la puesta en valor, la difusión y la promoción del sitio arqueológico Cerro Colorado en el distrito y provincia de Barranca, departamento de Lima
- aa) Autógrafa de ley, que modifica la Ley 30225, Ley de contrataciones del estado, para precisar el tratamiento de las garantías que acepte el Estado
- bb) Autógrafa de ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución de diversas obras de infraestructura de proyectos de inversión en los departamentos de Piura, Tumbes, Lambayeque, Ancash, Junín, Puno, Ica, Huancavelica, Ayacucho, Arequipa, Tacna, Cusco, San Martín, Lima, Provincia Constitucional del Callao, Huánuco, Pasco, Amazonas y Loreto, y autoriza la expropiación de los bienes inmuebles necesarios para la ejecución de los proyectos de

inversiones

- cc) Autógrafo de ley que modifica la Ley 27470, Ley que establece normas complementarias para la ejecución del programa del Vaso de Leche, a fin de fortalecer la ración alimenticia
- dd) Autógrafo de ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de plantas desalinizadoras de agua de mar en los departamentos de la costa peruana y la explotación de aguas subterráneas salubres en todo el Perú
- ee) Autógrafo de ley que declara de interés nacional la promoción de la actividad acuícola de cría de camarón de agua dulce para la micro y pequeña empresa (MYPE)
- ff) Autógrafo de ley que promueve el acceso al diagnóstico y tratamiento temprano de la endometriosis en el país
- gg) Autógrafo de ley que garantiza la autonomía y profesionalización de la carrera del auditor gubernamental
- hh) Autógrafo de ley que establece el abordaje integral de las enfermedades crónicas no transmisibles (ENT)
- ii) Autógrafo de ley que establece la marca país Perú para promover y fortalecer la imagen del país
- jj) Autógrafo de ley que modifica la Ley 27300, Ley de aprovechamiento sostenible de las plantas medicinales, con la finalidad de actualizar e incluir la participación de organismos competentes en la materia, en beneficio de la salud pública, y para promover otras actividades relacionadas
- kk) Autógrafo de ley que promueve la vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH) en la niñez y adolescencia
- ll) Autógrafo de ley que incorpora los artículos 96-A, 96-B Y 96-C en la Ley 30220, Ley universitaria, a fin de establecer beneficios laborales para el docente ordinario
- mm) Autógrafo de ley que modifica el Decreto Legislativo 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú
- nn) Autógrafo de ley que declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional de Carabaya en el distrito de Macusani en la provincia de Carabaya en el departamento de Puno
- oo) Autógrafo de ley declara de interés nacional la construcción prioritaria de cobertizos en las zonas altoandinas superiores a los 3 000 metros sobre el nivel del mar
- pp) Autógrafo de ley que declara de interés nacional el desarrollo turístico del Centro Histórico de la provincia constitucional del Callao
- qq) Autógrafo de ley que declara de interés nacional la incorporación en el currículo nacional de la educación básica de contenidos curriculares de estudios sobre liderazgo y autoestima, y ciudadanía para la prevención de la violencia
- rr) Autógrafo de ley que modifica el Decreto Legislativo 1214, Decreto Legislativo que dicta medidas de prevención para combatir los delitos patrimoniales relacionados con vehículos automotores y autopartes
- ss) Autógrafo de ley que modifica el Decreto Legislativo 1297, Decreto Legislativo para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, para fortalecer las unidades de protección especial (UPE)
- tt) Autógrafo de ley que deroga la Ley 31876, Ley que regula el proceso de ejecución de obras por administración directa a nivel nacional
- uu) Autógrafo de ley que autoriza el nombramiento progresivo del personal administrativo comprendido en el Decreto Legislativo 1057 del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y los gobiernos regionales
- vv) Autógrafo de ley que declara de necesidad pública la construcción del puente carrozable entre los distritos de Villa Kintiarina y el centro poblado de San Antonio, que une los departamentos de Ayacucho y Cusco en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)
- ww) Autógrafo de ley que declara de interés nacional la restauración, protección, conservación, puesta en valor y gestión de bienes inmuebles ubicados en los departamentos de Apurímac, Cusco, Puno y Tumbes.
- xx) Autógrafo de ley que regula la quema en pie de cultivos de caña de azúcar y establece disposiciones para la adecuación de nuevos métodos de cosecha, salvaguardando la salud pública y el desarrollo sostenible del sector.
- yy) Autógrafo de ley que declara de interés nacional el fortalecimiento del archivo general de la nación, del sistema nacional de archivo y la digitalización del patrimonio documental de la nación.
- zz) Autógrafo de ley que declara de interés nacional la implementación de medidas de protección y promoción vinculadas a los usos, manifestaciones y expresiones culturales del festival del Chimbango, en el departamento de Arequipa
- aaa) Autógrafo de ley que modifica la Ley 29973, Ley general de la persona con discapacidad, a fin de establecer una cuota mínima de participación de personas con discapacidad en las ferias.
- bbb) Autógrafo de ley que declara al distrito de Huancapi capital de la defensa ecológica del Perú
- ccc) Autógrafo de ley que declara de interés nacional la implementación del parque industrial tecno ecológico (PITE) en el distrito de Yura, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa
- ddd) Autógrafo de ley que promueve el ingreso a la carrera pública magisterial de los profesores nombrados interinamente que fueron retirados por aplicación de la Resolución de Secretaría General 2078-2014-MINEDU
- eee) Autógrafo de ley que establece un porcentaje del presupuesto institucional de los gobiernos regionales y de los gobiernos locales para actividades y

proyectos orientados a la atención de personas con discapacidad

ASESOR(A) DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE HACIENDA: MINDREAU ZELASCO ADRIANA MILAGROS: CONTRATO N° 043-PAC-2023

- Asesoró y realizó el seguimiento al Plan de Trabajo de la "Estrategia de ordenamiento de ingresos de recursos humanos", a cargo de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, el cual tiene como objetivo que las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales giren sus planillas de pago a través del sistema, en cumplimiento del marco normativo y presupuestal; y, en base a la información del Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), contribuyendo a una mayor predictibilidad y transparencia del gasto público y la mejora de la programación y ejecución de los ingresos.

La estrategia de ordenamiento de ingresos de recursos humanos, incluye 4 grandes ejes temáticos:

- Tema 1: Módulo de Control de Pago de Planillas – MCPP WEB, Implementación de Aplicativo Informático AIRHSP en los Gobiernos Locales, Proyecto SIAF RP para la gestión fiscal de los recursos humanos; y, analítica de datos.
- Tema 2: Negociación Colectiva, contingencias fiscales en materia de ingresos de los recursos humanos; y, estrategia de la Procuraduría Especializada en materia Hacendaria.
- Tema 3: Propuesta de mejora normativa (incluye a los locadores de servicios, por montos iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, viáticos, entre otros) y el régimen del servicio civil.
- Tema 4: PAR.

En el caso específico de los Gobiernos Locales se ha incluido: (i) una estrategia de priorización (por regiones, número de trabajadores, entre otros) y registro en 3 etapas o periodos, (ii) el llenado de los formatos para la gestión del proyecto (Project Management Office) en lo que les resulta aplicable; y, (iii) despliegue de personal, asistencias técnicas presenciales y virtuales. Asimismo, se incluyen los Gobiernos Locales priorizados por la Secretaría de Gestión Pública en su "Estrategia de implementación de pilotos de acciones de modernización en el territorio", que tiene como objetivo elaborar e implementar sus documentos de gestión.

Asimismo, en dicho contexto, se realizó la revisión de los proyectos de Resolución Directoral, Directivas y comunicados sobre: (i) Implementación del Módulo de Control de Pago de Planillas – MCPP WEB; y, (ii) Procedimiento para el pago de los ingresos de los recursos humanos del sector público mediante el MCPP WEB a cargo de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos y otras disposiciones.

- Asesoró, realizó el seguimiento y revisión del proceso de Negociación Colectiva Descentralizado 2022 y 2023, a cargo de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos y de la Dirección General de Presupuesto Público, incluyendo: (i) el seguimiento al desarrollo de las actividades, (ii) la estrategia de negociación colectiva, (iii) reuniones con los principales sectores para tener conocimiento de las sus procesos de negociación; y, (iv) seguimiento a las reuniones con las centrales sindicales y sindicatos.

Asimismo, participó de las reuniones de trabajo con la Procuraduría Especializada en Materia Hacendaria para la determinación de una estrategia y seguimiento de los convenios colectivos, arbitrajes y laudos que hayan sido firmados en contravención del marco normativo vigente, durante los años 2022 y 2023.

Coordinó la elaboración de dispositivas, por parte de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, para la presentación de las principales medidas implementadas en el año 2023 que tendrán un impacto importante y permanencia para el año 2024.

- Asesoró, realizó el seguimiento y coordinación con la Dirección General de Presupuesto Público al Plan Con Punteo Servir, que tiene como objetivo la reactivación económica a través de la incorporación y capacitación de personal de alto rendimiento en Gobiernos Regionales y Locales. Participó en las reuniones de trabajo para el seguimiento y ajuste de la estrategia de implementación, con Secretaria General del ministerio, la Oficina General de Administración del ministerio, la Autoridad Nacional del Servicio Civil y la Dirección General de Presupuesto Público a fin de identificar los puntos críticos del proceso y diseñar estrategias para acelerar su proceso de implementación.

Revisó la propuesta de modificación de la Resolución de Presidencia Ejecutiva de Servir que define las metas de cumplimiento y los criterios de evaluación de los servidores públicos de alto rendimiento contratados con cargo al Fondo de Apoyo Gerencial (FAG), establecido por el Decreto Ley 25650, en el marco del Decreto de Urgencia 002-2023.

Coordinó la elaboración de dispositivos, por parte de la Dirección General de Presupuesto Público, para la presentación de las principales medidas implementadas en

el año 2023 que tendrán un impacto importante y permanencia para el año 2024.

- Asesoró y participó de las reuniones de trabajo con la Dirección General de Presupuesto Público y la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, para el seguimiento de la “Agenda pendientes en materia de ingresos de personal en el marco del proyecto de Ley de Presupuesto 2024”.
- Asesoró y realizó la revisión del proyecto de ley y estimación de costos, propuestos por la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, la Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado, la Dirección General de Presupuesto Público; y, la Oficina de Normalización Previsional, sobre el proyecto de ley “Ley de Creación del Nuevo Sistema Previsional Peruano”, el cual considera cuatro pilares, conforme el siguiente detalle:
- El Pilar No Contributivo busca que, progresivamente, todas las personas en condición de pobreza tengan asegurada una subvención económica, llegado el momento de la jubilación.
- El Pilar Semicontributivo, comprenderá el pago de una pensión mínima o una pensión proporcional especial con garantía estatal, según los requisitos establecidos.
- El Pilar Contributivo plantea disposiciones que buscan fortalecer y dotar de sostenibilidad al Sistema.
- El Pilar Voluntario es transversal y complementario al Sistema, y tiene como objetivo flexibilizar y diversificar las opciones de aporte que los afiliados tienen a su disposición actualmente.

Dicho proyecto de ley ha sido elaborado en el marco de la “Comisión Multisectorial de naturaleza temporal para la evaluación del sistema previsional peruano y propuesta para el nuevo sistema de pensiones”, creada mediante Decreto Supremo N° 081-2022-PCM, y ha sido materia de comentarios de la Presidencia del Consejo de Ministros, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, el Banco Central de Reserva y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Coordinó y participó en las reuniones virtuales con especialistas nacionales, especialistas internacionales y organismos internacionales, la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, la Dirección General de Presupuesto Público, la Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado, la Dirección de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal, para revisar la propuesta de reforma y la metodología de estimación de los costos utilizada.

Asimismo, coordinó, revisó y analizó:

- Los comentarios realizados por expertos nacionales al proyecto de ley elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de identificar posibles mejoras al proyecto de norma.
- Los comentarios de especialistas internacionales para revisar la propuesta de reforma y la metodología de estimación de los costos utilizada.
- Los proyectos de Ley en materia de pensiones con alto impacto fiscal, así como identificación de posibles mejoras al proyecto de norma.
- Revisión de los artículos periodísticos sobre el proyecto de ley de reforma de pensiones, a fin de coordinar la elaboración de ayuda memorias, explicando la propuesta normativa y absolviendo las consultas formuladas.
- Revisión del sistema de pensiones chileno, medidas de la política fiscal implementadas para mitigar el impacto en el erario público del financiamiento de sus prestaciones, en especial en el caso de la Pensión Única Garantizada.
- Propuesta de reajuste del monto de la pensión mínima del Sistema Nacional de Pensiones en S/ 100 (quedando fijada en S/ 600), elaborada por la Oficina de Normalización Previsional. La propuesta beneficiará a cerca de 659 mil jubilados y representaría un incremento de la planilla de S/ 782 millones en el primer año.

Realizó el seguimiento del avance del Proyecto de Ley con la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, a fin de identificar los puntos críticos del proceso y diseñar estrategias para acelerar sus procesos.

- Elaboró, revisó y realizó el ajuste de los Términos de Referencia y presupuesto de la Cooperación Técnica: “Análisis de la propuesta de reforma del sistema de pensiones peruano y nuevo modelo económico actuarial”, que se desarrollaría con financiamiento de la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. Esta Cooperación Técnica tiene como objetivos: (i) Revisar y analizar la proyección de línea base del sistema, para identificar oportunidades de mejora en los supuestos y parámetros utilizados, (ii) Analizar la proyección de efectos fiscales, revisión de supuestos, insumos y resultados, para identificar oportunidades de mejora en los supuestos y parámetros utilizados, (iii) Elaborar las propuestas de modificación al modelo, en función a las oportunidades de mejora identificadas, con el objeto de perfeccionar las proyecciones elaboradas, (iv) Plantear medidas operativas y de implementación de la propuesta de reforma, a fin de viabilizar y optimizar su implementación; en aquellos casos que corresponda, se propondrán modificaciones que puedan viabilizar una reforma de mayor magnitud en el futuro; y, (v) Elaborar un nuevo modelo económico actuarial adaptado a la realidad peruana a fin de estimar el impacto de la implementación de nuevas políticas públicas.

Absolvió consultas y comentarios de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos y la Dirección General de Presupuesto Público a los Términos de Referencia de la Cooperación Técnica.

Asimismo, participó en la reunión de coordinación con representantes de la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, para explicarles los objetivos y productos de la Cooperación Técnica, así como absolver sus consultas y comentarios.

- Participó de las reuniones de trabajo con la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos (DGGFRH), la Dirección General de Presupuesto Público, la Dirección General de Contabilidad Pública y la Dirección General del Tesoro Público, para el análisis de los ingresos y gastos generados por los Centros de Producción de las Universidades Públicas, con la finalidad de brindar mayor información sobre la necesidad de generar una regulación que permita ordenar y estandarizar los ingresos y gastos de los mismos. Para tal fin se revisarán los siguientes documentos: (i) estudios previos realizados sobre Centros de Producción y similares, (ii) propuesta de proyecto normativo que, regula la actividad de los Centros de Producción y similares, el cual es el resultado de los estudios realizados (elaborado por la DGGFRH), (iii) presentación sobre el análisis de Centros de Producción y similares; y, (iv) ayuda memoria de los ingresos generados a consecuencia de la gestión de los Centros de Producción y similares.

Ello en el marco de la Nonagésima Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.

- Asesoró y revisó las siguientes propuestas normativas actualizadas: (i) “Promueve el acceso meritocrático directivos públicos al régimen del servicio civil regulado en la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, y dicta otras disposiciones”; y, (ii) “Establece medidas para el fortalecimiento de la gestión pública para un mejor servicio, promoviendo el tránsito meritocrático al régimen del servicio civil, regulado por la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, y dicta otras disposiciones”, además de la identificación de riesgos fiscales que puedan tener impactos significativos sobre el resultado fiscal, es decir el superávit o déficit del sector público.
- Revisó y coordinó los comentarios de la propuesta normativa de Secretaría de Gestión Pública para crear una Comisión Multisectorial para la coordinación activa y permanente de los Sistemas Administrativos, incluyendo el de Modernización de la Gestión Pública, el Control, y los que se encuentran a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas.

-Asesoró al Despacho Viceministerial de Hacienda, en la coordinación y participación de las reuniones de trabajo con las Direcciones Generales del Despacho Viceministerial, y los equipos técnicos de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la Oficina General de Recursos Humanos y la Secretaría General para la elaboración y revisión de una propuesta de reestructuración orgánica y modificación de sus documentos de gestión interna:

- Reglamento de Organización y Funciones: Informe y matriz
- Dotación: Informe y determinación de la dotación.
- Organigrama
- Cuadro de Puestos de la Entidad
- Manual de Perfil de Puestos

Ello en el marco de la Tercera disposición Complementaria Final de la Ley 31639, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.

Asimismo, participó en las reuniones de trabajo con:

- Representantes del Fondo Monetario Internacional, la Dirección General del Tesoro Público y la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal para revisar la propuesta de Reglamento de Organización y Funciones de la propuesta de Dirección General de Riesgos Fiscales.
- Representantes del Banco Interamericano de Desarrollo para presentarles la propuesta de Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección General de Riesgos Fiscales.

-Asesoró al Despacho Viceministerial de Hacienda en la formulación del Plan Estratégico Multianual del Sector Economía y Finanzas, en particular del Viceministerio de Hacienda.

Revisó y validó el “Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Economía y Finanzas (SEF) al 2030”, el mismo que, contiene las 3 fases: (i) Conocimiento integral de la realidad, en la que se identifican las variables prioritarias y se describe la imagen actual del Sector, (ii) El Futuro deseado, en la que, a partir de las tendencias, riesgos y oportunidades, y escenarios diseñados, se construye la imagen del futuro deseado para el Sector; y, (iii) Políticas y planes coordinados, en coordinación con las Direcciones General del Viceministerio de Hacienda, en el marco de sus competencias.

Además, participó en las reuniones de trabajo del Grupo de Trabajo Sectorial como representante alterno del Viceministro de Hacienda.

-Participó en la revisión, y el ordenamiento en una línea de tiempo y seguimiento a la implementación del PAR de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, el cual se basa en dos macroprocesos, cuatro objetivos específicos y seis resultados esperados, conforme el siguiente detalle:

MACROPROCESO: PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

- **Objetivo específico 1:** Lograr una planificación financiera sostenible de los recursos humanos
 - ✓ **Resultado 1:** Lograr un ordenamiento fiscalmente sostenible de los regímenes laborales de los servidores públicos
 - ✓ **Resultado 2:** Mejorar la planificación financiera de los ingresos de los recursos humanos

MACROPROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

- **Objetivo específico 2:** Implementar una gestión de información integral de los recursos humanos
 - ✓ **Resultado 3:** Mejorar y ampliar las funcionalidades y cobertura del AIRHSP
 - ✓ **Resultado 4:** Integrar la gestión de información de los ingresos de los recursos humanos con los sistemas de la AFSP
- **Objetivo específico 3:** Lograr que las reglas en materia de la gestión fiscal de recursos humanos sean claras y entendibles
 - ✓ **Resultado 5:** Lograr que las reglas en materia de la GFRH sean claras para las entidades públicas.
- **Objetivo específico 4:** Prevenir contingencias fiscales en materia de gestión fiscal de recursos humanos
 - ✓ **Resultado 6:** Prevenir contingencias fiscales en materia de GFRH por acciones de operadores y de otras instituciones.

Revisó las propuestas/medidas elaboradas por la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos como parte de la implementación de los productos del PAR, financiadas a través del Programa Financiero de Asistencia Técnica de Apoyo al Mejoramiento Continuo de las Finanzas Públicas del Perú (SECO).

Coordino y participó en reuniones de trabajo con consultores nacionales e internacionales para la identificación de necesidades y mejoras para la implementación de los productos del PAR.

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO: VIZCARRA LLANOS, LUIS MIJAIL: CONTRATO N° 015-PAC-2021

- Supervisó acciones de coordinación con los órganos componentes del Sistema Nacional de Abastecimiento (OSCE y Perú Compras) y reuniones de trabajo.
- Dirigió y coordinó con las unidades orgánicas de la Dirección General de Abastecimiento (DGA), con la finalidad de supervisar la gestión de sus funciones. Asimismo, realizó el seguimiento a las acciones estratégicas de cada una de estas.
- Participó de los grupos de coordinación y en reuniones, encomendado por el Viceministerio de Hacienda, para brindar asistencia especializada en temas comprendidos en el Sistema Nacional de Abastecimiento – SNA.
- Dirigió, coordinó y supervisó las propuestas de articulados correspondientes al Sistema Nacional de Abastecimiento, emitiendo opinión y/o pronunciamiento sobre diversos proyectos normativos propuestos por diversos sectores, Congreso de la República y órganos del MEF, entre otros, tales como:
 - Proyecto de Decreto de Supremo que establece medidas para asegurar la integridad y fortalecer la transparencia y vigilancia en las contrataciones públicas - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
 - Proyecto de Ley que modifica el artículo 23 de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)
 - Proyecto de Decreto de Urgencia que establece medidas en materia económica y financiera para la ejecución de inversiones ante peligro inminente por intensas precipitaciones pluviales y probable ocurrencia del Fenómeno El Niño - Ministerio de la Producción (PRODUCE)
 - Proyecto de Ley que modifica el Código Civil para prohibir el matrimonio de adolescentes - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)
 - Proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1414, Decreto Legislativo que autoriza al Ministerio de la Producción a conformar núcleos ejecutores de compras para promover y facilitar el acceso de las Micro y Pequeñas Empresas a las compras públicas, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-PRODUCE - Ministerio de la Producción (PRODUCE)
 - Proyecto de Decreto Supremo que reglamenta la Ley N° 31754, Ley de protección a la mujer jefa de hogar en situación de pobreza y pobreza extrema - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)
 - Proyecto de Decreto Supremo modifican las normas reglamentarias y complementarias del Decreto Legislativo N° 1133, Decreto Legislativo para el ordenamiento definitivo del régimen de pensiones del personal militar y policial, aprobada por Decreto Supremo N 101-2021-EF-MEF
 - Proyecto de Directiva que regula el Módulo de Control de Pago de Planillas Web (MCPW WEB) - Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos (MEF)

- Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para impulsar la reactivación de la economía familiar y la reactivación sectorial - Dirección General de Presupuesto Público (MEF)
- Ley de creación del Nuevo Sistema Previsional Peruano - Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado (MEF)
- Proyecto de Decreto Supremo que aprueba de Reglamento de la Ley N°30435, Ley que crea el Sistema Nacional de Focalización (SINAFO) - Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)
- Dictan medidas para la ejecución de intervenciones ante el peligro inminente de déficit hídrico y probable ocurrencia del fenómeno El Niño - Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)
- Proyecto de Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el incremento inusual de casos de Síndrome de Guillain Barré - Ministerio de Salud (MINSA)
- Proyecto de Ley que crea el fideicomiso de titulación para el desarrollo de la movilidad urbana en Lima y Callao - Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada (MEF)
- "Artículo XX.- Autorización al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para aprobar transferencias financieras y otras medidas administrativas y presupuestarias, con la finalidad de agilizar los procesos de inversión en el marco de la Política Nacional Penitenciaria al 2030.
- Artículo X.- Autorización al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para aprobar transferencias financieras y otras medidas administrativas y presupuestarias para la fase de ejecución del proyecto 'Instalación del servicio de readaptación social en el nuevo Establecimiento Penitenciario de Ica'- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH)
- Proyecto de Decreto de Urgencia que aprueba una transferencia de partidas para impulsar el gasto público en el marco de la reactivación económica y dicta otras disposiciones - Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)
- Proyecto de Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias para asegurar el acceso a los servicios de salud - Ministerio de Salud (MINSA)
- Proyecto Normativo del Sector Justicia en el marco de la delegación de facultades - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH)
- Proyecto Normativo del Sector Ambiente en el marco de la delegación de facultades - Ministerio del Ambiente (MINAM)
- Proyecto Normativo del Sector Vivienda en el marco de la delegación de facultades - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (VIVIENDA)
- Proyecto de Directiva que regula el procedimiento y disposiciones para el registro de la información de los activos y pasivos financieros de las entidades del Sector Público no financiero en el Módulo de Instrumentos Financieros (MIF)- Dirección General de Tesoro Público (MEF)
- Proyecto de Ley de promoción de la diversidad cultural para la prevención, erradicación y sanción de la discriminación étnico – racial - Ministerio de Cultura (Cultura)
- Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia Americanas -"Asamblea General de la Organización de Estados Americanos"
- Proyecto de Resolución Suprema que prórroga de la vigencia de la Comisión Multisectorial de la Naturaleza Temporal de Plan Nacional de Accesibilidad 2018-2023, creada por Resolución Suprema N° 124-2019-PCM - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (VIVIENDA)
- Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
- Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Plan Multisectorial ante la probabilidad de ocurrencia del Fenómeno del Niño 2023-2024 - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
- Proyecto de Decreto Supremo que aprueba la modificación del Decreto Supremo N°003-98-SA, que aprueba las normas técnicas del seguro complementario de trabajo de riesgo - Ministerio de Salud (MINSA)
- Proyecto de Decreto Supremo que declara de interés nacional el ejercicio por la República del Perú de la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico durante el periodo 2023-2024 - Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE)
- Proyecto de Ley que dispone la expropiación de bien inmueble de 125 262,31 m² ubicado en el distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima, en cumplimiento de mandato judicial -Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (VIVIENDA)
- Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31772, Ley que establece el nuevo procedimiento de remisión al Congreso de la República y al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos la información sobre la normatividad que ha sido derogada o modificada de forma tácita por parte del Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, organismos integrantes del Sistema Electoral, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - (MINJUSDH)
- Medidas extraordinarias en materia económica y financiera, que permitan al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES intervenir de manera inmediata a fin de proteger la continuidad de la actividad pesquera artesanal a través de infraestructura pesquera (desembarcaderos pesqueros artesanales, los centros de entrenamiento pesquero y los centros de acuicultura) a su cargo - Ministerio de la Producción (PRODUCE)
- Proyecto de artículo sobre medidas en contrataciones del Estado para la ejecución de servicios de control Contraloría General de la República

- Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Protocolo Intersectorial contra el Trabajo Forzoso - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
- Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29811, Ley que establece la moratoria al ingreso y producción de organismos vivos modificados al territorio nacional por un periodo de 10 años, ampliada por la Ley N° 3111 - Ministerio del Ambiente (MINAM)
- Proyecto de Decreto Supremo que aprueba la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)
- Propuesta de artículo para modificar la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N°1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público - Dirección General de Tesoro Público (MEF)
- Proyecto de Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias y urgentes para garantizar la continuidad del servicio educativo en los departamentos de Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Moquegua, Pasco, San Martín y Tacna, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales y posible Fenómeno El Niño - Ministerio de Educación (MINEDU)
- Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley de la Autoridad Nacional de Infraestructura -Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
- Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N°31646, Ley que establece que los vehículos de transporte terrestre internacional ingresen al territorio nacional cumpliendo la normativa peruana en materia de calidad de combustibles - Ministerio de Energía y Minas (MINEM)
- Proyecto del Reglamento Interno de la Comisión de Coordinación Viceministerial - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
- Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Regulación y Fiscalización de Sustancias Peligrosas de uso doméstico, industrial y/o en salud pública - Ministerio de Salud (MINSa)
- Proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 30021, Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2017-SA, y el Manual de Advertencias Publicitarias en el marco de lo establecido en la Ley N° 30021, Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2017-SA, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2018-SA - Ministerio de Salud (MINSa)
- Propuesta de Artículo sobre disposiciones para garantizar la sostenibilidad y continuidad de las intervenciones del PIRCC en el año 2023, a cargo del Sector Presidencia del Consejo de Ministros - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
- Proyecto de Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica, la respuesta ante emergencia y el peligro inminente ante la ocurrencia del fenómeno El Niño para el año 2023 y dicta otras medidas - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
- Protocolo de Adhesión del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)
- Proyecto de artículo que "Autoriza transferencias financieras del Ministerio de Relaciones Exteriores a favor del SIMA para la ejecución del proyecto de inversión" - Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE)
- Proyecto de Ley que dicta medidas en materia económica y financiera para fortalecer la capacidad de respuesta del Sistema Jurídico Policial de la Policía Nacional del Perú - Ministerio del Interior (MININTER)
- Proyecto de Ley que modifica la Ley N° 28261, ley que declara de necesidad y utilidad pública la recuperación del complejo arqueológico de CHAN CHAN - Ministerio de Cultura (MINCUL)
- Proyecto de Decreto Supremo que modifica la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros; propuesto por la Presidencia del Consejo de Ministros - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
- Proyecto de Decreto Supremo que declara de interés nacional la realización del "Campeonato Mundial de Atletismo Sub-20 – Perú 2024" y autoriza al Instituto Peruano del Deporte a otorgar una subvención adicional a las previstas en el Anexo "A" de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del -Sector Público para el año fiscal 2023 - Ministerio de Educación (MINEDU)
- Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31841, Ley que Crea la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
- Proyecto de Ley que autoriza al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos aprobar transferencias financieras y otras medidas administrativas y presupuestarias en el año fiscal 2023 para agilizar los procesos de inversión en el marco de la política nacional penitenciaria al 2030-Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH)
- Proyecto de Ley denominado "Ley que faculta a las entidades públicas, a los fideicomisos públicos y a las empresas integrantes de la actividad empresarial del Estado a suscribir convenios de administración de recursos o similares con el Capítulo Perú del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú – Ecuador" -Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú – Ecuador"
- Proyecto de Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1400, que aprueba el régimen de garantía mobiliaria, con el fin de otorgar la facultad de ejecución

- coactiva a la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH)
- Proyecto de Decreto Legislativo que autoriza la celebración de adendas a convenios de administración de recursos vigentes con organismos internacionales- Ministerio del Interior (MININTER)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 29010, Ley que faculta a los gobiernos regionales y gobiernos locales a disponer recursos a favor de la Policía Nacional del Perú-Ministerio del Interior (MININTER)
 - Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1557, Decreto Legislativo que establece medidas en materia de catastro fiscal y dicta otras disposiciones-Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
 - "Proyecto de Decreto Legislativo que modifica el Código Penal en materia migratoria" - Ministerio del Interior (MININTER)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que modifica el Nuevo Código Procesal Penal en materia migratoria, Ministerio del Interior (MININTER)
 - Proyecto de Ley que deroga la Nonagésima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013, modificada por Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014-Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 28939, Ley que aprueba crédito suplementario y transferencia de partidas en el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2006, dispone la creación de fondos y dicta otras medidas, y la Ley N° 29148, ley que establece la implementación y el funcionamiento del fondo de garantía para el campo y del seguro agropecuario, a fin de fortalecer el fondo de garantía para el campo y del seguro agrario-Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)
 - Proyecto de Ley que regula la actividad financiera de los centros de producción de las universidades públicas - Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos
 - Proyecto de Ley de Declaratoria de Emergencia Ambiental-Ministerio del Ambiente (MINAM)
 - Proyecto de Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, para reducir los niveles de inseguridad ciudadana y criminalidad organizada en zonas declaradas en estado de emergencia - Ministerio del Interior (MININTER)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que modifica el Código de Ejecución Penal, Decreto Legislativo 654, a fin de regular la aplicación del beneficio penitenciario de redención de pena por trabajo o educación en delitos de especial gravedad - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH)
 - Proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2002-MINCETUR- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)
 - Proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1147, aprobado mediante Decreto Supremo N° 015-2014-DE Ministerio de Defensa (MINDEF)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que modifica el Código Penal aprobado por Decreto Legislativo N° 635 para fortalecer la prevención, el comercio ilegal de equipos terminales móviles y delitos conexo - Ministerio del Interior (MININTER)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que dicta medidas para gestionar las inversiones y otras actividades en el marco de la preparación y desarrollo de los "juegos bolivarianos del bicentenario 2024 - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
 - Proyecto de Ley que declara de interés nacional la realización de los XX Juegos Bolivarianos Lima - Ayacucho 2025 y aprueba disposiciones para la premiación a deportistas medallistas Ministerio de Educación (MINEDU)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que autoriza el uso de los recursos de Canon y Sobrecanon en los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales en materia de Seguridad Ciudadana - Ministerio del Interior (MININTER)
 - Proyecto de Decreto Supremo que adecua el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1326 a la Ley N° 31778, e incorpora diversas disposiciones complementarias - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH)
 - Proyecto de Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, para fortalecer e implementar las unidades de flagrancia delictiva y dicta otras medida -Ministerio del Interior (MININTER)
 - Proyecto de Ley que establece medidas complementarias para promover el servicio de transporte público terrestre de mercancías y el servicio de transporte regular de personas, a través de la ampliación de la habilitación presupuestaria establecida por la Ley N° 31708 - Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)
 - Proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Protección Ambiental para las actividades de exploración minera - Ministerio de Energía y Minas (MINEM)
 - Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento para la Instalación y Operación de la Infraestructura de Carga de la Movilidad Eléctrica - Ministerio de Energía y Minas (MINEM)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 31015 y establece otras disposiciones para la sostenibilidad de las inversiones en materia de infraestructura natural - Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)

- Proyecto de Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1126 que establece medidas de control en los insumos químicos y productos fiscalizados, maquinarias y equipos utilizados para la elaboración de drogas ilícitas - Ministerio del Interior (MININTER)
- Proyecto de Ley que establece otorgar subvenciones a favor de ciento noventa y seis (196) beneficiarios del Plan de Compensación y Reasentamiento Involuntario para culminar con las acciones de reasentamiento - Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)
- Proyecto de Decreto Legislativo que modifica los artículos 3, 5 y 6 del Decreto Legislativo N° 1156, Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista un riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones - Ministerio de Salud (MINSA)
- Decreto Supremo que modifica el Reglamento del procedimiento de contratación pública especial para la reconstrucción con cambios, aprobado por el Decreto Supremo N° 071-2018-PCM -Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
- Proyecto de Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente encargada de coordinar y concertar entre todos los Sistemas Administrativos con el objeto de articular las funciones de los rectores de Los Sistemas Administrativos - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
- Proyecto de Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias y urgentes en materia económica y financiera ante peligro inminente por la ocurrencia del Fenómeno El Niño y peligros asociados - "Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)"
- Proyecto de Decreto Legislativo que establece disposiciones de carácter excepcional sobre la remisión condicional de la pena y supuestos especiales de aplicación de beneficios penitenciarios- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH)
- Proyecto de Decreto Supremo que modifica los plazos para la implementación de la comercialización de diesel, gasolinas y gaseholes de bajo azufre - Ministerio de Energía y Minas (MINEM)
- Proyecto de Decreto Supremo que modifica e incorpora diversos artículos al Reglamento del Decreto Legislativo N° 1326, Decreto Legislativo que reestructura el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2019-JUS - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH)
- Proyecto de Decreto Supremo que adecúa el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1326, Decreto Legislativo que reestructura el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2019-JUS, a la Ley N° 31778 e incorpora diversas Disposiciones Complementarias - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH)
- Proyecto de Ley que modifica la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, a fin de establecer medidas relacionadas al concurso público para el ingreso a la carrera pública magisterial- Ministerio de Educación (MINEDU)
- Proyecto de Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30077, Ley contra el crimen organizado del Ministerio del Interior (MININTER)
- Proyecto de Ley que modifica la Ley N° 31324, Ley que fortalece la seguridad ciudadana a través de la entrega voluntaria de armas de fuego ilegales o irregulares y de municiones - Ministerio del Interior (MININTER)
- Proyecto de Decreto Legislativo que crea el Fideicomiso de Titulización para el desarrollo de la Movilidad Urbana en Lima y Callao - Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada - MEF
- Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Plan Multisectorial para la prevención y reducción de la anemia materno infantil en el Perú. Período 2024-20230 - Ministerio de Salud (MINSA)
- Proyecto de Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 008-2017-VIVIENDA, que crea el Programa "Agua Segura para Lima y Callao" - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (VIVIENDA)
- Proyecto de Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1126, que establece medidas de control en los insumos químicos y productos fiscalizados, maquinarias y equipos utilizados para la elaboración de drogas ilícitas - Ministerio del Interior (MININTER)
- Proyecto de Decreto Legislativo que actualiza el marco normativo sobre tráfico ilícito de drogas - Ministerio del Interior (MININTER)
- Proyecto de Decreto Legislativo que aprueba disposiciones para la implementación, operación y mantenimiento del sistema de atención de emergencias, urgencias e información mediante un número único telefónico 911 - sistema 911 - Ministerio del Interior (MININTER)
- Proyecto de Decreto Supremo que otorga seguridades y garantías del Estado de la República del Perú, en respaldo de las declaraciones, seguridades y obligaciones contenidas en los Contratos de Concesión de los proyectos "Enlace 500 kV San José – Yarabamba, ampliaciones y subestaciones asociadas", "ITC Enlace 220 kV Piura Nueva – Colán, ampliaciones y subestaciones asociadas" e "ITC Enlace 220 kV Belaunde Terry – Tarapoto Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas" - Ministerio de Energía y Minas (MINEM)
- Proyecto de Decreto Legislativo que regula el Procedimiento Administrativo Disciplinario Inmediato para funcionarios y servidores penitenciarios vinculados a casos de flagrancia delictiva y otros supuestos - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH)
- Proyecto de Decreto Supremo que otorga seguridades y garantías del Estado de la República del Perú, en Respaldo de las declaraciones, seguridades y obligaciones contenidas en los contratos de concesión de los Proyectos "ITC SE Lambayeque Norte 220 Kv con seccionamiento de la LT 220 KV Chiclayo

- Oeste – La Niña/Felam, ampliaciones y subestaciones asociadas" y "Subestación Piura Este de 220/60/22.9 KV"- Ministerio de Energía y Minas (MINEM)
- Proyecto de Decreto Legislativo para promover la innovación tecnológica y la reducción de la brecha de infraestructura y acceso a los servicios de telecomunicaciones - Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (VIVIENDA)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30096, Ley de Delitos Informáticos, el Decreto Legislativo N° 957, Código Procesal Penal y el Decreto Legislativo N° 1267, Ley de la Policía Nacional Del Perú, para promover el uso seguro y responsable de las tecnologías digitales por niños, niñas y adolescentes - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
 - Proyecto de Decreto Supremo que establece disposiciones complementarias para la aplicación de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 30230, Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país, y establece otras disposiciones; propuesto por el - Ministerio del Ambiente Ministerio del Ambiente (MINAM)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que crea el Fideicomiso de Titulización para el desarrollo de la Movilidad Urbana en Lima y Callao - Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
 - Decreto Supremo que aprueba la norma que regula la compartición de infraestructura activa con espectro radioeléctrico - Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)
 - Proyecto de Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1133, Decreto Legislativo para el ordenamiento definitivo del Régimen de Pensiones del Personal Militar y Policial y dicta otras disposiciones- Ministerio de Defensa (MINDEF)
 - Proyecto de Ley que modifica la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre -"Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)"
 - Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1154, Decreto Legislativo que autoriza los servicios complementarios en salud Ministerio de Salud (MINS)
 - Proyecto de Resolución Suprema que Crea la Comisión Multisectorial, de Naturaleza Temporal, denominada "Comisión Multisectorial de Compras Públicas Sostenibles" - Ministerio del Ambiente (MINAM)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1260, Decreto Legislativo que fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú -Ministerio del Interior (MININTER)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que fortalece el Sistema Nacional de Focalización mediante la Creación del Organismo de Focalización e Información Social (OFIS) y otras medidas complementarias - Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que modifica el artículo 5 del Decreto de Urgencia N° 019-2020, Decreto de Urgencia para garantizar la seguridad vial, a fin de promover el chatarreo de vehículos internados en depósitos y declarados en abandono - Ministerio de Transportes y Comunicaciones
 - Proyecto de Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, para fortalecer la gestión pública a través del tránsito de las entidades públicas y promover el acceso meritocrático de los servidores civiles al Régimen del Servicio Civil, y dicta otras disposiciones- Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que modifica el artículo 35 de la Ley N° 29408, Ley General de Turismo; propuesto por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)
 - Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el reglamento de la Ley N° 30999, Ley de ciberdefensa Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que modifica los artículos 36, 62-a y 78 del Decreto Legislativo N° 1350, Decreto Legislativo de Migraciones - Ministerio del Interior (MININTER)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que modifica el Nuevo Código Procesal Penal, aprobado por el Decreto Legislativo N° 957, para optimizar el marco legal que regula la investigación del delito y la intervención de la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público - Ministerio del Interior (MININTER)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que crea el Organismo de Estudios y Diseño de Proyectos de Inversión – OEDI - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
 - Proyecto de decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1219, Decreto Legislativo de fortalecimiento de la función criminalística policial - Ministerio del Interior (MININTER)
 - Proyecto de Decreto Legislativo que aprueba medidas especiales para la prevención e investigación de la extorsión y delitos conexos - Ministerio del Interior (MININTER)
 - Proyecto de Decreto Legislativo de regularización del derecho de propiedad, de las características físicas de los predios urbanos, de habilitaciones urbanas y de edificaciones - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (VIVIENDA)

- Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el beneficio tributario de otorgamiento de tasa registral preferencial para promover y garantizar el acceso a la seguridad jurídica respecto a predios ubicados en distritos pobres y de extrema pobreza; propuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH)
- Proyecto de Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1318, Decreto Legislativo que regula la formación profesional de la Policía Nacional del Perú - Ministerio del Interior (MININTER) Proyecto de Decreto Supremo que Aprueba las disposiciones de austeridad, disciplina y calidad en el gasto público y de ingreso de personal a aplicarse durante el año fiscal 2024 para FONAFE, y las empresas y entidades bajo su ámbito- Ministerio de Salud (MINSa)
- Decreto de Urgencia que autoriza una transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2023 a favor del seguro integral de salud - Ministerio de Salud (MINSa)
- Proyecto de Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1428, Decreto Legislativo que desarrolla medidas para la atención de casos de desaparición de personas en situación de vulnerabilidad, para fortalecer la búsqueda de personas desaparecidas - Ministerio del Interior (MININTER)
- Proyecto de Decreto Supremo que establece el inicio y las Funciones de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel en materia de protección de niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)
- Proyecto de Decreto Legislativo que establece el Régimen del Sistema Integrado de Información Estadística del Sector Interior -SIIESI Ministerio del Interior (MININTER)
- Proyecto de Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú - Ministerio del Interior (MININTER)
- Proyecto de Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional para la Calidad al 2030 Ministerio de la Producción (PRODUCE)
- Proyecto de Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30096, Ley de Delitos Informáticos, para prevenir y hacer frente a la ciberdelincuencia - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH)
- Proyecto de Decreto Legislativo que modifica el Código Penal, aprobado por el Decreto Legislativo N° 635, a efectos de fortalecer la lucha contra la criminalidad organizada y el tráfico ilícito de armas de fuego - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH)
- Proyecto de Resolución Ministerial, que crea el Grupo de Trabajo Multisectorial de naturaleza temporal con el objeto de elaborar la propuesta del Plan de Adecuación de los Sistemas de Videovigilancia, en el marco de lo dispuesto en numeral 2.1 de la Segunda Disposición Complementaria Final del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1218 y de la Ley N° 30120, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2020-IN-Ministerio del Interior (MININTER)
- Proyecto de Decreto Supremo que aprueba procedimientos administrativos y un servicio prestado en exclusividad estandarizados de licencias de habilitación urbana y licencias de edificación cuya tramitación es de competencia de las municipalidades - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
- Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2023 y dicta otras disposiciones en materia de descentralización - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Congreso de la República:

- Proyecto de Ley N° 3020/2022-CR, Ley que promueve la ejecución de las obras públicas paralizadas hasta su culminación
- Proyecto de Ley N° 1676/2021-CR, Ley de reforma constitucional que modifica el artículo N° 62 de la Constitución Política del Perú
- Proyecto de Ley N° 1684/2021-CR, Ley de reforma constitucional que modifica el artículo N° 62 de la Constitución Política del Perú
- Proyecto de Ley N° 5391/2022-CR, Ley que incorpora disposiciones complementarias finales a la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- Autógrafo de Ley que fortalece y promueve el saneamiento físico-legal de la propiedad estatal
- Autógrafo de Ley que otorga a la Municipalidad Distrital de Majes, excepcionalmente, la facultad de vender, con fines de desarrollo urbano, en forma directa a favor de terceros los predios de dominio privado que le fueron transferidos mediante la Ley 28099, Ley que revierte inmueble al dominio del Estado y ordena adjudicarlo en propiedad y a título gratuito a favor de la Municipalidad Distrital de Majes, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa
- Autógrafo de Ley que declara de interés nacional el saneamiento físico - legal, la protección, la investigación, la puesta en valor, la difusión y la promoción del Sitio Arqueológico Cerro Colorado en el distrito y provincia de Barranca, departamento de Lima

- Autógrafo de Ley que modifica la Ley 28667, Ley que declara la reversión de predios rústicos al dominio del Estado, adjudicados a título oneroso, con fines agrarios, ocupados por asentamientos humanos
- Autógrafo de Ley que modifica la Ley 31145, Ley de saneamiento físico - legal y formalización de predios rurales a cargo de los Gobiernos Regionales
- Autógrafo de Ley que modifica la Ley 30225, Ley de contrataciones del Estado, para precisar el tratamiento de las garantías que acepte el Estado
- Autógrafo de Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución de diversas obras de infraestructura de proyectos de inversión en los departamentos de Piura, Tumbes, Lambayeque, Ancash, Junín, Puno, Ica, Huancavelica, Ayacucho, Arequipa, Tacna, Cusco, San Martín, Lima, Provincia Constitucional del Callao, Huánuco, Pasco, Amazonas y Loreto, y autoriza la expropiación de los bienes inmuebles necesarios para la ejecución de los proyectos de inversiones
- Autógrafo de Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción de nueva infraestructura, equipamiento y modernización del Hospital Nivel II -2 José Agurto Tello, en el distrito de Lurigancho - Chosica, del Centro Materno Infantil Lurín, en el distrito de Lurín, así como la recategorización de dichos centros como Hospitales II - 1
- Autógrafo de Ley que promueve el acceso al diagnóstico y tratamiento temprano de la endometriosis en el país
- Proyecto de Ley N° 5035/2022-CR, "Ley que declara la intangibilidad de los bienes inmuebles de propiedad, afectados en uso y en posesión de los Institutos de las Fuerzas Armadas"
- Proyecto de Ley N° 5412/2022-CR "Ley que declara de necesidad pública la adquisición de la vacuna contra el dengue para su distribución oportuna y gratuita"
- Autógrafo de Ley que declara de interés nacional la promoción de la actividad acuícola de cría de camarón de agua dulce para la micro y pequeña empresa (MYPE)
- Proyecto de Ley N° 762/2021-CR, "Ley General de Museos"
- Proyecto de Ley N° 763/2021-CR, "Ley General de Museos"
- Proyecto de Ley N° 2281/2021-CR, "Ley que dispone la transferencia de terreno de la Beneficencia Pública de Lima ocupados por el Hospital "Víctor Larco Herrera", a favor del Ministerio de Salud"
- Proyecto de Ley N° 4590/2022-CR, "Ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 29659, Ley que crea la Universidad Nacional Tecnológica de San Juan de Lurigancho para garantizar su constitución y funcionamiento"
- Proyecto de Ley N° 4239/2022-CR, "Ley que impulsa la regularización de la propiedad predial en el Registro de Predios"
- Proyecto de Ley N° 3102/2022-CR, "Ley que deroga la Ley 31554, Ley que modifica la Ley 27470, Ley que establece normas complementarias para la ejecución del programa del vaso de leche, a fin de mejorar la focalización, la cobertura del programa y los mecanismos de control"
- "Proyecto de Ley N° 4826/2022-CR, ""Proyecto de Ley que promueve fortalecimiento y recuperación de la autonomía económica, financiera y presupuestal de ESSALUD para mejorar la calidad de atención de los asegurados"
- Proyecto de Ley N° 4341/2022-CR, "Ley que declara de Interés Nacional y Necesidad Pública la creación como Unidad Ejecutora el Programa Nacional de Bienes Incautados – PRONABI"
- Proyecto de Ley N° 4250/2022-CR, "Ley que establece la publicación de todos los contratos en los que el Estado es parte"
- Proyecto de Ley N° 5368/2022-CR, "Proyecto de Ley que modifica e incorpora literales a los artículos 54 y 61 de la Ley 29248, Ley del Servicio Militar"

- Proyecto de Ley N° 5327/2022-CR, "Proyecto de Ley que modifica el artículo 2 de la Ley 27767, Ley del Programa Nacional Complementario de Asistencia Alimentaria, ampliando el listado de productos a adquirir"
- Proyecto de Ley N° 3926/2022-CR, "Ley de fortalecimiento de los micro emprendedores promoviendo su participación en los procesos de licitaciones públicas"
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 2817/2022-CR y 3742/2022-CR , que propone la "Ley que impulsa la actividad empresarial en los comedores populares y ollas comunes en las concesiones alimentarias estatales"
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 1377/2021-CR y N° 1465/2021-CR, que propone la "Ley que modifica diversos artículos de la Ley 29182, Ley de Organización y Funciones del Fuero Militar Policial"
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 3768/2022-CR, que propone modificar la Ley 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú, a fin de promover la protección de los nombres personales en lengua indígena u originaria
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 3354/2022-CR, que propone modificar la Ley 26298, Ley de cementerios y servicios funerarios, respecto de la publicación de los precios y derechos de las sepulturas y servicios funerarios que prestan los cementerios
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 2405/2021-PE, que propone establecer el régimen de reprogramación de pago de aportes previsionales a los fondos de pensiones del sistema privado de administración de fondos de pensiones adeudados por entidades públicas (REPRO AFP III)
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 3464/2022-CR, que propone la "Ley que promueve el correcto uso del lenguaje inclusivo, evitando su desdoblamiento innecesario para referirse a mujeres y hombres"
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 397/2021-CR, que propone modificar la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, con la finalidad de actualizar la denominación de algunos ministerios.
- Dictamen recaído en los Proyectos de ley N° 1518/2021-CR, N° 1928/2021-CR, N°2910/2021-CR, N° 2927/2021-CR y N° 3083/2021-CR, que propone modificar el artículo 25 de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que impide la designación de ministros de Estado que hayan sido censurados dentro de un mismo periodo constitucional
- Dictamen recaído en los Proyectos de ley N° 419/2021-PJ, N° 1947/2021-CR, N° 2253/2021-CR, N° 2285/2021-CR, N° 2464/2021-CR y N° 3897/2021-CR, que propone regular la implementación de la justicia itinerante para el acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad
- Dictamen recaído en los Proyectos de ley N° 3935/2022-MP, N° 3967/2022-CR y N° 4060/2022-CR, que propone fortalecer la autonomía e identidad institucional del Ministerio Público
- Dictamen recaído en los Proyectos de ley N° 1227/2021-CR y N° 4084/2022-JNE, que propone modificar el artículo 202 de la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones, respecto de la depuración periódica de los fallecidos luego de aprobado el padrón electoral, y el artículo 7 de la Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas, respecto de la remisión del padrón de afiliados
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 3186/2022-CR, que propone modificar el Decreto Legislativo 1297, Decreto Legislativo para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, a fin de establecer nuevos
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 25/2021-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la capacitación en nuevas tecnologías de información y comunicación a los docentes que integran la carrera pública magisterial
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 914/2021-CR, que propone declarar de interés nacional la puesta en valor, restauración, conservación y promoción cultural y turística del monumento histórico denominado Casa de José Sabogal, ubicado en el distrito y provincia de Cajabamba del departamento de Cajamarca

- Dictamen recaído en los Proyectos de ley N° 1735/2021-CR y N° 2135/2021-CR, que propone incorporar los artículos 56-A, 78 - A y 78-B a la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, para mejorar el bienestar de los trabajadores
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 2383/2021-CR, que propone modificar la Ley N° 26772 y eliminar barreras de acceso al empleo para egresados de las universidades, institutos y escuelas de educación superior
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 557, N° 879, N° 881, N° 1128, N° 1197, N° 1215, N° 1397 y N° 1736/2021-CR, Ley de Reforma Constitucional que promueve el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, y reconoce el derecho de acceso a internet libre
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 2119/2021-CR, N° 3649/2022-CR, N° 3815/2022-CR, N° 4305/2022-CR, N° 4807/2022-CR, N° 4822/2022-CR y N°4920/2022-CR, que con un texto sustitutorio propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo 1149, Ley de la carrera y situación del personal de la Policía Nacional del Perú
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 3463/2022-CR, N° 3501/2022-CR y N° 3601/2022-CR, que proponen la Ley que promueve el cuidado integral y multidisciplinario de la madre ante la muerte y duelo gestacional y neonatal
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 2239/2021-CR, que propone la Ley que modifica la Ley 27878, Ley del Trabajo del Cirujano Dentista
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 1693/2021-CR y N° 3228/2022-CR, en virtud del cual se propone la Ley que establece el concurso excepcional para los profesores que se desempeñaron como Director o Subdirector en Instituciones Educativas y que fueron retirados por la Resolución de Secretaría General 2074-2014-MINEDU
- Dictamen de NUEVO PROYECTO recaído en las observaciones del Presidente de la República a la Autógrafa derivada del Proyecto de Ley N° 679/2021-PE y otros, mediante el cual se propone la "Ley que establece medidas para impulsar la masificación del gas natural"
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 3428/2022-CR y N° 3739/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la ley que modifica la Ley 31143, Ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros, eliminándola comisión por transferencia bancaria y pago de tarjeta de crédito
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1021/2021-CR; propone la investigación y la difusión de los conocimientos, saberes y prácticas relacionados al uso ancestral y tradicional de la hoja de coca como patrimonio cultural de la Nación
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 2625/2021-CR, Ley que autoriza de manera excepcional la circulación de vehículos con menores requerimientos para el servicio de taxi en provincias
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 2164/2021-CR, N° 2710/2021-CR, N° 2892/2022-CR y N° 2947/2022-CR, que propone la ley que declara de interés nacional, la sostenibilidad de la campaña agrícola 2022-2023 a fin de garantizar el acceso de los fertilizantes en favor de los productores agrarios
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 204/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley que incentiva la creación de filiales para universidades públicas licenciadas a fin de que utilicen los recursos del canon
- Proyecto de Ley que limita las Adendas en las Contrataciones con el Estado
- Proyecto de Ley N° 4496/2022-CR, "Proyecto de Ley que prioriza la entrega de bienes que administra el Programa Nacional de Bienes Incautados (PRONABI) a favor de las Municipalidades Distritales del VRAEM"
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 1399/2021-CR, N° 1556/2021-CR, N°1569/2021-CR, N° 1906/2021-CR, N° 3457/2022-CR, N° 3723/2022-CR, N° 3756/2022-CR y N° 4007/2022-CR, que propone modificar la Ley 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, a fin de fortalecer la prevención del acoso escolar y dicta otras disposiciones

- Predictamen recaído en el Proyecto de ley N° 5632/2023-PE, Ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materias de seguridad ciudadana, gestión del riesgo de desastres - Niño Global, infraestructura social y calidad de proyectos
- Autógrafo de "Ley que establece la marca país Perú para promover y fortalecer la imagen del país"
- "Autógrafo de Ley que incorpora los artículos 96-A, 96-B y 96-C en la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de establecer beneficios laborales para el docente ordinario"
- Proyecto de Ley N° 3742/2022-CR, "Ley que impulsa la actividad empresarial como fuente de emprendimiento de los comedores populares y ollas comunes en las concesiones alimentarias estatales"
- Autógrafo de Ley N° 2895/2022-CR que promueve la vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH) en la niñez y adolescencia
- Proyecto de Ley N° 3656/2022-CR, Ley que reduce los plazos para la presentación de recursos impugnativos de reconsideración y apelación ante el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), en el caso de contrataciones con gobiernos locales en pobreza o pobreza extrema
- Autógrafo de Ley que modifica la Ley 29659, Ley que crea la Universidad Nacional Tecnológica de San Juan de Lurigancho, a fin de preservar su autonomía universitaria conforme a lo dispuesto en la Ley 30220, Ley Universitaria
- Autógrafo de Ley que declara de interés nacional la puesta en valor, restauración, conservación y promoción cultural y turística del monumento histórico denominado Casa de José Sabogal, ubicado en el distrito y provincia de Cajabamba del departamento de Cajamarca
- Proyecto de Ley N° 2054/2021/CR "Ley que modifica el marco legal en el que se resuelven los contratos con el Estado, con el fin de lograr un eficiente y eficaz empleo de sus recursos, salvaguardando el interés público en las obras públicas"
- Proyecto de Ley N° 2700/2021-CR "Proyecto de Ley que promueve la elección del jefe de abastecimiento mediante concurso público de méritos"
- Proyecto de Ley N° 4558/2022-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del servicio de accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad del Mercado de Abastos de Ccascaparo del distrito de Cusco - provincia de Cusco - departamento de Cusco"
- Proyecto de Ley N° 2829/2022-CR, Ley que amplía la vigencia de la formalización de la propiedad predial (Ley N° 31056)
- Texto Sustitutorio de los Dictámenes recaídos en los Proyectos de Ley N° 142/2021-CR, N° 340/2021-CR, N° 2481/2021-CR, N° 3363/2022-CR, N° 3860/2022-CR, N° 4646/2022-CR, N° 4859/2022-CR y N° 4930/2022-CR
- Proyecto de Ley N° 4792/2022-CR, Ley que establece medidas para impulsar la ejecución de obras públicas que se encuentran paralizadas en materia de salud
- Proyecto de Ley N° 3418/2022-CR, Ley que modifica el artículo 46, numeral 46.3) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y establece la igualdad de trato para las empresas comunales y las empresas constituidas al amparo de la Ley General de Sociedades
- Proyecto de Autógrafo de Ley que modifica la Ley 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, a fin de fortalecer la prevención del acoso escolar; y el Decreto Legislativo 1218, Decreto Legislativo que regula el uso de las cámaras de videovigilancia, para incorporar a su objeto el acoso escolar
- Proyecto de Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 29010, Ley que faculta a los gobiernos regionales y gobiernos locales a disponer recursos a favor de la Policía Nacional del Perú
- Autógrafo de Ley que modifica la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, para promover la participación ciudadana en las entidades

estatales en materia de discapacidad

- Proyecto de Ley N° 1422/2021-CR, Ley que promueve la contratación y convenios por parte de las IPRESS a través del FISSAL, a favor de los pacientes oncológicos, enfermedades de alto costo de atención y enfermedades raras y huérfanas
- Proyecto de Ley N° 3423/2022-CR, Ley que deroga el artículo 5 de la Ley N° 31069, Ley que fortalece los ingresos y las inversiones de los gobiernos regionales a través del Fondo de Compensación Regional (FONCOR)
- Propuesta legislativa que modifica la Ley N° 29006, Ley que autoriza la disposición de inmuebles del sector Defensa, ampliando su normativa al sector Interior
- Proyecto de Ley N° 6039/2023-CGR, Ley que precisa las capacitaciones a cargo de la Contraloría General de la República y regula su financiamiento; e incorpora disposiciones respecto a las atribuciones de fiscalización del Consejo Regional
- Proyecto de Ley N° 4258/2022-CR, Ley que propone dotar a la Municipalidad Metropolitana de Lima de los instrumentos que le permitan cumplir con sus funciones constitucionales de capital de la república y sede de los poderes del Estado
- Proyecto de Ley 2999/2022-CR, Ley que declara de necesidad pública y preferente interés regional, el restablecimiento del funcionamiento de la escuela de educación superior técnico profesional de la Policía Nacional del Perú, en el distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas
- Proyecto de Ley 3426/2022-CR, por la cual se incorpora a la Municipalidad Metropolitana de Lima a los alcances de la Ley 31069, Ley que fortalece los ingresos y las inversiones de los gobiernos regionales a través del Fondo de Compensación Regional (Foncor)
- Proyecto de Ley 3438/2022-CR, por el cual se modifica el artículo 8 del Decreto Legislativo 955, Ley de Descentralización Fiscal
- Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 3856/2022-CR, 4737/2022-CR, 4816/2022- CR y 5276/2022-CR, Ley que modifica la Ley 31297, Ley del servicio de serenazgo municipal, para mejorar los procesos de selección, capacitación y entrenamiento del sereno municipal
- Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 3154/2022-CR y 4013/2022-CR, Ley que modifica las Leyes 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación; 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y 27506, Ley del canon; para promover el saneamiento físico-legal de los bienes inmuebles

prehispanicos

- Dictamen recaído en los Proyecto de Ley 2050/2021-CR que, con texto sustitutorio propone la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación de la Autoridad Multisectorial de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro.
- Dictamen de Proyecto de Ley N°888-2021-CR, Ley que modifica el Código Penal para incrementar la pena referida a la producción, desarrollo y comercialización ilegal de armas
- Dictamen de Proyecto de Ley 3997/2022-CR, Ley que modifica el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Decreto Supremo 017-93-JUS, para restablecer los juzgados de ejecución penal, modifica el Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957 y el Texto Único Ordenado del Código de Ejecución Penal, Decreto Supremo N° 003-2021-JUS
- Dictamen de Proyecto de ley 1348/2021-CR, Ley que optimiza el Decreto Legislativo 1343, Decreto Legislativo para la promoción e implementación de cárceles productivas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los internos
- Dictamen de Proyectos de Ley 2719/2021-CR y 3211/2022-CR, Ley que declara de interés nacional y necesidad publica la declaratoria de emergencia del sistema penitenciario nacional y la implementación de la política nacional penitenciaria al 2030
- Dictamen de Proyecto de Ley 1106/2021-CR, Ley que modifica el Código Penal, Decreto Legislativo 635, a fin de incorporar la condición de víctima a guardaparque en caso de homicidio calificado y agravante de lesiones graves.

- Dictamen de Proyecto de Ley 398/2021-CR y 415/2021-CR, Ley que modifica la Ley N° 29571, Código de protección y defensa del consumidor, regulando el comercio electrónico y sancionando el fraude informático.
- Dictamen de Proyectos de Ley 1644/2021-CR y 2117/2021-CR, Ley que modifica el cálculo del reparto de las utilidades a favor de los trabajadores de menores ingresos y amplía el porcentaje de participación de los trabajadores en las utilidades de empresas industriales eléctricas.
- Dictamen aprobado por mayoría, recaído en los Proyectos de Ley 3412/2022-CR, 3437/2022-CR, 3732/2022-CR y 4717/2022- CR que, con texto sustitutorio propone la ley del control del tabaco, de la nicotina y de sus sucedáneos para la protección de la vida y la salud.
- Dictamen de la Autógrafa recaída en los Proyectos de Ley 696/2021-CR y 4702/2022-CR, que propone con Nuevo Texto la "Ley que modifica la Ley 29625, Ley de devolución de dinero del FONAVI a los trabajadores que contribuyeron al mismo, para permitir la devolución parcial con cargo a una posterior cancelación y reconocer el derecho de devolución de dinero de los trabajadores que contribuyeron al Fonavi a sus herederos en caso de fallecimiento".
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3714/2022-CR mediante el cual se propone, con texto sustitutorio, Ley que modifica la Ley 28611, Ley General del Ambiente, a fin de actualizar las sanciones y medidas correctivas del régimen de sanciones por daño ambiental.
- Dictamen de Nuevo Proyecto recaído en las observaciones del Presidente de la República a la Autógrafa derivada del Proyecto de Ley 679/2021-PE y otros, mediante el cual se propone la "Ley que establece medidas para impulsar la masificación del gas natural".
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2068/2021-CR, que propone la Ley que fortalece la vigilancia, prevención y control de las infecciones asociadas a la atención de la salud como componente de la Política Nacional de Salud Pública
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2172/2021-CR, 2519/2021-CR y 3621/2022-CR, mediante el cual se propone, con texto sustitutorio, el "Ley que establece nuevas condiciones para el acceso al Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) y un nuevo plazo de inscripción en este, con la finalidad de impulsar la formalización de la pequeña minería y minería artesanal
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 458/2021-CR, Ley que modifica el Decreto Ley 25844, Ley de Concesiones Eléctricas
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 2580/2021-CR, por el que se propone con un texto sustitutorio la Ley que dispone que el Ministerio del Interior revise los casos de vulneración de derechos del personal de la Policía Nacional del Perú que pasó al retiro por renovación excepcional.
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3271/2022-CR; con texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la implementación de un corredor de conservación en el Bosque de Macuya, ubicado en la provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco.
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3577/2022-CR, "Ley que propone modificar el Decreto Legislativo 1373 sobre extinción de dominio"
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 556/2021-CR, 1303-2021-CR, 1326/2021-PE, 1333/2021-CR, 1478/2021-CR 1637/2021-GL, 1694/2021-CR y 3219/2022-CR que, con texto sustitutorio propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo 1216, Decreto Legislativo que fortalece la seguridad ciudadana en materia de tránsito y transporte.
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 3560/2022-CR, 4152/2022-CR, 4254/2022- CR y 4856/2022-CR; ley que declara de interés nacional la restauración, protección, conservación, puesta en valor y gestión de bienes inmuebles ubicados en los departamentos de Apurímac, Cusco, Puno y Tumbes
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1551/2021-CR, que modifica los artículos 1 y 2 de la Ley 31318, Ley que regula el saneamiento físico legal de los bienes del sector educación destinados a instituciones educativas públicas
- Autógrafa de Ley que deroga la Ley 31876, Ley que regula el proceso de ejecución de obras por administración directa a nivel nacional
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 2817/2022-CR y N° 3742/2022-CR, con texto sustitutorio, que propone la "Ley que impulsa la actividad

empresarial como fuente de emprendimiento de los comedores populares y ollas comunes en las concesiones alimentarias estatales”

- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 49, 581, 928, 2353, 2503 y 2686, que proponen modificar la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en materia de vacancia y suspensión de autoridades elegidas

- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 1735 y 2135, que proponen modificar la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, para mejorar el bienestar de los trabajadores

- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 2383, que propone modificar la Ley N° 26772, a fin de eliminar barreras de acceso al empleo para egresados de las universidades, institutos y escuelas de educación superior.

- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 3428 y 3739, que proponen modificar la Ley N° 31143, Ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros, para eliminar la comisión por transferencia bancaria y pago de tarjeta de crédito.

- Dictamen recaído en los Proyectos de ley 137, 387, 777 y 815, que proponen promover el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para la prestación de los servicios educativos por parte de las universidades privadas asociativas con licencia denegada.

- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1021, que promueve la investigación y la difusión de los conocimientos, saberes y prácticas relacionados al uso ancestral y tradicional de la hoja de coca como patrimonio cultural de la Nación.

- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 2625, que propone autorizar, de manera excepcional, la circulación de vehículos con menores requerimientos para el servicio de taxi en provincias.

- Dictamen recaído en los Proyectos de ley 2164, 2710, 2892 y 2947, que proponen declarar de interés nacional la sostenibilidad de la campaña agrícola 2022-2023, a fin de garantizar el acceso de los fertilizantes en favor de los productores agrarios.

- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 204, que propone incentivar la creación de filiales para universidades públicas licenciadas, a fin de que utilicen los recursos del canon.

- Insistencia sobre la Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone declarar de interés nacional la creación de la Comisión Conmemorativa por el Centenario del Retorno de Tarata y Tacna a la República del Perú.

- Insistencia sobre la Autógrafa observada por el señor presidente de la República. Se propone declarar precursor de la lucha por la Independencia del Perú a Juan Vélez de Córdova Salgado y Araujo.

- Insistencia sobre la Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone otorgar en los concursos públicos un puntaje adicional en la entrevista personal al personal asistencial que brindó la atención directa a pacientes confirmados o sospechosos con la COVID-19 y ampliar el tiempo de servicio brindado en estas condiciones.

- Insistencia sobre la Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone la Ley de transporte público de personas en vehículos menores y mototaxis.

- Insistencia sobre la Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone reconocer y regular a los comités de autodefensa y desarrollo rural (CAD).

- Insistencia sobre la Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone incorporar a los organismos reguladores de los servicios públicos a la plataforma Mejor Atención al Ciudadano (MAC) y declarar de interés nacional la creación de la Ventanilla del Consumidor y Usuario.

- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 1518, 1928, 2910, 2927 y 3083, Ley que propone modificar el artículo 25 de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder

Ejecutivo, que impide la designación de ministros de Estado que hayan sido censurados dentro de un mismo periodo constitucional.

- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 1518/2021-CR, 1928/2021-CR, 2910/2022-CR, 2927/2022-CR Y 3083/2022-CR, Ley que modifica el artículo 25 de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo que impide la designación de ministros de estado que hayan sido censurados dentro de un mismo periodo constitucional.

- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 419/2021 -PJ, 1947/2021-C R, 2253/2021-C R, 2285/2021-CR, 2464/2021-CR Y 3897/2022-CR, Ley que implementa la justicia itinerante para el acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad.

- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 3935/2022-MP, 3967/2022-CR Y 4060/2022-CR, Ley que fortalece la autonomía e identidad institucional del Ministerio Público.

- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 1227/2021-CR Y 4084/2022-JNE, que propone la modificación del artículo 7 de la Ley 28094, Ley de organizaciones política y el artículo 202 de la ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones, respecto de la remisión del padrón de afiliados y la depuración periódica de los fallecidos luego de aprobado el padrón electoral.

- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley Nos. 1377/2021-CR y 1465/2021-CR, por el que se propone con un texto sustitutorio la Ley que modifica diversos artículos de la Ley 29182, Ley de organización y funciones del fuero militar policial.

- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3768-2022-CR, QUE MODIFICA LA LEY 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú, a fin de promover la protección de los nombres personales en lengua indígena u originaria.

- Dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 4107/2022-CR, Ley que modifica el Reglamento del Congreso, con el objeto de incorporar como función del Presidente del Congreso el denunciar por infracción a la Constitución Política al ministro o ministros que resulten responsables por la falta de reglamentación de las leyes

- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3186/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que modifica el Decreto Legislativo 1297, Decreto Legislativo para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, a fin de establecer nuevos plazos para procedimientos por riesgo, desprotección familiar y adopción

- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 125-2021/CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la capacitación en nuevas tecnologías de información y comunicación a los docentes que integran la carrera pública magisterial.

- "Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 049/2021-GR, 581/2021-CR, 692/2021-CR, 928/2021-CR, 2353/2021-CR, 2503/2021-CR y 2686/2021-CR, que proponen diversas modificaciones en la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y en la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en materia de vacancia y suspensión de las autoridades elegidas. "

- Proyecto de Ley 2002. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone modificar la Ley 28970, Ley que crea el registro de deudores alimentarios morosos, a fin de disponer la inscripción del deudor alimentario moroso a solicitud de parte

- Proyecto de Ley 3405. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la modernización de la infraestructura y del equipamiento del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

- Proyecto de Ley 785. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone reconocer derechos al concebido

- Proyectos de ley 660, 724, 792, 1044, 1091, 1334, 1655, 1708, 1746, 1750, 1959, 2004, 2025, 2053, 2085, 2231, 2314 y 3744. Se propone la reforma constitucional que restablece la bicameralidad en el Congreso de la República del Perú

- Proyectos de ley 672, 682, 1244, 1374, 2726, 2922, 3249, 3260, 3342, 3581, 3848, 3901, 3911, 4121, 4158, 4194, 4240, 4253, 4287 y 4307. Se propone la ley de reforma constitucional que modifica los artículos 34-A, 39-B y el inciso 22 del artículo 139 de la Constitución Política del Perú, Ley que garantiza la idoneidad para el ejercicio de la función pública
- Proyectos de ley 994, 1471 y 2087. Se propone la reforma constitucional que promueve el acceso a una vivienda adecuada
- Dictamen recaído en los Proyectos de ley 3857 y 5561, Ley que propone modificar el Decreto Legislativo 1077, Decreto Legislativo que crea el Programa de Compensaciones para la Competitividad, a fin de contar con una gestión eficiente a favor de productores agrarios
- Dictamen recaído en el Proyecto de ley 5121, Ley que propone declarar de interés nacional la declaratoria de corredor vial a la carretera que comprende la ruta Pucallpa-Puerto Inca-codo de Pozuzo-Huancabamba-Huachón-Ninacaca-Vicco-Huayllay-San Miguel de Acos-Huaral-Chancay en los departamentos de Ucayali, Huánuco, Pasco y Lima.
- Dictamen recaído en los Proyectos de ley 1734 y 2913, Ley que propone fortalecer la prestación de los servicios de atención prehospitalaria
- Dictamen recaído en el Proyecto de ley 4332, Ley que propone modificar la Ley 29266, Ley que autoriza la emisión de documentos cancelatorios-tesoro público para el pago del Impuesto General a las Ventas y del Impuesto a la Renta generado por contrataciones del pliego Ministerio de Defensa, respecto a los montos de emisión de dichos documentos.
- Dictamen recaído en los Proyectos de ley 971, 1183, 1278, 2375, 2395, 3173 y 4724, Ley que propone disponer el nombramiento extraordinario de los docentes contratados en los institutos y escuelas de educación superior tecnológicos y pedagógicos públicos, a fin de fortalecer la carrera pública del docente
- Dictamen recaído en el Proyecto de ley 2621, Ley que propone declarar de interés nacional la protección, investigación, puesta en valor, difusión y promoción del sitio arqueológico los petroglifos de Checta en el distrito de Santa Rosa de Quives, provincia de Canta, departamento de Lima
- Dictamen recaído en el Proyecto de ley 2082, Ley que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción del nuevo hospital Daniel Alcides Carrión en la Provincia Constitucional del Callao.
- Dictamen recaído en los Proyectos de ley 641 y 3337, Autógrafa observada por el señor presidente de la República. Se propone modificar la Ley 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República para garantizar el nombramiento meritocrático y transparente de embajadores de confianza o representante ante organismos internacionales a cargo del presidente de la República
- Dictamen recaído en el Proyecto de ley 1473, Ley que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la implementación de la nueva planta de producción de vacunas y la modernización del centro nacional de productos biológicos del Instituto Nacional de Salud.
- Dictamen recaído en los Proyectos de ley 2731, 3731, 3964, 4041, 4292 y 5102, Ley que propone garantizar un porcentaje del presupuesto institucional de los gobiernos regionales y de los gobiernos locales para actividades y proyectos orientados a la atención de personas con discapacidad
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 798, 1226 y 4005 que proponen modificar el Código Civil para establecer que los animales de compañía son seres vivos sintientes e instaurar un régimen especial con relación a la sociedad de gananciales.
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 3161 que propone regular el acceso meritocrático a los cargos de directores o gerentes regionales, directores de redes y directores de hospitales regionales.
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1396 que propone precisar los efectos de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 4769/2022-CR, Ley que establece medidas extraordinarias para la adquisición de maquinaria y equipo por parte de los gobiernos locales y regionales

- Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5636/2023-PE, Ley que establece medidas para asegurar el acceso universal al agua potable
- Proyecto de Ley N° 1962/2021-CR, Proyecto de Ley que modifica la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, necesarios para establecer las medidas para combatir la corrupción en los procedimientos de contrataciones públicas con el Estado
- Dictamen recaído en los proyectos de Ley N° 1966/2021-CR, 2033/2021-CR, 2924-2022-CR, 4270-2022- PE, Ley que modifica la Ley 27728, Ley del Martillero Público, Ley 28371, Ley 30229 (Ley que adecua el uso de las tecnologías en el sistema de remates judiciales) y artículo 731 del código procesal civil y se crea la Cámara del Martillero Público del Perú
- Dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley 723, se propone fortalecer el derecho a la salud a través del acceso a los servicios de salud para la atención de emergencias y partos en las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS) públicas, privadas y mixtas
- Dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley 718, se propone establecer los criterios para la determinación de la remuneración mínima vital y su periodicidad
- Dictamen recaído sobre los Proyectos de ley 608, 640, 821, 1007, 1145, 1366, 1864, 2227 y 2479, se propone la creación de boletos turísticos en cada departamento del país.
- Dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley 3416, se propone establecer la implementación progresiva de un sistema de conexión universal para dispositivos electrónicos.
- Dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley 3442, se propone modificar el Texto Único Ordenado del Código Procesal Civil, Resolución Ministerial 010-93-JUS, y el Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957, a fin de garantizar la prestación efectiva de la obligación a la asistencia familiar.
- Dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley 4539, se propone modificar la Ley 29783, Ley de seguridad y salud en el trabajo, y el Decreto Legislativo 728, Ley de Fomento del Empleo, para incentivar la participación de los trabajadores en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Dictamen recaído sobre los Proyectos de ley 456 y 783, se propone modificar el Decreto Legislativo 892, el Decreto Ley 25593, que regula las relaciones laborales de los trabajadores sujetos al régimen de la actividad privada; y el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad laboral; a fin de garantizar los derechos laborales individuales y colectivos
- Dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley 290, se propone modificar la Ley 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, a fin de permitir a los deportistas calificados, calificados de alto nivel y para deportistas acceder a becas para estudios de postgrado, a efectos de complementar su formación académica y profesional.
- Dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley 1034, se propone restituir los depósitos semestrales de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) a los trabajadores del Estado sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo 728, respecto a los periodos comprendidos entre mayo de 2014 y octubre de 2015, con cargo a los créditos presupuestarios y según disponibilidad presupuestal.
- Insistencia sobre la Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone establecer la libre disposición de los fondos de las cuentas de detracciones para fortalecer la capacidad financiera de las MYPE
- Insistencia sobre Autógrafa observada por el señor presidente de la República. Se propone definir restricciones para el uso de las centrales privadas de información de riesgos, para evitar su uso desproporcionado
- Proyectos de ley 2830, 3204 y 3787, se propone declarar de interés nacional el fortalecimiento y la implementación de acciones desconcentradas en materia agraria y de riego en la región Cajamarca
- Autógrafa de Ley que modifica la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, con la finalidad de crear la Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de

Desastres

- Autógrafa de Ley que declara de necesidad y utilidad pública la construcción de la segunda etapa del Hipermercado Belén, ubicado en el distrito de Belén, provincia de Maynas, departamento de Loreto
- Proyecto de Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)
- Autógrafa de Ley que modifica el Decreto Legislativo 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la telesalud, a fin de conformar los equipos de atención para telemedicina de emergencia en los Hospitales Nivel IV y en los Hospitales de Emergencia y brindar atención a nivel nacional
- Autógrafa de Ley que promueve el cuidado integral y multidisciplinario de la madre ante la muerte y duelo gestacional y neonatal.
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 798/2021-CR, 1226/2022-CR y 4005-2022, que propone la Ley que modifica el código civil y establece que los animales de compañía son considerados como seres vivos dotados de sintiencia y de protección especial
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 3161/2022-CR, que regula el acceso meritocrático a los cargos de Directores o Gerentes Regionales de Redes y Directores de Hospitales Regionales
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1396-2021-CR, Ley que precisa los efectos de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal.
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2181/2021-CR, 2182/2021-CR y 2183/2021-CR, Ley que declara de necesidad pública la construcción del puente carrozable entre los distritos de Villa Kintiarina y el Centro Poblado de San Antonio, que une los departamentos de Ayacucho y Cusco en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)
- "Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 5717/2023-PE, que propone someter a consideración del Congreso de la República, la Cuenta General de la República del Ejercicio Fiscal 2022."
- Proyecto de Ley N° 5997/2023-PE, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica, la respuesta ante la emergencia y el peligro inminente por la ocurrencia del fenómeno el niño para el año 2023 y dicta otras medidas.
- Dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 5687/2023-CR, que modifica el artículo 56 del Reglamento del Congreso de la República sobre oportunidad de las votaciones.
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 4777/2022-CR, Ley que amplía el plazo para la presentación de declaración jurada anual y pago del impuesto a la renta (IR) de las personas naturales y de las micro y pequeñas empresas (MYPE)
- Proyecto de Ley N° 909/2021-CR, Ley que incorpora el artículo 506-A al Código Procesal Civil y establece auxilio judicial a demandante de prescripción adquisitiva.
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 537/2021-CR y 903/2021-CR, Ley que modifica la Ley de relaciones colectivas de trabajo con el fin de garantizar la libertad sindical y el derecho a la huelga.
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 1324/2021-CR y 1900/2021-CR, Ley que optimiza y amplía el ámbito de la inspección de trabajo al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, 276 y SERVIR.
- Dictamen, recaído en el Proyecto de Ley 5263/2022-CR, Ley que modifica la Ley 29973, Ley General de la persona con discapacidad, a fin de establecer una cuota mínima de participación de personas con discapacidad en las ferias.
- Dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 504/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley que crea las veedurías ciudadanas

Anticorrupción

- Dictamen de insistencia recaído en la observación del poder ejecutivo a la Autógrafa de la Ley que modifica la Ley 28847, Ley del Trabajo del Biólogo, para precisar su ejercicio profesional y derechos (Proyecto De ley 3073/2022-CR).
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 43/2021-CR, 973/2021-CR, 1361/2021-CR, 2367/2021-CR, 2542/2022-CR y 4464/2022-CR, en virtud del cual se propone la ley que promueve el ingreso a la carrera pública magisterial de los profesores nombrados interinamente que fueron retirados por aplicación de la resolución de secretaría general 2078-2014-MINEDU
- Dictamen de NUEVO PROYECTO recaído en las observaciones del Presidente de la República a la Autógrafa derivada del Proyecto de Ley 679/2021-PE y otros, mediante el cual se propone la Ley que establece medidas para impulsar la masificación del gas natural
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3678/2022- CR, que propone la Ley que sincera los intereses por devoluciones de pagos de tributos en exceso o indebidos, por retenciones o percepciones no aplicadas del Impuesto General a las Ventas y actualización de multas
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 617-2021-CR, Ley que modifica el Código Penal para ampliar la inaplicación de la suspensión de la ejecución de la pena para los condenados por el delito de violencia contra la autoridad para impedir el ejercicio de sus funciones
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 2050/2021-CR que, con texto sustitutorio propone la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación de la Autoridad Multisectorial de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro.
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 888/2021-CR, que modifica el Código Penal, referido a producción, desarrollo y comercialización ilegal de armas, en el contexto de la crisis de seguridad ciudadana
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1348/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que optimiza el Decreto Legislativo N° 1343, Decreto Legislativo para la promoción e implementación de cárceles productivas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los internos
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 2719/2021-CR, 3211/2022-CR, que propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la declaratoria en emergencia el Sistema Penitenciario Nacional y la implementación de la Política Nacional Penitenciaria al 2030
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1106/2021-CR, que modifica los artículos 108- A y 121 del código penal, con el fin de introducir circunstancias agravantes específicas en caso de que la víctima tenga la condición de guardaparque
- Dictamen aprobado por MAYORÍA, recaído en los Proyectos de Ley N° 398/2021-CR y 415/2021-CR, por lo que, con texto sustitutorio, propone la ley que modifica la Ley 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, regulando el comercio electrónico y sancionado el fraude informático
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 1644/2021-CR y 2117/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica el cálculo del reparto de las utilidades a favor de los trabajadores de menores ingresos y amplía el porcentaje de participación de los trabajadores de empresas industriales eléctricas
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 5121/2022-CR, que declara de interés nacional la declaratoria de corredor vial que comprende la ruta Pucallpa-Puerto Inca-Codo de Pozuzo-Pozuzo-Huancabamba-Huachón-Ninacaca-Vicco-Huayllay-San Miguel de Acos-Huaral-Chancay en los departamentos de Ucayali, Huánuco, Pasco y Lima
- Dictamen de Adhesión recaído en el Proyecto de Ley N° 4332/2022-PE, que con un texto sustitutorio propone la Ley que modifica el artículo 3 de la Ley 29266, Ley que autoriza la emisión de Documentos Cancelatorios – Tesoro Público para el pago del Impuesto General a las Ventas y del Impuesto a la Renta generado por contrataciones del pliego Ministerio de Defensa respecto de los montos de emisión de dichos documentos
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 971/2021-CR, 2375/2021-CR y 4724/2022-CR, en virtud del cual se propone la Ley que dispone el nombramiento extraordinario de los docentes contratados en los institutos y escuelas de educación superior tecnológicos y pedagógicos públicos, a fin de fortalecer la Carrera

Pública del Docente

- Dictamen aprobado por unanimidad, recaído en el Proyecto de Ley 2082/2021-CR con modificaciones, acompaña texto sustitutorio, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción del nuevo Hospital Daniel Alcides Carrión en la Provincia Constitucional del Callao
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 03337/2022-CR y 00641/2021-CR, Ley que modifica la Ley 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República para garantizar el nombramiento meritocrático y transparente de embajadores de confianza o representante ante organismos internacionales a cargo del presidente de la República.
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3207/2022-cr, que crea el bastón verde para ayudar a visibilizar a las personas con baja visión
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2404/2021-CR QUE, con texto sustitutorio propone Ley que incentiva la participación de la empresa privada en la conservación de la biodiversidad.
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1109/2021-CR, Ley que modifica la Ley 27181, Ley General de transporte y tránsito terrestre, para extender la cobertura del SOAT y CAT a animales domésticos
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1706/2021- PE, Ley de amnistía en el servicio de transporte terrestre de personas y mercancías que fomenta la reactivación del sector afectado por las graves consecuencias de la covid-19
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 313/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la reubicación del Establecimiento Penitenciario Cusco Varones y Mujeres "Quencoro", ubicado en el distrito de San Jerónimo, provincia y departamento del Cusco
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2541/2021- CR, Ley que modifica la Ley 29635, Ley de libertad religiosa, con el fin de garantizar la libertad religiosa de los empleados y servidores públicos
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3361/2022-CR, Ley de la innovación en las soluciones para la gestión de la movilidad urbana
- Dictamen recaído sobre los Proyectos de ley 1905, 2108, 4033 y 4219, se propone declarar de interés nacional la suscripción de contratos de hidrocarburos para el fomento del desarrollo y consolidación de la industria petrolera a fin de contribuir con la seguridad energética del país.
- Dictamen recaído sobre los Proyectos de ley 93, 545, 1077 y 1193, se propone plantear medidas económicas de emergencia para mitigar los efectos de alza de costos para el sector agropecuario
- Dictamen recaído sobre los Proyectos de ley 2678, 2771 y 3151, se propone declarar de preferente interés nacional la creación y promoción del centro cultural y destino turístico nacional lago Chinchaycocha en el departamento de Junín, así como la creación, promoción y desarrollo del corredor turístico La Costanera en el departamento de Piura
- Dictamen recaído sobre los Proyectos de ley 3285 y 3687, se propone declarar el Día del Inventor el 2 de julio de cada año
- Dictamen recaído sobre el Proyecto de ley 414, se propone modificar la Ley 27261, Ley de Aeronáutica Civil, estableciendo mecanismos de compensación a usuarios del transporte aéreo nacional e internacional
- Dictamen recaído sobre los Proyectos de ley 2444, 3152, 3817 y 4990 se propone modificar la Ley 30220, Ley Universitaria, con el fin de fortalecer el bienestar universitario en las universidades públicas y privadas mediante acciones para facilitar el acceso a servicios de cuidado infantil para los hijos menores de estudiantes universitarios
- Dictamen recaído sobre el Proyecto de ley 2090, se propone modificar el artículo 5 de la Ley 30825, Ley que fortalece la labor de los agentes comunitarios de salud, para otorgarles beneficios.

- Dictamen recaído sobre los Proyectos de ley 2437, 2482, 2672, 2750, 2778, 2808, 2935, 2992, 3082, 4170, 4791, 5006 y 5211 se propone autorizar el nombramiento progresivo del personal administrativo comprendido en el Decreto Legislativo 1057 del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y los gobiernos regionales.
- Dictamen recaído sobre los Proyectos de ley 4218, 4954, 5024, 5042, 5077, 5123, 5147, 5148, 5225 y 5271 se propone declarar de necesidad pública la construcción y mejoramiento de diversas vías de comunicación en el país
- Dictamen recaído sobre el Proyecto de ley 3377 se propone establecer un régimen especial de concesiones mineras para las zonas de pequeña minería y minería artesanal en el departamento de Madre de Dios.
- Aclaraciones, la rectificación de errores materiales en el contenido del texto sustitutorio consensuado del dictamen del Proyecto de Ley 3599, que promueve la contratación preferente de empresas locales o regionales para el desarrollo de actividades económicas circunscritas al transporte de mercancías o transporte de trabajadores, aprobado en la sesión del Pleno del 14 de setiembre de 2023.
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1021/2021-CR; proponer la investigación y la difusión de los conocimientos, saberes y prácticas relacionados al uso ancestral y tradicional de la hoja de coca como patrimonio cultural de la Nación
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2625/2021-CR, Ley que autoriza de manera excepcional la circulación de vehículos con menores requerimientos para el servicio de taxi en provincias
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2164/2021-CR, 2710/2021-CR, 2892/2022-CR y 2947/2022-CR, propone la ley que declara de interés nacional, la sostenibilidad de la campaña agrícola 2022-2023 a fin de garantizar el acceso de los fertilizantes en favor de los productores agrarios
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 204/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la ley que incentiva la creación de filiales para universidades públicas licenciadas a fin de que utilicen los recursos del canon
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 137, 387, 777 y 815, que proponen promover el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para la prestación de los servicios educativos por parte de las universidades privadas asociativas con licencia denegada
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1021, que promueve la investigación y la difusión de los conocimientos, saberes y prácticas relacionados al uso ancestral y tradicional de la hoja de coca como patrimonio cultural de la Nación
- Dictamen recaído en los Proyectos de ley 145 y 407, que proponen declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución de la carretera Pámpano-Ticrapo-Castrovirreyna- Abra Lihuaccasa-Santa Inés, que une los departamentos de Huancavelica e Ica.
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 723, que propone fortalecer el derecho a la salud a través del acceso a los servicios de salud para la atención de emergencias y partos en las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS) públicas, privadas y mixtas
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 718, que propone establecer los criterios para la determinación de la remuneración mínima vital y su periodicidad
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 608, 640, 821, 1007, 1145, 1366, 1864, 2227 y 2479, que propone la creación de boletos turísticos en cada departamento del país
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3416, que propone establecer la implementación progresiva de un sistema de conexión universal para dispositivos electrónicos
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3442, que propone modificar el Texto Único Ordenado del Código Procesal Civil, Resolución Ministerial 010-93-JUS, y el Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957, a fin de garantizar la prestación efectiva de la obligación a la asistencia familiar

- Dictamen en el Proyecto de Ley 4539, que propone modificar la Ley 29783, Ley de seguridad y salud en el trabajo, y el Decreto Legislativo 728, Ley de Fomento del Empleo, para incentivar la participación de los trabajadores en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Autógrafa de "Ley que modifica el Decreto Legislativo 1077, Decreto Legislativo que crea el programa de compensaciones para la competitividad, a fin de contar con una gestión eficiente a favor de los productores agrarios"
- Autógrafa de "Ley que promueve la contratación preferente de empresas locales o regionales para el desarrollo de actividades económicas circunstancias al transporte de mercancías o transporte de trabajadores"
- Autógrafa de "Ley que modifica la Ley 31532, Ley de alivio financiero para los pequeños productores agropecuarios afectados por la emergencia en el sector agrario, a fin de establecer medidas económicas de emergencia para mitigar los efectos del alza de costos para el sector agropecuario"
- Proyecto de Ley N° 4131/2022-CR, Ley que autoriza al Poder Ejecutivo la adquisición a título oneroso del patrimonio cultural mueble extraído del país
- Proyecto de Ley N° 5857/2023-CR, "Ley que Declara de Interés Nacional la compra del Satélite Artificial de Telecomunicaciones (Proveedores de datos de Internet Satelital) como solución a la problemática de dotación de internet a las zonas rurales y fronterizas del país"
- Proyecto de Ley N° 5760/2023-CR, "Ley que modifica e incorpora artículos en el Decreto Legislativo N° 1362, que regula la promoción de la inversión privada mediante asociaciones público-privadas y proyectos en activos"
- Proyecto de Ley N° 3332/2022-CR, "Ley que incorpora el artículo 10 a la Ley N° 31318, Ley que regula el saneamiento físico legal de los bienes inmuebles del Sector Educación destinados a instituciones educativas públicas
- Proyecto de Ley N° 5502/2022-CR, "Ley para la institucionalidad de las Sociedades de Beneficencia y facilitar las acciones para el cumplimiento de su finalidad social".
- Proyecto de Ley N° 2421/2021-CR, "Ley que promueve la tecnificación e industrialización del agro peruano como pilares de la segunda reforma agraria"
- Proyecto de Ley N° 3292/2022-CR, Ley que modifica el artículo 36 del Decreto Legislativo 635, que aprueba el Código Penal, para establecer la inhabilitación permanente a profesionales responsables de proyectos de infraestructura, supervisión y ejecución de obras, por deficiencias técnicas e inhabilitación no menor a 35 años a autoridades elegidas, de confianza y otras
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2075/2021-CR que propone la "Ley que modifica la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, y el Decreto Legislativo 1318, Decreto Legislativo que regula la formación profesional de la Policía Nacional del Perú, a fin de implementar la correcta recepción y trámite de denuncias de personas con discapacidad auditiva o personas con limitaciones para la expresión oral, mediante la participación de intérprete de lengua de señas peruana"
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1863/2021-CR que acompaña el texto sustitutorio, "ley que declara de necesidad pública e interés nacional la reestructuración, conservación, exhibición y difusión del monumento histórico casa del prócer de la independencia y tribuno de la república doctor José Faustino Sánchez Carrión"
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 105/2021-CR, Ley que promueve la libertad sindical y modifica el Decreto Ley N° 25593
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 1523/2021-CR y N° 3194/2022-CR, que propone la ley que prohíbe el matrimonio de personas menores de edad
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 44/2021-CR, 1022/2021-CR, 1373/2021-CR, 2126/2021-CR, 3973/2022-CR y 4187/2022-CR, que propone con un texto sustitutorio la Ley que modifica el Decreto Legislativo 1186, Decreto Legislativo que regula el uso de la fuerza por parte de la Policía Nacional del Perú.

- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 80612021-CR, que propone la "Ley que promueve la inversión del canon por uso del espectro radioeléctrico en infraestructura de telecomunicaciones en localidades rurales"
- "Dictamen recaído en los Proyectos de N° Ley 3267/2022-CR; N° 3272/2022-CR y N° 4374/2022-CR, mediante el cual se propone, contexto sustitutorio, la "Ley de fomento del hidrogeno verde"
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 940/2021-CR; con texto sustitutorio propone la ley que declara de interés nacional la cancelación definitiva de la admisión de petitorios mineros en el área de la montaña de siete colores en el departamento de Cusco
- Dictamen recaído en el Proyecto de ley 1348/2021-CR, Ley modifica el Decreto Legislativo 1343, Decreto Legislativo para la promoción e implementación de cárceles productivas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los internos.
- Dictamen recaído en los Proyectos de ley 971,1183, 1278, 2375, 2395, 3173 y 4724, Ley que dispone el nombramiento extraordinario de los docentes contratados en los institutos y escuelas de educación superior tecnológicos y pedagógicos públicos, a fin de fortalecer la carrera pública del docente
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N°03337/2022-CR y 00641/2021-CR, Ley que modifica la Ley 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República para garantizar el nombramiento meritocrático y transparente de embajadores de confianza o representante ante organismos internacionales a cargo del presidente de la República
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 3161 que propone regular el acceso meritocrático a los cargos de directores o gerentes regionales, directores de redes y directores de hospitales regionales
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 504/2021-CR, por el que, se propone la "Ley que crea las veedurías ciudadanas Anticorrupción"
- Dictamen recaído sobre los Proyectos de Ley N°s 537 y 903, que propone modificar la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo con el fin de garantizar la libertad sindical y el derecho a la huelga
- Dictamen recaído sobre los Proyectos de Ley N°s 1324 y 1900, que propone modificar la Ley 28806, Ley General de Inspección del Trabajo, a fin de optimizar y ampliar el ámbito de la inspección del trabajo al régimen laboral del Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo 276 y Ley 30057, Ley del Servicio Civil
- Dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley N° 5263, que propone modificar la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, a fin de establecer una cuota mínima de participación de personas con discapacidad en las ferias
- Dictamen recaído sobre los Proyectos de Ley Nos 2678, 2771 y 3151, que propone declarar de preferente interés nacional la creación y promoción del centro cultural y destino turístico nacional lago Chinchaycocha en el departamento de Junín, así como la creación, promoción y desarrollo del corredor turístico La Costanera en el departamento de Piura
- Dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley N°414 se propone modificar la Ley 27261, Ley de Aeronáutica Civil, estableciendo mecanismos de compensación a usuarios del transporte aéreo nacional
- Dictamen recaído sobre los Proyectos de Ley N°2444, 3152, 3817 y 4990, que propone modificar la Ley 30220, Ley Universitaria, con el fin de fortalecer el bienestar universitario en las universidades públicas y privadas mediante acciones para facilitar el acceso a servicios de cuidado infantil para los hijos menores de estudiantes universitarios
- Dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley N° 2090, que propone modificar el artículo 5 de la Ley 30825, Ley que fortalece la labor de los agentes comunitarios de salud, para otorgarles beneficios

- Dictamen recaído sobre los Proyectos de Ley Nos 2437, 2482, 2672, 2750, 2778, 2808, 2935, 2992, 3082, 4170, 4791, 5006 y 5211, que propone autorizar el nombramiento progresivo del personal administrativo comprendido en el Decreto Legislativo 1057 del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y los gobiernos regionales
- Dictamen de nuevo proyecto recaído en la Autógrafa de Ley observada por la presidente de la República (Proyectos de Ley 1259/2021-CR y 1304/2021-CR), que propone "Ley que regula la quema en pie de cultivos de caña de azúcar y establecer disposiciones para la adecuación de nuevos métodos de cosecha, salvaguardando la salud pública y el desarrollo sostenible del sector"
- Dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley N° 885, que propone modificar la Ley 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud (EsSalud), para otorgar atención integral y oportuna en casos de emergencia
- Dictamen recaído con Texto único sustitutorio consensuado de los Proyectos de Ley 2817 y 3742. Se promueve la capacitación en formación de emprendimientos para los integrantes de los comedores populares y ollas comunes, para impulsar su desarrollo social y económico
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 3428 y 3739, que proponen modificar la Ley N° 31143, Ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros, para eliminar la comisión por transferencia bancaria y pago de tarjeta de crédito
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1021, que promueve la investigación y la difusión de los conocimientos, saberes y prácticas relacionados al uso ancestral y tradicional de la hoja de coca como patrimonio cultural de la Nación
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2625/2021-CR, Ley que autoriza de manera excepcional la circulación de vehículos con menores requerimientos para el servicio de taxi en provincias
- Dictamen recaído en los Proyectos de ley 2164, 2710, 2892 y 2947, que proponen declarar de interés nacional la sostenibilidad de la campaña agrícola 2022-2023, a fin de garantizar el acceso de los fertilizantes en favor de los productores agrarios.
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 204/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la ley que incentiva la creación de filiales para universidades públicas licenciadas a fin de que utilicen los recursos del canon
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley Nos 137, 387, 777 y 815, que proponen promover el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para la prestación de los servicios educativos por parte de las universidades privadas asociativas con licencia denegada
- Dictamen recaído en los Proyectos de ley 145 y 407, que proponen declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución de la carretera Pámpano-Ticrapo-Castrovirreyna- Abra Llihuaccasa-Santa Inés, que une los departamentos de Huancavelica e Ica
- Dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley 723, que propone fortalecer el derecho a la salud a través del acceso a los servicios de salud para la atención de emergencias y partos en las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS) públicas, privadas y mixtas
- Dictamen recaído en los Proyectos de ley 1518, 1928, 2910, 2927 y 3083. Se propone modificar el artículo 25 de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que impide la designación de ministros de Estado que hayan sido censurados dentro de un mismo periodo constitucional
- Dictamen recaído en los Proyectos de ley 419, 1947, 2253, 2285, 2464 y 3897. Se propone regular la implementación de la justicia itinerante para el acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad
- Dictamen recaído en los Proyectos de ley 3935, 3967 y 4060. Se propone fortalecer la autonomía e identidad institucional del Ministerio Público
- Dictamen recaído en los Proyectos de ley 1227 y 4084. Se propone modificar el artículo 202 de la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones, respecto de la depuración periódica de los fallecidos luego de aprobado el padrón electoral, y el artículo 7 de la Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas, respecto de la

remisión del padrón de afiliados

- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3768. Se propone modificar la Ley 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú, a fin de promover la protección de los nombres personales en lengua indígena u originaria
- Dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 4107. Se propone modificar el Reglamento del Congreso de la República, con el objeto de incorporar como función del presidente del Congreso denunciar por infracción a la Constitución Política al ministro o ministros que resulten responsables por la falta de reglamentación de las leyes
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3186. Se propone modificar el Decreto Legislativo 1297, Decreto Legislativo para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, a fin de establecer nuevos plazos para los procedimientos por riesgo, desprotección familiar y adopción
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 125. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la capacitación en nuevas tecnologías de información y comunicación a los docentes que integran la carrera pública magisterial
- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2383. Se propone modificar la Ley 26772, a fin de eliminar barreras de acceso al empleo para egresados de las universidades, institutos y escuelas de educación superior
- Dictamen de insistencia respecto a las observaciones del Poder Ejecutivo a la Autógrafa de Ley que declara de interés nacional la restauración, la puesta en valor vivencial y la promoción turística de los escenarios históricos y bienes materiales relacionados a la gesta emancipadora de Túpac Amaru II en el distrito de Langui, provincia de Canas, departamento de Cusco (Proyecto de Ley N° 995/2021-CR)
- Dictamen de insistencia recaído en las observaciones de la Autógrafa de Ley, de los proyectos 1003/2021-CR, 1692, 1717, 3222, 4048, 4267 y 4455, en virtud del cual se propone la "Ley que modifica la Ley 30493, Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial
- Dictamen de insistencia recaído en las observaciones a la Autógrafa de Ley que declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional de Chumbivilcas en la provincia de Chumbivilcas, departamento del Cusco
- Proyecto de Ley N° 1239/2021-CR, Ley que regula la oportunidad de ejecución del Programa de mantenimiento de locales educativos
- Proyecto de Ley N° 4993/2022-CR, Ley que promueve medidas de ecoeficiencia en las instituciones públicas eliminando el consumo de recursos que generan impacto negativo en el medio ambiente
- Proyecto de Ley N° 3203/2022-CR, "Ley General de Electromovilidad"
- Proyecto de Ley que modifica el literal b) del artículo 8 de la Ley N° 31876, que regula el proceso de ejecución de obras por administración directa a nivel nacional
- Proyecto del texto sustitutorio del dictamen que propone la Ley de fomento y desarrollo del transporte verde y cero emisiones a nivel nacional
- Autógrafa de Ley que establece medidas para impulsar la masificación del gas natural
- Proyecto de Ley N° 4690-2022-CR, Proyecto de Ley que crea la Ley especial para la promoción de la inversión pública y privada en el Centro Histórico de Lima para su desarrollo integral y sostenible
- Predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 6039/2023-CG, Ley que precisa las capacitaciones a cargo de la Contraloría General de la República e incorpora disposiciones respecto a las atribuciones de fiscalización del consejo regional

- Predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 3849/2022-CR, Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, concediendo el derecho de reserva de plaza a los servidores contratados
- Predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 6087/2023-CR, Ley que precisa los artículos 131 y 133 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, sobre dietas y asignación de recursos a alcaldes de centros poblados
- Autógrafo de Ley que declara de preferente interés nacional la creación y promoción del Centro Cultural y destino turístico nacional Lago Chinchaycocha en el departamento de Junín, así como la creación, promoción y desarrollo del corredor turístico La Costanera en el departamento de Piura
- Autógrafo de Ley que implementa el Padrón Nacional Único de beneficiarios de los programas sociales de asistencia alimentaria
- Proyecto de Ley N° 4719/2022-CR, Proyecto de Ley que fortalece la lucha contra la corrupción y la inconducta funcional en los gobiernos regionales y locales
- Autógrafo de Ley que fortalece la rectoría del Ministerio de Salud en vigilancia epidemiológica en salud pública e inteligencia sanitaria
- Autógrafo de Ley que establece medidas extraordinarias para la adquisición de maquinaria y equipo por parte de los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales para la gestión del riesgo de desastres
- Autógrafo de Ley que crea las veedurías ciudadanas anticorrupción
- Autógrafo de Ley que modifica la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, para facilitar el acceso preferente de las personas con discapacidad a una vivienda digna
- Autógrafo de Ley que modifica la Ley N° 30711, Ley que establece medidas complementarias para la promoción del acceso a la propiedad formal, a fin de agilizar la formalización de la propiedad informal en posibles zonas de riesgo
- Proyecto de Ley N° 5787/2023-CR, Proyecto de Ley que establece criterios de priorización para la asignación de bienes administrados por PRONABI a favor de gobiernos locales en situación de pobreza
- "Autógrafo de Ley que dispone el nombramiento extraordinario de los docentes contratados en los institutos y escuelas de educación superior tecnológicos, artísticos, de folklore, de música y pedagógicos públicos, a fin de fortalecer la carrera pública del docente"
- Proyecto de Ley N° 3529/2022-CR, Proyecto de Ley que autoriza a PETROPERÚ a construir, adquirir, transferirse, alquilar, implementar y poner en funcionamiento una Estación de servicio de referencia de combustible líquido con tecnología de avanzada en cada región del país, que cuente con altos estándares en seguridad industrial y que permitan surtir la cantidad exacta de combustible, con lo cual genere confianza en el consumidor, ofertando precios competitivos que permitan equilibrar la oferta y la demanda de combustible líquido en el territorio nacional
- Proyecto de Ley N° 5891/2023-CR, Ley que establece la implementación del distintivo 'Cero Corrupción' a fin de otorgarlo a entidades públicas que demuestren su compromiso y cumplimiento en la prevención y lucha contra la corrupción
- Proyecto de Ley N° 5914/2023-CR, Proyecto de Ley que inafecta los tributos que gravan la importación de bienes a favor de los Bomberos Voluntarios del Perú
- "Proyecto de Ley N° 2234/2021-CGR, Proyecto de Ley que modifica la Ley N° 26887, Ley General de Sociedades y la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado"
- Proyecto de Ley N° 3958/2022-CR, Ley que dispone la Transferencia de la Propiedad Predial del Bien Inmueble Estatal que se encuentre en posesión de otra entidad estatal que brinde servicios de salud
- Proyecto de Ley N° 1429/2021-CR Proyecto de Ley que regula las funciones y sanciones de los supervisores de obra pública y crea el registro de supervisores

y proyectistas

- Proyecto de Ley N° 4118/2022-CR, Ley que garantiza el cumplimiento de la ejecución de las compras públicas a las MYPES manufactureras nacionales
- Autógrafa de Ley que modifica la Ley 26790, Ley de modernización de la Seguridad Social en Salud, para ampliar la cobertura a los hijos solteros mayores de edad que realicen estudios superiores o técnicos
- Proyecto de Ley N° 3063/2022-CR, “Ley que modifica la Ley Orgánica de Municipalidades, e incorpora el Título XIV – Régimen Especial de Centros Poblados”
- Autógrafa de Ley que establece un medio alternativo de garantías de cumplimiento en los procesos de contratación pública de las MYPE
- Autógrafa de Ley que fortalece la vigilancia, prevención y control de las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) como componente de la Política Nacional de Salud Pública
- Proyecto de Ley N° 6373/2023-CR, Proyecto de Ley que dispone el mecanismo de contrapartida de inversión a los proyectos con Cooperación Internacional no Reembolsable en los Gobiernos Regionales y Municipales Provinciales
- Proyecto de Ley N° 3362/2022-CR, Proyecto de Ley que modifica el Decreto Legislativo 1411, Decreto Legislativo que regula la naturaleza jurídica, funciones, estructura orgánica y otras actividades de las sociedades de beneficencia, y precisa la naturaleza jurídica y marco normativo para la disposición de los bienes a cargo de las sociedades de beneficencia y faculta a la Superintendencia de Bienes Nacionales – SBN para su ejecución.
- Proyecto de Ley N° 3237/2022-CR, Proyecto de Ley que regula el saneamiento físico-legal de bienes inmuebles-predios urbanos de los colegios profesionales del Perú.
- Proyecto de Ley N° 3512/2022-CR, Proyecto de Ley que autoriza la disposición de bienes inmuebles en el Sector Interior.
- Proyecto de Ley N° 3502/2022-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación del Centro de Investigación Científico y Tecnológico Agropecuario del Perú — CICTAP

Formulación de propuestas normativas en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento, y gestionar su aprobación:

- Resolución Directoral N°0009-2023-EF/54.01 –Cambio de denominación del titular registral del bien inmueble inscrito en la Partida Registral N°P20013432 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tacna; extinción en uso otorgada a favor de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva; y, afectación en uso del bien inmueble, a favor del Ministerio del Interior.
- Resolución Directoral N°0010-2023-EF/54.01 – Aprueba la Guía para las Contrataciones de Bienes y Servicios por Montos iguales o inferiores a 8 UIT
- Resolución Directoral N°0011-2023-EF/54.01 – Modifica la Directiva N°0004-2021-EF/54.01 “Directiva para la Gestión de Almacenamiento y Distribución de Bienes Muebles”.
- Resolución Directoral N° 011-2023-EF/54.01, Resolución Directoral que modifica la Directiva N° 0004-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de almacenamiento y distribución de bienes muebles”
- Resolución Directoral N°0012-2023-EF/54.01 – Regulación de afectación en uso del bien inmueble ubicado al suroeste del Parque Industrial Ancón, provincia y departamento de Lima a favor del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL.
- Resolución Directoral N°0013-2023-EF/54.01 – Modifica la Directiva N°0002-2021-EF/54.01 “Directiva que Regula los Actos de Adquisición y Disposición Final de Bienes Inmuebles”.
- Resolución Directoral N°0014-2023-EF/54.01 – Aprueba la regularización de la afectación en uso del Bien Inmueble en el Distrito de Sayán, provincia de

Huaura, Departamento de Lima, a favor del Ministerio de Educación; otorgar al Ministerio de Educación el plazo de dos (02) años que cumpla con la obligación de obtener el cambio de zonificación; y, el Ministerio de Educación debe observar las obligaciones

dispuestas en el artículo 16 de la Directiva N°0002-2021-EF/54.01.

- Resolución Directoral N°0015-2023-EF/54.01 – Dispone el levantamiento de la obligación impuesta en el artículo 3 de la Resolución Directoral N°0001-2022-EF/54.01.

- Resolución Directoral N°0016-2023-EF/54.01 – Modifica la Directiva N°0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la Gestión de Bienes Inmuebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”.

- Resolución Directoral N°0017-2023-EF/54.01 – Aprueba la Guía para la aceptación de Donaciones de Bienes Inmuebles provenientes del Extranjero.

Instrumentos normativos emitidos o gestionados desde el ámbito del Sistema Nacional de Abastecimiento:

- Decreto Supremo N° 167-2023-EF, Decreto Supremo que aprueba las compras corporativas obligatorias para la adquisición de bolígrafos y de papel bond homologado, a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco y dicta otras disposiciones

- Decreto de Urgencia N° 032-2023, Decreto de Urgencia que establece medidas en materia de contrataciones del Estado para la ejecución de acciones de prevención debido al peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (período 2023 – 2024) y otros eventos asociados a la posible ocurrencia del Fenómeno El Niño

- Decreto Supremo N° 253-2023-EF, Decreto Supremo que aprueba las compras corporativas obligatorias para la adquisición de papelería en general, útiles de oficina y materiales de aseo y limpieza, a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco y dicta otras disposiciones

- Decreto Legislativo N° 1584, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 31589, Ley que garantiza la reactivación de obras públicas paralizadas

- Decreto Legislativo N° 1586, Decreto Legislativo que establece disposiciones para la homologación de bienes y servicios para la mitigación del Fenómeno El Niño

- Propuesta de artículo que prorroga la vigencia de la Segunda Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Supremo N° 162-2021-EF, Modifican el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y dictan otras disposiciones.

Capacitación en el marco de la administración financiera en el sector público en lo relativo al Sistema Nacional de Abastecimiento:

- Webinars: Con los que se han cubierto los tres componentes de la Cadena de Abastecimiento Público, y han tenido acogida a nivel de gobierno nacional, regional y local. Se han realizado 26 webinars con un total de 31,911 personas inscritas y 5,698 asistentes.

- Asistencias Técnicas: Se han realizado 39 asistencias técnicas (25 presenciales y 14 virtuales) a diversas entidades de los tres niveles de gobierno, con un total de 1,037 personas inscritas y 1,776 asistentes.

- Capacitaciones: Se ha realizado 13 capacitaciones descentralizadas, cubriendo 14 departamentos del Perú, a diversas entidades de los tres niveles de gobierno con un total de 2,806 inscritos, 2,122 asistentes y 924 entidades participantes.

Cursos: Se han realizado 4 cursos en el 2023, conforme al siguiente detalle:

- Curso del “Sistema Nacional de Abastecimiento Teórico-Práctico” de 24 horas cronológicas, el cual fue dirigido al Ministerio de Economía y Finanzas del 17 de octubre al 23 de noviembre del 2023 con una participación de 30 servidores públicos del MEF.

- Curso de “Introducción al Sistema Integrado de Gestión Administrativa del Ministerio de Economía y Finanzas (SIGA MEF)” de 18 horas académicas dirigido al

Ministerio de Economía y Finanzas con una participación de 30 servidores públicos del MEF del 27 de setiembre al 30 de octubre del 2023.

- Curso de "Gestión de Almacenes" de 10 horas cronológicas, dirigido a entidades del sector salud del 5 de setiembre al 10 de octubre del 2023 con una participación de 53 servidores públicos

- Curso de "Gestión de Almacenes" de 10 horas cronológicas, dirigido a entidades del sector educación del 24 de octubre al 21 de noviembre del 2023 con una participación de 40 servidores públicos

Implementación del SIGA MEF en unidades ejecutoras a nivel nacional:

- Supervisó la implementación de 81 unidades ejecutoras a nivel nacional.

Asistencia técnica en el marco de la Administración Financiera del Sector Público en lo relativo al Sistema Nacional de Abastecimiento:

- Supervisó las asistencias técnicas: En el marco de la difusión de la normativa en los actos y procedimientos dispuestos en la Directiva N°004-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de almacenamiento y distribución de bienes muebles" y la Directiva N°006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento" y el acompañamiento técnico presencial en lo correspondiente a gestión de bienes muebles patrimoniales a 14 regiones a nivel nacional, incluyendo visitas de campo a 126 almacenes y 108 ejecutoras de las 14 regiones y a 40 oficinas de Control Patrimonial en 11 regiones.

- Gestión de Bienes del Estado y Control Patrimonial; Gestión de Bienes Muebles e Inmuebles; SIGA: MODULO PATRIMONIO - Ajuste de Activos Fijos; Transferencia de Bienes; Contrataciones directa en situación de Emergencia; Marco Normativo de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras; Registro del Cuadro de Necesidades en el SIGA; Liquidación de Obras; Saneamiento y baja de bienes muebles faltantes; Marco Normativo de la Directiva 002-2021-EF de la Administración de Bienes Inmuebles; Importancia y uso del SIGA MEF; Contrataciones directa en situación de Emergencia; Modificaciones del Cuadro Multianual de Necesidades 2024-2026 (SIGA MEF); Inventario de bienes muebles patrimoniales; y, Compras menores a 8 UIT y Gestión de Almacenamiento a los 03 Gobiernos (Nacional, Regional y Local)

Desarrollo del Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras:

- Supervisó la versión 26.0801 del Clasificador Estándar de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) para su actualización en el Catálogo Único de Bienes, Servicio y Obras a implementarse y la ejecución y opinión técnica favorable al Servicio de Consultoría para el Análisis y Definición de Criterios del Ítem Conjunto en la Cadena de Abastecimiento Público en el marco del SIAF-RP

Mantenimiento del Catálogo de Bienes, Servicios y Obras del SIGA MEF:

- Supervisó la creación de 18 239 nuevos ítems en el Catálogo de Bienes, Servicios y Obras del SIGA MEF.

Identificación, Asignación y Actualización de la Cartera Pública Inmobiliaria:

- Supervisó 51 inspecciones técnicas a nivel nacional 34 distritos de Lima Metropolitana y 12 regiones. Asimismo, supervisó la atención de 41 unidades ejecutoras.

Supervisión de la Administración de Bienes Inmuebles a Nivel Nacional:

- Supervisó la atención a 262 unidades ejecutoras.

Análisis Estadístico e Investigación para la Identificación de Mejoras en el Sistema Nacional de Abastecimiento:

- Supervisó la "I Encuesta Nacional de Almacenes y Control Patrimonial del Sistema Nacional de Abastecimiento".

- Supervisó el envío de información base y estratégica para la formulación del Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se realizó un análisis estadístico para la identificación de resultados derivados de la aplicación de los topes previstos para los procedimientos de selección, por las Leyes de Presupuesto, entre los años 2018 y 2022.

- Supervisó la elaboración de 08 fichas técnicas de indicadores priorizados y sus líneas de base, para el seguimiento y monitoreo del Proyecto de Mejoramiento del Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA) y para el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía (PESEM 2023-2030); relacionados a la disponibilidad de bienes en sectores priorizados, certificación de servidores operadores de la Cadena de Abastecimiento Público, ahorro en alquiler de bienes inmuebles, ahorro generado en compras públicas utilizando herramientas estandarizadas y/o estrategias de agregación, canales digitales para el fomento de la transparencia y rendición de cuentas sobre los avances del SNA, la ejecución del Plan Anual de Contrataciones, y la disposición final de bienes muebles patrimoniales

Supervisión Legal y Técnica en Gabinete de los Procedimientos sobre la Gestión de Bienes Muebles:

- Supervisó la atención de 687 requerimientos a diversas unidades ejecutoras.

Supervisión de los Inventarios de Bienes Muebles:

- Supervisó la atención de 30 requerimientos a diversas unidades ejecutoras.

Gestión de Existencias y Bienes de Almacén:

- Supervisó la atención de 60 requerimientos a diversas unidades ejecutoras

Gestión, articulación e integración en materia de adquisiciones:

- Supervisó y monitoreo el desarrollo de las propuestas normativas en materia de adquisiciones del SNA, con la finalidad de contribuir a la dinamización, emergencia y reactivación económica; y 38 absoluciones de consultas relacionadas a la Gestión de las Adquisiciones

Otros:

Mediante Resolución Suprema N°013-2023-EF – vigente desde el 25 de noviembre se le encargó el puesto de Jefe de la Central de Compras Públicas – Perú Compras.

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE ECONOMÍA

ASESOR (A) DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE ECONOMÍA II : ARRÓSPIDE MEDINA, MARIO ALFREDO : CONTRATO N° 217-PAC-2021

- Revisó la información económica que se relaciona con la evolución y los avances en la ejecución de las inversiones, como parte de las acciones de seguimiento en relación con la programación, en el marco de las acciones de impulso a la inversión pública.
- Participó en reuniones de trabajo con los equipos técnicos del gabinete de asesores del Despacho Ministerial y de los Viceministerios de Economía y de Hacienda para coordinar acciones destinadas a impulsar la ejecución de las inversiones, a través de la asistencia técnica y el seguimiento periódico de los compromisos de gestión para asegurar la continuidad de la ejecución de las inversiones públicas.
- Sostuvo reuniones con los equipos técnicos de diferentes sectores en coordinación con la DGPMI, para analizar las necesidades de información y brindar orientaciones metodológicas para la elaboración de sus proyectos.
- Revisó la propuesta de convenio interinstitucional que busca establecer mecanismos de colaboración con organismos especializados en metodologías, herramientas y procesos de dirección y gestión de proyectos, como parte de las acciones de mejoramiento de las capacidades para la gestión de las inversiones públicas.
- Participó en reuniones con miembros del equipo técnico de la DGPMI y revisó la nota técnica acerca de la incorporación del precio social del carbono en la evaluación social de los proyectos de inversión y el compendio de parámetros y normas técnicas sectoriales asociadas a proyectos de inversión.

- Revisó la consulta técnica acerca del uso del entorno de datos comunes y formas de presentación de los modelos de información en medios digitales en el marco de las acciones de promoción de la incorporación de la metodología BIM en las inversiones.
- Participó en reuniones con el equipo técnico de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones y revisó el informe de evaluación Ex Post de Corto Plazo de las inversiones seleccionada aprobadas en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Participó en reuniones con diferentes autoridades y representantes de equipos técnicos de diferentes sectores y de la Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada (DGPIIP) y el Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión (EESI) para identificar acciones que permitan asegurar la continuidad de importantes proyectos adjudicados bajo la modalidad de asociaciones público privada.
- Revisó un proyecto de norma que establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para impulsar la reactivación de la económica familiar y otros sectores de la economía, en la orientación de seguir impulsando el crecimiento económico y atender necesidades de la población.
- Revisó la propuesta de norma para la creación de la comisión consultiva para la promoción de la infraestructura para la competitividad, como parte de las acciones para impulsar la ejecución del Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad.
- Realizó la revisión del Informe de Avance de la Ejecución del Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad para el periodo de octubre 2022 a abril 2023.
- Revisó la propuesta de reglamento interno para el funcionamiento de la Comisión Consultiva para el Desarrollo de la Infraestructura Nacional y como miembro designado participo en las reuniones programadas.
- Revisó la versión actualizada del Plan Nacional de Competitividad y Productividad para el periodo 2023 – 2030.
- Revisó la propuesta normativa y el reglamento que establece las regulaciones para el funcionamiento de la Autoridad Nacional de Infraestructura.
- Participó en reuniones con el Viceministro de Economía, Viceministro de Vivienda y Urbanismo, representante del Fondo Mi Vivienda, técnicos de la Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privados, asesores e invitados para evaluar alternativas técnicas para impulsar la construcción y financiamiento de viviendas sociales.
- Revisó el Marco Macroeconómico Multianual 2024 – 2027, el Informe de opinión del Consejo Fiscal, el reporte de seguimiento trimestral de las finanzas públicas y del cumplimiento de las reglas macro fiscales y los reportes de seguimiento trimestral de las finanzas públicas y cumplimiento de reglas fiscales de los gobiernos regionales y gobiernos locales.
- Revisó el Informe sobre la evolución, perspectivas y riesgos de la economía peruana y revisó propuestas de acciones orientadas a promover la inversión pública y privada para impulsar el crecimiento económico.
- Revisó propuesta de norma que proponía mecanismos alternativos para la atención de necesidades de alto impacto social.
- Revisó propuestas de normas que establecen transferencias de recursos para el financiamiento de los proyectos seleccionados por el Fondo de Inversión para el Desarrollo Territorial – FIDT, correspondiente a los concursos 2022 y 2023.
- Participó en las sesiones del Consejo Directivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional como representante del Ministerio de Economía y Finanzas
- Revisó las notas y comunicaciones relacionadas con diferentes procesos y procedimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe y del Fondo de Inversión para el Desarrollo Territorial – FIDT.
- Participó en las sesiones convocadas por el Comité de Selección del jefe de la Autoridad Nacional de Infraestructura, en el marco del encargo de participar como representante del Ministerio de Economía y Finanzas en este proceso de selección.
- Participó en el Congreso Nacional que promueve la metodología BIM en los sistemas eléctricos, organizado por el Grupo Distriluz.
- Sostuvo reuniones con el Viceministro de Economía y el director general de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones acerca de la revisión de la propuesta de modificación del Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

ASESOR II- SECRETARIA EJECUTIVA DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE ECONOMÍA: PEREA TAMAYO CLAUDIA PAMELA: 155-PAC-2023

- **Asistió y coordinó la propuesta de proyectos de dispositivos legales y en asuntos de competencia del Despacho Viceministerial de Economía,** destacándose las coordinaciones y asesoría legal en la evaluación de los informes sobre proyectos de normas, estado de proyectos de inversión, entre otras solicitudes, remitidas al Despacho Viceministerial de Economía para su gestión, con expedientes provenientes de las Direcciones Generales de Política de Promoción de la Inversión Privada; de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad; de Política de Ingresos Públicos; de Mercados Financieros y Previsional Privado; de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal; y de Programación Multianual de Inversiones, sobre temas diversos, entre los que se destacan: solicitudes relativas a REACTIVA PERÚ; solicitudes de acogimiento al Régimen Especial de Recuperación Anticipada de Impuesto General a las Ventas; solicitud de informes sobre proyectos de inversión pública; atención de solicitudes de Gobiernos Subnacionales sobre monto total de espacio fiscal para nuevas obligaciones; solicitud de opinión sobre temas relacionados a los pescadores; atención de opiniones de no competencia de las diversas direcciones generales;

atención de solicitudes de opinión sobre el canon; revisión de informes sobre materia impositiva; solicitudes de opinión respecto del Informe Previo de Evaluación de la Sostenibilidad Fiscal para la creación o la fusión de distritos y/o provincias; atención de solicitudes de asistencia técnica para la implementación del Sistema de Recaudación Tributaria Municipal; atención de solicitudes de opinión relativas a previsional privado; solicitudes de Acuerdos de Doble Tributación; entre otros.

- **Coordinó la preparación de ayudas memoria, informes y presentaciones requeridos para la adopción de decisiones en el Despacho Viceministerial de Economía**, para su presentación ante el Ministro de Economía y Finanzas, ante la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), distintas comisiones del Congreso de la República y otras entidades públicas; asimismo, para la atención y visación por parte del Viceministro de Economía de diversos temas tales como estado de situación de inversiones, opinión de lista de bienes, servicios y contratos de empresas en el marco del Régimen Especial de Recuperación Anticipada de Impuesto General a las Ventas, entre otros.
- **Coordinó con los órganos de línea dependientes del Despacho Viceministerial de Economía, a efectos de que emitan opinión sobre proyectos de normas legales requeridos por la Comisión de Coordinación Viceministerial – CCV, el Consejo de Ministros, el Congreso de la República y efectuar el seguimiento correspondiente con la Oficina General de Enlace**; destacándose las coordinaciones y la consolidación de opiniones de los órganos de línea dependientes del Despacho Viceministerial de Economía, a fin de atender la Comisión de Coordinación Viceministerial - CCV, referente a los diversos puntos de agenda, relevándose los siguientes: proyecto de Decreto Supremo modifican las normas reglamentarias y complementarias del Decreto Legislativo N° 1133, Decreto Legislativo para el ordenamiento definitivo del régimen de pensiones del personal militar y policial aprobada por Decreto Supremo N° 101-2021-EF, propuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas; proyecto de Decreto Supremo que declara de interés nacional el ejercicio por la República del Perú de la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico durante el periodo 2023-2024, propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores; proyecto de Ley que establece medidas temporales para promover el servicio de transporte público terrestre de mercancías y el servicio de transporte regular de personas, propuesto por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones; proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31646, Ley que establece que los vehículos de transporte terrestre internacional ingresen al territorio nacional cumpliendo la normativa peruana en materia de calidad de combustibles, propuesto por el Ministerio de Energía y Minas; proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de regulación y fiscalización de sustancias peligrosas de uso doméstico, industrial y/o en salud pública; propuesto por el Ministerio de Salud; proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 30021, Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2017-SA, y el Manual de advertencias publicitarias en el marco de lo establecido en la Ley N° 30021, Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes, y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 017-2017-SA, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2018-SA, propuesto por el Ministerio de Salud; proyecto de nuevo Reglamento Interno de la Comisión de Coordinación Viceministerial y el Protocolo para el debate de proyectos normativos en la Comisión de Coordinación Viceministerial; propuesto por la Presidencia del Consejo de Ministros; proyecto de Decreto Supremo que aprueba los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) de Aire de los parámetros cadmio, arsénico y cromo en material particulado menor a diez micras (PM10), propuesto por el Ministerio del Ambiente; proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2002-MINCETUR, propuesta por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; proyecto de Decreto Supremo que modifica los plazos para la implementación de la comercialización de diesel, gasolinas y gasoholes de bajo azufre, propuesto por el Ministerio de Energía y Minas; proyecto de Decreto Legislativo que crea el fideicomiso de titulación para el desarrollo de la movilidad urbana en Lima y Callao, propuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas; proyecto de Decreto Supremo que establece disposiciones complementarias para la aplicación de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 30230, Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país, y establece otras disposiciones; propuesto por el Ministerio del Ambiente; proyecto de Decreto Supremo que aprueba la norma que regula la compartición de infraestructura activa con espectro radioeléctrico; propuesto por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones; proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31315, Ley de seguridad alimentaria y nutricional; propuesto por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; proyecto de Ley que modifica la Ley N° 29763, Ley forestal y de fauna silvestre; propuesto por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; proyecto de Decreto Supremo que aprueba el beneficio tributario de otorgamiento de tasa registral preferencial para promover y garantizar el acceso a la seguridad jurídica respecto a predios ubicados en distritos pobres y de extrema pobreza; propuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; entre otros.
- **Asignó la documentación elevada al Despacho Viceministerial de Economía para el trámite correspondiente**; disponiendo su derivación a la Secretaría General, Direcciones Generales u otras unidades orgánicas, para las acciones que correspondan según sus competencias.
- **Gestionó la contratación de personal directivo, profesional y de apoyo del Despacho Viceministerial de Economía y de sus órganos de línea, según corresponda**; ante la OGA, previa revisión de la mencionada oficina general sobre el cumplimiento de los requisitos y normatividad de la materia; asimismo, realizó coordinaciones para la gestión de los pagos del personal FAG y del PAC del Despacho Viceministerial de Economía y de sus órganos de línea.
- **Participó en reuniones en representación del Viceministro/a de Economía y por su encargo.**
- **Administró los recursos humanos, materiales y financieros asignados al Despacho Viceministerial de Economía.**

DIRECTOR (A) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL: BUSTAMANTE SOLÍS, JOSÉ LUIS : CONTRATO N° 309-PAC-2021

- Estimó con el nuevo Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la DGPMACDF, ajustado a mediados de diciembre, que la ejecución presupuestal anual de la DG alcanzaría el 91.4% del PIM. Con este resultado, el avance en el II semestre del 2023, sería de 48,2 puntos porcentuales, superior a la ejecución del I semestre que registró un avance de 42.7%. Al 13 de diciembre la ejecución del presupuesto ascendió a S/ 5 901 438, lo que representaba un avance de 80.2% del PIM de ese entonces.
- Elaboró el Marco Macroeconómico Multianual 2024-2027 para su remisión al Despacho Ministerial de Economía y Finanzas a través del Despacho Viceministerial de Economía.
- Elaboró las proyecciones macroeconómicas de corto y mediano plazo para los años 2023-2027, las mismas que fueron incorporadas en el Marco Macroeconómico Multianual 2024-2027.
- Realizó presentaciones, principalmente en formatos PPT, sobre diversos tópicos macroeconómicos y, en particular, sobre el proyecto de presupuesto del sector público para el Congreso de la República y otros eventos.
- Elaboró, en el contexto de la preparación de los Proyectos de Ley de Presupuesto, Equilibrio y Endeudamiento, un informe con la proyección de los recursos públicos por fuente de financiamiento consistente con la información del Marco Macroeconómico Multianual 2024-2027, así como de los ingresos por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios y su sustento.
- Elaboró 6 reportes mensuales en los que se hizo seguimiento a los avances de la evolución del déficit del SPNF, deuda pública e ingresos y gastos fiscales del GG en los meses de julio-diciembre del 2023. Advirtiéndose, en ellos, entre otros, la evolución creciente del déficit fiscal.
- Elaboró dos informes del estado de las finanzas públicas en el II y III trimestre del año 2023, en consistencia con el Decreto Legislativo N° 1276, que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal del Sector Público No Financiero, estableciendo que se elabora un Informe de Seguimiento de Reglas Macrofiscales.
- Emitió en los meses de julio a diciembre, opiniones sobre proyectos de informes de evaluación y sobre las distintas versiones de contratos de APP en el marco de solicitudes de opinión realizadas en aplicación del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1362, Decreto Legislativo que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 240-2018-EF.
- Realizó coordinaciones sobre la agenda de la sesión de Directorio del FONAFE y se elaboraron los documentos correspondientes para tal efecto. Asimismo, elaboró en el mes de julio informes de opinión sobre el Proyectos de Ley, que excluyen a ESSALUD del ámbito de FONAFE
- Elaboró en el mes de agosto el Reporte de Seguimiento Trimestral de las Finanzas Públicas y del Cumplimiento de las Reglas Fiscales de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales correspondiente al IIT2023 y en el mes de noviembre el correspondiente al IIIT2023
- Implementó 43 talleres de asistencia técnica, de los cuales siete (7) sobre gestión fiscal de pasivos, tres (3) sobre transferencias fiscales, seis (6) sobre REPRO-AFP III, diecisiete (17) mesas de trabajo sobre seguimiento de los compromisos de ajuste fiscal, entre otros referidos módulo de cobranza coactiva, SRTM y D.Leg. N° 1275.
- Realizó 5 investigaciones aplicadas: 1) un estudio sobre Impuestos y Transferencias en Gobiernos Locales”, para determinar cómo afecta al nivel de ingresos, un aumento (temporal y permanente) de impuestos y transferencias, 2) un estudio sobre Sostenibilidad Fiscal Departamental, cuyo objetivo es calcular el Resultado Estructural subnacional a nivel de departamento, 3) Impacto de choques climatológicos en los sectores primarios, 4) La integración de grandes obras de infraestructura: impulsando un nuevo motor de crecimiento económico y 5) Contingencias explícitas del Gobierno Nacional por garantías, avales y similares.
- Elaboró el documento de evaluación anual del desempeño de gestión fiscal de los gobiernos regionales y locales correspondiente al año 2022 que incluye el índice de desempeño fiscal que determina y ordena a los gobiernos subnacionales en función de los logros que han tenido durante dicho periodo considerando un set de indicadores.
- Emitió opiniones respecto a Proyectos de Ley del Congreso de la República y otros expedientes vinculados a materia fiscal. Dio atención y respuesta a expedientes vinculados a descentralización fiscal, como memorandos e informes de opinión respecto a proyectos de Ley del Congreso de la República y pedidos relacionados a los usos de los recursos de canon, entre otros.
- Elaboró el reporte “Promoción del Fortalecimiento de la Capacidad Fiscal de los Gobiernos Subnacionales” en el que se describen las principales acciones de asistencia técnica desarrolladas por la Dirección de Política de Descentralización Fiscal y Finanzas Subnacionales a fin de desarrollar la capacidad fiscal en los gobiernos locales en el año 2023, dentro de los cuales destacan, la implementación del Sistema de Recaudación Tributaria Municipal y la capacitación respecto al uso y operatividad de cada uno de sus módulos, las estrategias para la cobranza del impuesto predial, la estructura y distribución del costeo de arbitrios municipales, las casuística de buenas prácticas de cobranza y de fiscalización de tributos municipales, y el acceso a los servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE). Actualmente el fortalecimiento de la capacidad fiscal de los gobiernos subnacionales es necesario dada las limitaciones de gestión de los gobiernos

regionales y locales, y el efecto adverso en la gestión del ciclo político subnacional. Con la promoción del fortalecimiento de la capacidad fiscal de los gobiernos subnacionales, se busca ante todo potenciar la capacidad de generar y/o recaudar ingresos propios suficientes para financiar la gestión administrativa y la provisión de servicios básicos a la población.

- Elaboró un informe de sistematización del proceso de consolidación del Catastro Fiscal de 75 municipalidades del país priorizadas para el año 2023, en el cual se describe la metodología de consolidación (estandarización de la base gráfica y del padrón predial), las actividades desarrolladas y los resultados de la consolidación de los 75 distritos. Dicha consolidación constituye una herramienta dirigida a los gobiernos locales para la identificación y valorización de sus predios, la misma que es formulada en el marco del Decreto Legislativo N° 1557, que establece medidas en materia de Catastro Fiscal, y de su Reglamento, aprobado en Decreto Supremo N° 226-2023-EF.
- Elaboró reportes sobre el panorama económico local e internacional, discursos para la participación del ministro en distintos eventos nacionales e internacionales, ayudas memorias y presentaciones para el ministro de economía y la alta dirección. Así como. reporte de seguimiento de indicadores económicos locales, reporte de seguimiento de indicadores económicos internacionales, reporte de seguimiento de ventas electrónicas y de producción de electricidad, reporte de seguimiento del sistema financiero y del mercado laboral, entre otros.
- Elaboró alertas sobre el desempeño de la economía internacional y economía local, tales como: i) Reporte de indicadores locales, ii) Reporte de indicadores financieros internacionales, iii) Reporte de monitoreo de la inflación, iv) Reporte de avance de indicadores externos de SUNAT, v) Reporte semanal internacional, vi) Reporte sobre el desempeño del sistema financiero peruano, vii) Reporte sobre el mercado laboral; entre otros.

ASESOR (A) DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE ECONOMÍA II : GONZÁLES CHÁVEZ, EDUARDO MARTÍN : CONTRATO N° 278-PAC-2021

- Asistió al Viceministro de Economía en el diagnóstico preventivo de problemas y trabas en la ejecución de la inversión, a través de las coordinaciones con el EESI, Proinversión y el seguimiento a los proyectos mineros que tienen previstas inversiones importantes en el presente año y que se encuentran en la Lista Priorizada de Proyectos.
- Realizó dos reuniones de trabajo con representantes del Ministerio de Salud para revisar las acciones previstas por ese sector para enfrentar el Fenómeno El Niño (FEN) en el mes de octubre. Participó en reuniones de trabajo periódicas con el Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Viceministro de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio del Interior y otros funcionarios de esas instituciones para establecer mecanismos de coordinación rápida cuando se presente el peligro de paralización o problemas en la ejecución de las inversiones previstas, las cuales tienen impacto en la reactivación económica del país.
- Participó en reuniones de trabajo con representantes de instituciones financieras internacionales con el fin de explorar mecanismos de financiamiento en grandes proyectos de infraestructura.
- Participó en representación del Ministerio de Economía y Finanzas en el Comité de Selección del Concurso Público de selección de postulantes del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, OSINERGMIN.
- Participó en representación del Ministerio de Economía y Finanzas en el Comité de Selección del Concurso Público de selección de postulantes del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones, OSIPTEL.

DIRECTOR (A) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES : LEIVA CALDERÓN, DANIEL MOISÉS : CONTRATO N° 036-PAC-2021

- Supervisó la elaboración de la programación de capacitaciones del segundo semestre, que forma parte del Ciclo de Conferencias y Capacitaciones en Línea para el año 2023 para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades de los operadores del SNPMGI de los tres niveles de gobierno.
- Supervisó la Asistencia Técnica a los Sectores Defensa, Interior, Trabajo y Promoción del Empleo, Ambiente, Ministerio Público y Fiscalía de la Nación, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Fuero Militar Policial, ONPE, Poder Judicial y Educación con relación a sus avances conceptuales respecto a la identificación de Unidades Productoras y Activos Estratégicos en el marco de los Lineamientos para el Inventario de Unidades Productoras (UP) y Activos Estratégicos (AE) aprobados mediante Resolución Directoral N° 0006-2023-EF/63.01.
- Supervisó la implementación de la plataforma virtual - Moodle para brindar el servicio de capacitación virtual en el marco de las competencias de la DGPMI.
- Supervisó la atención de consultas realizadas por los operadores del Invierte.pe, a través del correo electrónico pmi@mef.gob.pe; de los correos institucionales de los especialistas de la dirección y por tramite documentario. Las consultas estuvieron relacionadas al Programa Multianual de Inversiones vigente (PMI 2023-2025), al PMI en programación (2024-2026), de las entidades adscritas al invierte de los tres niveles de gobierno GN, GR y GL.
- Supervisó la validación de la propuesta de modificación de los criterios de priorización sectoriales, de los sectores Ministerio de Educación, Comercio Exterior y

Turismo, Ministerio Público, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en el marco del proceso de Programación Multianual de Inversiones 2025-2027.

- Supervisó la elaboración de los informes de validación metodológica a los indicadores de brecha presentados por las OPMI de los Sectores.
- Brindó asistencia técnica a las OPMI de los Sectores sobre Análisis de los indicadores de brechas sectoriales.
- Coordinó y supervisó la revisión del cumplimiento de criterios técnicos, normativos y metodológicos establecidos por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones de las inversiones públicas de diferentes sectores y gobiernos subnacionales, en el marco de las solicitudes de opinión para la asignación y/o transferencia de recursos solicitados por la Dirección General de Presupuesto Público, así como de las mesas de diálogo convocadas por la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Lideró las reuniones de acompañamiento extraordinario virtuales realizado con los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales.
- Supervisó la participación de las reuniones de seguimiento correspondiente a los sectores priorizados del Gobierno Nacional realizadas entre la DGPP y DGPMI.
- Supervisó la participación en los Comités de Seguimiento de Inversiones correspondientes a los sectores del Gobierno Nacional.
- Supervisó el avance de la ejecución a la cartera priorizada de inversiones del Gobierno Nacional para el seguimiento del año 2023, la cual está conformada por un total de 287 inversiones con un PIM 2023 de S/ 9 123 millones que representa el 37% del PIM 2023 correspondiente al Gobierno Nacional, para lo cual se actualizaron las matrices y reportes de seguimiento a la ejecución.
- Supervisó la elaboración de las presentaciones semanales para Consejo de Ministros y/o reuniones con PCM y/o reuniones con Viceministros sobre el avance de ejecución del Gobierno Nacional.
- Supervisó la emisión de reportes semanales a los tres (03) niveles de gobierno sobre el cumplimiento del registro y actualización del Formato N° 12-B: Seguimiento a la ejecución de inversiones.
- Supervisó la atención de consultas y requerimientos referente al registro y reporte del Formato N° 12-B: Seguimiento a la ejecución de inversiones en el Banco de Inversiones.
- Lideró reuniones de seguimiento de la Consultoría Metodología General para el análisis y cuantificación del avance físico, avance de la inversión y cumplimiento de metas físicas de las inversiones.
- Supervisó la programación de recursos e insumos para la elaboración y/o mejora de instrumentos, metodologías, lineamientos, instructivos o manuales para el seguimiento al desempeño de la gestión inversiones.
- Supervisó la coordinación de la implementación de las mejoras en los aplicativos informáticos del SNPMGI.
- Supervisó la coordinación para el registro y actualización de los responsables de la OPMI del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Supervisó al equipo del Banco de Inversiones (BI) quienes realizaron diferentes actividades de mejora a los aplicativos del FIDT.
- Supervisó la culminación del desarrollo del Módulo de Evaluación de la Calidad de Inversiones (MECI) que permitirá realizar la evaluación de las inversiones declaradas viables y/o aprobadas por las entidades de los tres niveles de gobierno de manera automática.
- Supervisó el inicio del desarrollo de la Evaluación de la Calidad de Inversiones declaradas viables y/o aprobadas por las entidades de los tres niveles de gobierno de manera automática.
- Supervisó el levantamiento de comentarios al informe de resultados de la evaluación ex post de corto plazo realizada durante el año 2022.
- Supervisó la elaboración de los TdR para la contratación de la segunda fase de la consultoría que tendrá a su cargo el desarrollo de herramientas de dirección de proyectos con enfoque PMO, así como el informe de sustento de la contratación directa.
- Realizó la atención y seguimiento a las consultas legales sobre la operatividad de la normativa del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para la mejora en la aplicación de las disposiciones del Sistema tanto para los operadores como a nivel de la Direcciones de la DGPMI.
- Supervisó las reuniones de coordinación con Consultor, sobre prioridades de la DGPMI en el marco del proyecto del SIAF-RP.
- Supervisó la emisión de documentos (memorando e informe) con la opinión normativa y legal de competencia de la DGPMI.
- Coordinó de manera virtual la emisión de la opinión legal sobre los proyectos normativos presentados como puntos de Agenda del CCV, CM y CR.
- Dio seguimiento del avance de ejecución financiera de los estudios de preinversión e inversiones financiadas por el Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial.

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA: LÓPEZ MAREOVICH, ERNESTO: CONTRATO N° 178-PAC-2021

- Mantuvo las coordinaciones del órgano, las unidades orgánicas de la Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada (DGPIIP) y los órganos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), mediante reuniones presenciales y virtuales.
- Emitió opiniones técnicas sobre Proyectos de Ley, Autógrafas de Ley, proyectos normativos y otras comunicaciones enviadas por entidades públicas y privadas, relacionadas con los mecanismos de Asociación Público Privada (APP), Proyectos en Activos (PA) y Obras por Impuestos (OxI), destacando la opinión sobre el

Proyecto de Ley “3330/2022-CR, que propone una ley que impulsa la reactivación económica y turística del Tren Macho”, opinión sobre el Proyecto de Ley “2986/2022-CR, que propone una ley que declara de interés nacional y necesidad pública la activación del servicio *express* de auto vagones de la región Junín a Lima” y opinión respecto del Proyecto de Ley 2404/2021-CR, Ley que promueve la inversión privada en conservación ambiental a través del mecanismo de ambiente sano por impuestos.

- Atendió consultas técnico normativas formuladas por entidades públicas y privadas, en APP, PA y Oxl.
- Elaboró e impulsó las siguientes normas y proyectos normativos:
 - Propuesta de la creación de la Comisión Consultiva para el Desarrollo de la Infraestructura Nacional.
 - Propuesta de Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1362.
 - Propuesta de modificación de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, y la Ley N° 31069, Ley que fortalece los ingresos y las inversiones de los Gobiernos Regionales a través del Fondo de Compensación Regional, con el fin de incluir mejoras relativas al reconocimiento de modificaciones o variaciones a los Convenios de Inversión en el mecanismo de Obras por Impuestos e incluir medidas relativas al uso del FONCOR para inversiones regionales; las propuestas fueron aprobadas mediante la Décima Sexta y Décima Séptima Disposiciones Complementarias Finales de la Ley 31912.
 - Opinión respecto al Proyecto de Decreto Supremo que otorga seguridades y garantías del Estado de la República el Perú, en respaldo de las declaraciones, seguridades y obligaciones contenidas en el contrato de concesión del proyecto “Línea de Transmisión 500 KV Subestación Piura Nueva - Frontera”.
 - Opinión al Proyecto de Decreto Supremo que otorga seguridades y garantías del Estado Peruano, en respaldo de las declaraciones, seguridades y obligaciones contenidas en los Contratos de Concesión de los proyectos “Enlace 500 kV San José – Yarabamba, ampliaciones y subestaciones asociadas”, “ITC Enlace 220 kV Piura Nueva – Colán, ampliaciones y subestaciones asociadas” e “ITC Enlace 220 kV Belaunde Terry – Tarapoto Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas”.
 - Opinión al Proyecto de Decreto Supremo que otorga seguridades y garantías del Estado Peruano, en respaldo de las declaraciones, seguridades y obligaciones contenidas en los Contratos de Concesión de los proyectos “ITC SE Lambayeque Norte 220 kV con seccionamiento de la LT 220 kV Chiclayo Oeste – La Niña/FELAM, ampliaciones y subestaciones asociadas” y “Subestación Piura Este de 220/60/22.9 kV”
 - Propuesta de Proyecto de Decreto Legislativo que crea el Fideicomiso de Titulización para el desarrollo del transporte y de la movilidad urbana en Lima y Callao.
 - Propuesta de Resolución Suprema para la modificación de la Resolución Suprema N° 009-2023-EF, que crea la “Comisión Consultiva para el Desarrollo de la Infraestructura Nacional”.
- Emitió opinión favorable de los siguientes hitos APP: Informe Multianual de Inversiones en APP (IMIAPP) de la Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao (ATU), Informe de Evaluación (IE) del Nuevo Paquete de Proyectos de Líneas de Transmisión; Versión Final del Contrato (VFC) del paquete de 5 Proyectos de Líneas de Transmisión; VFC de los proyectos Enlaces Huánuco – Tocache – Celendín – Trujillo y Celendín – Piura; Adenda 4 al Contrato de Concesión de Reserva Fría de Generación – Planta Ilo; Adenda 1 al Contrato de Concesión del Proyecto Terminal Portuario de Salaverry; Adenda 2 al Contrato de Concesión del Proyecto Terminal Muelle Sur del Callao; Adenda 3 a Contrato de Concesión del Proyecto Terminal Portuario de Paita; IE de los proyectos PTAR TARAPOTO, IPC Colegios en Cusco y Desaladora Ilo; VFC de los Proyectos Anillo Vial Periférico, Nuevo Grupo 1 de proyectos de Transmisión Eléctrica PT 2023-2032 y Terminal Portuario San Juan de Marcona; Adenda N° 2 del Proyecto Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales en Terminal Portuario Callao; Adenda N° 2 del Proyecto Terminal Portuario General de San Martín – Pisco; Adenda 11 del proyecto Red Vial 6; e Informe de Evaluación del proyecto Nuevo Hospital Militar.
- Actualizó los resultados del Primer Informe de Avance del Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad (PNISC) 2022-2025, que comprende el análisis del período entre su publicación hasta septiembre de 2023. El análisis incluye la cuantificación de los hitos programados en el PNISC 2022 - 2025 para el período 2023-2025. Además, participó en la elaboración de la estrategia para incluir el enfoque territorial en la próxima versión del Plan Nacional de Infraestructura, a través de la participación temprana de actores a nivel subnacional y el aprovechamiento de las potencialidades de los territorios con una lógica integral. los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en el proceso de priorización de proyectos. Además, aprobó el plan de trabajo para formular un Plan de Inversiones con enfoque territorial en la Amazonía.
- Incorporó en el RNCAPP información remitida por las entidades públicas obligadas.
- Como parte de la función de seguimiento de la cartera de proyectos a cargo de PROINVERSION, participó en las reuniones de seguimiento semanales a cargo de dicha entidad, así como en las reuniones de seguimiento y asistencia técnica a diversos sectores y entidades públicas. En ese sentido, el 27 de octubre de 2023 se adjudicaron los siguientes proyectos a Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA): a) Enlace 500 kV Huánuco-Tocache-Celendín-Trujillo, Ampliaciones y Subestaciones Asociadas; b) Enlace 500 kV Celendín-Piura, Ampliaciones y Subestaciones Asociadas.
- Con relación al mecanismo de Obras por Impuesto, al segundo semestre del 2023, se realizó seguimiento a diversas entidades públicas del gobierno nacional, regional y local en el proceso del reconocimiento de la inversión mediante la emisión de certificados de inversión.

ASESOR/A DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE ECONOMÍA II : YAMUJAR GIL , RAQUEL : CONTRATO N° 037-PAC-2021

- Asistió al Viceministro de Economía en el diagnóstico preventivo de problemas y trabas en la ejecución de la inversión, mediante el acompañamiento al Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión (EESI) a fin de articular acciones para el destrabe de proyectos priorizados con las áreas competentes; coordinación para la elaboración una propuesta para fortalecer el seguimiento de los proyectos del Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad (PNISC) 2022-2025; entre otros.
- Asistió al Viceministro de Economía en la formulación y propuesta de política y otros instrumentos relacionados a la política de promoción de la inversión privada, público-privada y pública; destacándose las coordinaciones con la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI), en su calidad de secretaria técnica del Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT) para fines del Concurso FIDT 2023; asistencia para la creación e instalación de la Comisión Consultiva para el Desarrollo de la Infraestructura Nacional; coordinaciones para la conformación de los pilotos de los Órganos Especializados de Gestión y Ejecución de Proyectos – OEGEP en las entidades públicas titulares de proyectos de APP; revisión del proyecto de Decreto Supremo que incorpora las adecuaciones correspondientes al Reglamento de la Ley de Obras por Impuestos, Ley 29230, que permita la aplicación y operativización de las disposiciones de la Ley N° 31735; entre otros.
- Asistió al Viceministro de Economía en los asuntos relacionados a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, entre los que se destacan las coordinaciones con Proinversión y diversos sectores para el seguimiento de la cartera de proyectos de Asociación Público Privada y Proyectos en Activos; la evaluación de la agendas de la sesiones del Consejo Directivo de Proinversión; entre otros.
- Asistió al Viceministro de Economía en la formulación y propuesta de política y otros instrumentos relacionados a la política macroeconómica, fiscal y de competencia; destacándose la revisión del proyecto del Marco Macroeconómico Multianual 2024-2027; revisión de los informes sobre la evolución, perspectivas y riesgos de la economía peruana; revisión de diversos informes macro fiscales previos a su publicación, tales como: i) reporte fiscal trimestral de seguimiento de las reglas macrofiscales al 2do Trimestre 2023, ii) reporte de Seguimiento Trimestral de las Finanzas Públicas y del Cumplimiento de Reglas Fiscales de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, al tercer trimestre del 2023; entre otros.
- Absolvió consultas y brindó asesoramiento especializado en asuntos de su competencia; destacándose la evaluación del reglamento del Decreto Legislativo N° 1550 que modifica el decreto legislativo N° 1362 que regula la promoción de la inversión privada mediante asociaciones público privadas y proyectos en activos; revisión del proyecto de Decreto Supremo que incorpora las adecuaciones correspondientes al Reglamento de la Ley de Obras por Impuestos (OxI) que permita la aplicación y operativización de las disposiciones de la Ley N° 31735; entre otros.
- Programó y participó en reuniones de coordinación con funcionarios de entidades públicas o privadas y/o en comisiones que le fueron encargados; destacándose la participación en reuniones con diversos sectores y gobiernos regionales para tratar sobre los proyectos a su cargo bajo la modalidad de Asociaciones Público Privadas; participación en las reuniones de la mesa ejecutiva de Obras por Impuestos; y en las Sesiones del Consejo Directivo del Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial – FIDT, como representante del MEF.

DIRECTOR (A) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS FINANCIEROS Y PREVISIONAL PRIVADO – DGMFPP: ANDRÉS ABEL ZACARÍAS CÁMAC: CONTRATO N° 082-PAC-2022 (Del 10/03/2022 al 07/08/2023).

- Propuso el Reglamento Operativo del Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas creado mediante Decreto de Urgencia N° 013-2023.

PERÚ COMPRAS

JEFE DE LA CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS- PERÚ COMPRAS: MASUMURA TANAKA, VÍCTOR FERNANDO: CONTRATO N° 282-PAC-2018

En el uso de herramientas de contrataciones que promueve PC, de enero a octubre de 2023:

La compra pública en BB y SS suma S/ 19 656.70 millones, siendo S/ 4 057.53 millones (20.6%) de las compras con las herramientas de PC.

Dichas herramientas contribuyeron al ahorro al Estado con S/ 1 185.79, que representa un 29.2% sobre su monto contratado (MC).

- i) Catálogos electrónicos de Acuerdos Marco (CEAM). Contratación: S/ 1 515.91 millones. Ahorro: S/ 457.08 millones (30% del MC).
- ii) Subasta inversa electrónica (SIE). Contratación: S/ 2 101.04 millones. Ahorro: S/ 673.84 millones (32% del MC).

iii) Homologación. Contratación: S/ 438.39 millones. Ahorro: S/ 52.9 millones (12% del MC).

iv) Contrataciones por Encargo y Compra Corporativa Facultativa¹. Contratación: S/ 2.19 millones. Ahorro: S/ 1.98 millones (90.6% del MC).

Ahorro por el uso de las herramientas de PC, de abril 2016 (salvo CEAM que inició en abril 2017) a octubre 2023 es de S/ 5 604 millones.

Adquisición de pruebas moleculares y bienes y servicios complementarios perfectos para la actividad de “Obtención, transporte y procesamiento de muestras para el diagnóstico de la COVID-19” necesarios para prevenir y atender la emergencia por la COVID-19 a nivel nacional, a requerimiento y a favor del INS, autorizada con DU 012-2021 y DS 004-2022-EF, hasta por S/ 111 458 829,00.

Al 2023 se mantiene 2 pagos pendientes del 2021 (S/ 8 186 100.00) y 2 del 2022 (S/ 16 909 200.00), con conformidades viables. Sin embargo, PC no tiene el marco presupuestal en el 2023 para dichos pagos. Oportunamente, se solicitó al INS gestione los recursos ante el MEF, a través del MINSA. En octubre MINSA solicitó al MEF, entre otros, se asigne los recursos a PC para los pagos pendientes. PC ha solicitado en diversas oportunidades al MEF la atención del pedido del MINSA; y sigue coordinando con INS, sin éxito a la fecha.

Se tiene 2 contratos en arbitraje, uno resuelto por el contratista por falta de pago, que será sometido a controversia por PC y se resolverá por incumplimiento en el canje de productos (DIGEMID se pronunció desfavorablemente sobre el aspecto técnico alegado por el proveedor para negarse al canje); y otro contrato resuelto por PC por incumplimiento del proveedor.

En cuanto al avance de la brecha inicial de la contratación pública, a octubre 2023:

- 42 CEAM en operación, con un avance del 60% en el cierre de brecha (70 CEAM). En noviembre de 2023 se implementó 1 CEAM.
- 1,680 Fichas Técnicas (FT) vigentes en el LBSC, con un avance del 83.85% en el cierre de brecha (2000 FT). En el 2023 se incluyó 113 FT, 105 en el II semestre. Conforme al Plan de Sostentamiento del LBSC, se modificó 570 FT, 456 en el II semestre, 18 Documentos de Información Complementaria (13 rubros), 6 en el II semestre, asimismo en el II semestre se excluyó 15 FT.
- 393 Fichas de Homologación (FH) aprobadas por los sectores, con un avance del 78.6% en el cierre de brecha (500 FH). En el 2023, los sectores aprobaron 77 nuevas FH, 34 en el II semestre. Asimismo, el MINEN excluyó 6 FH en octubre 2023.
- Consulta Pública: en el 2023 se ejecutó 78 Mesas Técnicas de Discusión Pública, 38 en el II semestre (proceso técnico participativo).
- Contrataciones por encargo (CxE) y Compra Corporativa Facultativa (CCF): Se adjudicó 5 CxE y 3 CCF, concluidas con éxito.

Herramientas y aplicativos de tecnologías de la información, desarrollados por PC, para optimizar sus herramientas, a octubre 2023:

- **Estimador Presupuestal Electrónico:** A oct. 2023 se registró 264,273 sesiones por 2,163 entidades de los 3 niveles de gobierno (359: Gobierno Central, 534: GORES, 1,238: Gob. Locales y 32 FONAFE). De ene. 2019 a oct. 2023, 1,011,420 sesiones por 2,549 entidades.
- **Blockchain:** A oct. 2023 se registró 190,380 OC a la Blockchain (94,458 OC principales y 95,922 a sus entregas). De abr. 2019 a oct. 2023 se registró 991,862 OC, de las cuales 546,562 corresponden al registro de OC y 445,300 a las entregas respectivas.
- **Aplicativo PERÚ COMPRAS (APP):** A oct. 2023 se instaló en 1,541 dispositivos. De abr. 2019 a oct. 2023 se instaló en 8,948 dispositivos.
- **Portal de Datos Abiertos:** A oct. 2023 se produjo 280,023 sesiones en el Portal. De ago. 2018 a oct. 2023 se tuvo 609,239 sesiones.

¹ El ahorro es por la diferencia entre el monto adjudicado (S/ 1.95 millones) y el valor referencial (S/ 3.89 millones) de la CCF de medicamentos no incluidos en el petitorio nacional único de medicamentos esenciales para la atención de la salud mental (SIE-1-2023-PERUCOMPRAS/CCF-1).

- **Dashboard:** A oct. 2023 se registró 10,720 sesiones en el Dashboard. De dic. 2018 a oct. 2023 se tuvo 43,052 sesiones.

Canales de atención al usuario, brinda atención y orientación de los servicios de PC, a octubre 2023:

- **Chatbot:** A oct. 2023 se registró 18,466 sesiones automáticas y 5,698 sesiones asistidas por un operador; en total 24,164 sesiones. De jul. 2020 a oct. 2023, se registró 120,768 sesiones automáticas y 19,286 sesiones asistidas por un operador, en total de 140,054 sesiones.
- **WhatsApp:** A oct. 2023 se atendió 8,167 consultas. De ene. 2020 a oct. 2023 se ha atendido 45,189 consultas.
- **Correo electrónico:** A oct. 2023 se atendió 2,937 consultas. De ene. 2020 a oct. 2023 se ha atendido 10,213 consultas.
- **Call center:** A oct. 2023 se atendió 29,229 consultas. De ene. 2019 a oct. 2023 se ha atendido 152,554 consultas.

Publicaciones en nuestro Observatorio (PERÚ OBSERVA) (<https://www.perucompras.gob.pe/observatorio/que-es.php>):

- Boletines estadísticos de CEAM N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de los meses de enero a setiembre 2023, respectivamente.
- Estudios: i) Contribución de los Catálogos Electrónicos y las herramientas de estandarización en la compra pública sostenible, ii) Estudio de Satisfacción de las Contrataciones por Encargo y Compras Covid -19, enero 2021 - agosto 2022 y iii) Modelo de gestión para las compras públicas: Mapeo del abastecimiento público. Actualización con información 2019 - 2021, iv) Causales de desierto de los principales rubros convocados por Subasta Inversa Electrónica, v) Acciones ejecutadas y en proceso de implementación para la mejora de la contratación a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco - Abril de 2023, vi) Acciones ejecutadas y en proceso de implementación para la mejora de la contratación a través de la Subasta Inversa Electrónica, vii) Estudio de Satisfacción del Método Especial de Contratación de Acuerdos Marco 2022 y viii) Estudio de satisfacción del procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica, 2022

Concurso de Buenas Prácticas (BP) en Gestión Pública:

PC ha sido reconocidas con 5 buenas prácticas, de las cuales 3 quedaron como finalistas en sus respectivas categorías:

Título de postulación	Categoría	Resultado
PERÚ COMPRAS contribuyendo con la reactivación y desarrollo económico de las MYPEs	Promoción del Desarrollo Económico	Finalista
Homologación del servicio de hemodiálisis para mejorar la calidad de vida de la población vulnerable con enfermedad renal crónica estadio 5	Cooperación Pública-Pública	Finalista
Compras Públicas en Tiempos de Emergencia: Claves para una Gestión Efectiva y Ágil	Compras Públicas Eficientes	Finalista
De la información al conocimiento: cómo el análisis de datos impulsa la optimización de las contrataciones con las herramientas de PERÚ COMPRAS	Sistemas de Gestión Interna	BPG
Modelo de gestión archivística e implementación del modelo de gestión documental en PERÚ COMPRAS	Transparencia y Acceso a la Información	BPG

Cabe indicar que, en la categoría compras públicas eficientes, resultó ganador FISSAL presentando una práctica relativa a la Homologación de Fichas para el Servicio de Atención Ambulatoria de Hemodiálisis, tarea llevada a cabo con el acompañamiento y asistencia de PC.

Ejecución Presupuestal: El PIM para el Ejercicio 2023 asciende a S/ 43 401 203, siendo su ejecución la siguiente:

PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
				Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
43,401,203	39,897,294	38,584,088	38,386,740	36,187,283	33,246,831	33,180,571	83.33%

Fuente: Consulta SIAF: 27/12/2023 (corte 24/11/2023)

ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO – OSCE

PRESIDENTE/A EJECUTIVO/A DEL OSCE : GUTIERREZ GONZALES LAURA LISSET: CONTRATO N° 240-PAC-2023

Resoluciones que aprueban instrumentos en materia de contrataciones:

- Aprobación de la incorporación del Servicio No Exclusivo denominado “Atención de petición de medidas de emergencia ante un Árbitro de Emergencia” al Texto Único de Servicios No Exclusivos - TUSNE del OSCE (Resolución N° D000113-2023-OSCE-PRE).
- Aprobación de la Directiva N° 002-2023-OSCE/CD, Bases estándar de adjudicación simplificada a convocar en el marco del Decreto de Urgencia N°012-2023 (Resolución N° D00132-2023-OSCE-PRE).
- Aprobación de la Directiva N° 003-2023-OSCE/CD “Bases Estándar de Adjudicación Simplificada para la contratación de bienes, en el marco del Decreto de Urgencia N° 032-2023, Decreto de Urgencia que establece medidas en materia de contrataciones del Estado para la ejecución de acciones de prevención debido al peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (período 2023 – 2024) y otros eventos asociados a la posible ocurrencia del Fenómeno El Niño” (Resolución de Presidencia N° D000188-2023-OSCE/PRE).
- Aprobación de la modificación referida al Nivel 1 del numeral 2.4 de la “Estrategia de desconcentración funcional del OSCE” (Resolución de Presidencia N° D000198-2023-OSCE/PRE).
- Aprobación de la Directiva N° 004-2023-OSCE/CD – Bases Estándar de Adjudicación Simplificada a convocar en el marco del Decreto Legislativo N° 1577, Decreto Legislativo que dicta medidas para gestionar las inversiones y otras actividades en el marco de la preparación y desarrollo de los “Juegos Bolivarianos del Bicentenario 2024” (Resolución de Presidencia N° D000216-2023-OSCE-PRE).
- Aprobación de la Directiva N° 005-2023-OSCE/CD - Bases Estándar de Adjudicación Simplificada a convocar en el marco del Decreto de Urgencia N° 034-2023, Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias, en materia económica y financiera para fortalecer e implementar las unidades de flagrancia delictiva y dicta otras medidas (Resolución de Presidencia N° D000223-2023-OSCE-PRE).
- Formalización del acuerdo del Consejo Directivo que aprueba la reconfiguración de la Segunda, Cuarta y Quinta Sala del Tribunal de Contrataciones del Estado del OSCE (Resolución Presidencia N° D000240-2023-OSCE-PRE).

Participación en eventos estratégicos para el posicionamiento institucional del OSCE, entre las cuales destacan:

- Mesa de Trabajo, sobre la profesionalización del comprador público y la estandarización de los perfiles de quienes laboran en las áreas de abastecimiento y logística, con representantes de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID, división del Departamento de Comercio de Estados Unidos – CLDP y del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Segunda Mesa Técnica “Intercambio de experiencias regionales en el marco de la iniciativa para la creación de la Autoridad Nacional de Infraestructura del Perú”, organizada por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).
- Mesa Técnica “Los procesos de contratación, ejecución de obras y resolución de controversias alrededor de la Ley de Contrataciones del Estado, su revisión y posible modificación”, organizada por la Congresista Adriana Tudela Gutiérrez.
- Lanzamiento del Curso Masivo en Línea (MOOC) “Gestión de riesgos en las Contrataciones del Estado” con el apoyo del Proyecto Inversión Pública Transparente (TPI) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
- Evento “Presentación de herramientas para la simplificación y mejora de la ejecución contractual de obras bajo la Ley de Contrataciones del Estado”, organizado por el Gremio de Construcción e Ingeniería de la Cámara de Comercio de Lima.
- Foro Internacional de Economía QUO VADIS PERU 2023 XIV, organizado por la Cámara de Comercio de Lima.
- Resultados del Índice de Corrupción e Inconducta Funcional - INCO 2022, organizado por la Contraloría General de la República.

- I Foro Ejecutivo Nacional de Alcaldesas "*Gobernando Juntas*", organizado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Capacitación a la Red de Periodistas por la Integridad de la Región Iquitos.
- Reunión en la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República.
- Participación como ponente en la "*Semana de las Compras Públicas 2023*", en la sede de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en París, Francia.
- Mesa de diálogo sobre la Reforma de la Normativa de Contrataciones del Estado, organizado por la Dirección General de Abastecimiento, USAID y CLDP.
- Participación en la ceremonia protocolar por la Conmemoración de la creación de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios – FECOF del Ministerio Público.
- Evento "*Misión de trabajo Canadá – Perú para promover las compras sostenibles en el estado*".
- Participación como panelista en la Sesión de Capacitación sobre Estrategias y Buenas Prácticas de Lucha contra la Corrupción en Infraestructura, organizado por la OCDE, en Cartagena, Colombia.
- Participación en el desayuno de trabajo con motivo del lanzamiento del "*Grupo de Apoyo a las Reformas de la Administración Financiera del Sector Público*".

Entre las principales resoluciones en materia de gestión interna, se tiene:

- Conformación del Comité Evaluador de Documentos (CED) del OSCE (Resolución N° D000122-2023-OSCE-PRE).
- Conformación del Equipo Técnico Multidisciplinario para desarrollar el Análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante en el OSCE (Resolución N° D000131-2023-OSCE-PRE).
- Aprobación de la "*Directiva para regular la implementación del lenguaje inclusivo a nivel escrito, oral y gráfico en el OSCE*" (Resolución N° D000037-2023-OSCE/SGE).
- Aprobación de las modificaciones del Manual Operativo del Proyecto de Inversión 2394412 "*Mejoramiento de la capacidad para generar conocimiento y mejora continua en la gestión de la contratación pública*" (Resolución N° 171-2023-OSCE/PRE).
- Constitución del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del OSCE para el período 2023-2025 (Resolución N° D000194-2023-OSCE/PRE).
- Designación al Sr. Jackson Mogrovejo Pastor, como Oficial de Gobierno de Datos del OSCE. (Resolución N° D000222-2023-OSCE/PRE).
- Aprobación del Manual Integrado de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Seguridad de la Información y Antisoborno del OSCE, versión 11 (Resolución N° D000083-2023-OSCE/SGE).
- Conformación del Equipo de Trabajo Técnico y Multidisciplinario encargado de realizar la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en el OSCE (Resolución N° D000230-2023-OSCE/PRE).
- Conformación del Comité de Planificación de Capacitación período 2023-2026 del OSCE y deja sin efecto la Resolución N° 046-2020-OSCE-SGE (Resolución N° D000088-2023-OSCE/SGE).
- Aprobación del Plan de Desarrollo de Personas – PDP 2024 del OSCE (Resolución N° D000097-2023-OSCE/SGE).

Respecto al seguimiento a las actividades de los órganos de línea del OSCE para cumplimiento de los objetivos institucionales:

Durante el período, se ha sostenido reuniones de coordinación con la Presidencia del Tribunal de Contrataciones del Estado y las Direcciones, Órganos y Unidades Orgánicas del OSCE.

Aprobación de decisiones de política presidiendo el Consejo Directivo:

Durante el período, se llevaron a cabo 06 sesiones de Consejo Directivo.

SECRETARIA GENERAL DEL OSCE: ROMERO SANCHEZ KARLA: CONTRATO N° 376-PAC-2023

Seguimiento a las acciones de los órganos de apoyo del OSCE, entre las cuales destacan:

Se realizaron las coordinaciones semanales con los diferentes órganos de apoyo de la Secretaría General, principalmente sobre los siguientes temas:

- Coordinaciones con la Oficina de Planeamiento y Modernización y la Oficina de Órganos Desconcentrados respecto a la supervisión de los trámites del Registro Nacional de Proveedores.
- Revisión de la organización estructural de la Oficina de Órganos Desconcentrados.
- Seguimiento a los mantenimientos de las Oficinas Desconcentradas del OSCE.
- Avances de la ejecución de contratos del OSCE, así como de la ejecución presupuestal.
- Coordinaciones respecto a la incorporación de la Demanda Adicional 2023.
- Seguimiento en la participación de los órganos de asesoramiento y apoyo de OSCE en el Proyecto BID; así como la revisión de su ejecución presupuestal.
- Acciones en el marco del Plan de Contingencia Migración del SEACE.
- Seguimiento a la Oficina de Tecnologías de la Información en el marco del Plan de Contingencia de la migración del SEACE.
- Coordinaciones respecto a la implementación de la plataforma digital para la gestión de solicitudes de acceso a la información pública.
- Coordinaciones para la elaboración y presentación del Reglamento Interno del Consejo Directivo del OSCE.
- Seguimiento a los Dashboard y estudios de la Oficina de Estudios e Inteligencia de Negocios.
- Seguimiento a la convocatoria de plazas vacantes de personal del OSCE.
- Coordinaciones para la implementación de la plataforma digital para la convocatoria CAS.
- Coordinaciones respecto al Proyecto de Decreto Supremo para la transferencia de recursos para el pago de pensiones Decreto Ley N° 20530.
- Coordinaciones respecto a la suscripción de convenios interinstitucionales.
- Seguimiento a los avances del Plan Operativo institucional.

Sobre el Sistema de Control Interno

Se cumplió con la elaboración del reporte de la implementación del Sistema de Control Interno y la elaboración del reporte de seguimiento de recomendaciones derivadas de informes emitidos por los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control.

Respecto al seguimiento a la implementación del Programa de Integridad del OSCE

Con el fin de contribuir al fortalecimiento de la cultura de integridad se cumplió con el seguimiento, monitoreo y evaluación de la Matriz de Acciones del Modelo de Integridad en el OSCE, el cual cuenta con 45 acciones distribuidas en 09 componentes:

- Compromiso de alta dirección
- Gestión de riesgos
- Política de Integridad.
- Transparencia.
- Controles, interno, externo y auditoría.
- Comunicación y capacitación.
- Canal de denuncias.
- Supervisión y monitoreo del modelo de integridad.
- Encargado del modelo de integridad

Respecto a las acciones programadas en este período, se realizó lo siguiente:

- Difusión de Mailing respecto a las normas de conductas del OSCE; el Código de Ética que regula el conflicto de intereses; canal de orientación y consulta frente a problemas y dilemas éticos a los servidores del OSCE; la Plataforma de Denuncias; la presentación de la Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas; las prácticas que afectan la integridad pública; el Comité de cumplimiento del Sistema de Gestión Antisoborno del OSCE; los canales de orientación y asistencia técnica en materia de integridad a los servidores del OSCE.
- Actualización de funcionarios, directivos y personal de confianza del OSCE obligados a registrar actos de gestión de intereses.
- Actualización de la información correspondiente a viáticos e información de personal.
- Difusión a través del correo de prensa las siguientes gráficas: ¿Conoces el Sistema de Control Interno?; Recuerda que contamos con la Directiva para la atención de denuncias; Recuerda que contamos con la Directiva para la atención de denuncias en la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano; ¿Conoces algún acto de corrupción en el OSCE? Denúncialo; y Orientación y asistencia técnica en materia de integridad.
- Actualización de la sección ubicada en el Portal Institucional, respecto a realizar el monitoreo del Registro de Agendas Oficiales de funcionarios/as con capacidad de decisión.

DIRECTOR DEL SEACE: ALBÁN RAMÍREZ CARLOS ESTUARDO: CONTRATO N° 333-PAC-2023

Respecto al diseño de requerimientos funcionales para la mejora continua del SEACE, según programación anual:

Se atendieron 36 requerimientos a través de 51 solicitudes de desarrollo.

Ejecución de escenarios de pruebas funcionales para la mejora continua del SEACE, según programación mensual:

Durante el período, se ejecutaron 28 pruebas funcionales.

Elaboración o actualización de manuales de usuario del SEACE.

Durante el período se publicaron los siguientes manuales de usuario:

- Manual de usuario del Módulo de Selección: Registro de una Adjudicación Simplificada.
- Manual de usuario del Módulo de Selección v1.3.
- Manual de usuario - Registro de un Régimen Especial con normativa: Decreto Legislativo N° 1559 – Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1192.
- Manual de usuario - Registro de una Adjudicación Simplificada Ley N° 31125.
- Manual de usuario - Registro de un Régimen Especial - DU N° 014-2021.
- Manual de usuario - Adjudicación Simplificada - DU N° 012-2023.
- Manual Entidad - Registro de una Adjudicación Simplificada - Decreto de Urgencia N° 034-2023.
- Manual de usuario del Módulo del Plan Anual de Contrataciones (PAC).
- Manual de usuario del Buscador del CUBSO.
- Manual de usuario - Registro de una Adjudicación Simplificada D.Leg. N° 1577.

Atención de solicitudes de corrección de datos y atención de incidencias en el SEACE, en un plazo menor o igual a 03 días hábiles:

Durante el período, de las 4,196 solicitudes de corrección de datos e incidencias que se atendieron, el 59.6% (2,504) se atendió en un plazo menor o igual a 03 días hábiles.

Atención de solicitudes de certificado SEACE y Registro de Entidades Contratantes (REC), en un plazo menor o igual a 3 días hábiles:

Durante el período, de las 5,548 solicitudes de certificado SEACE y REC que se atendieron, el 69.89% (3,878) se atendió en un plazo menor o igual a 03 días hábiles.

Atención de mantenimiento del Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras en el SEACE durante el mes:

Se atendieron 1,740 mantenimientos del CUBSO. Los cuales corresponden a:

- 496 creaciones
- 419 modificaciones
- 782 inactivaciones
- 0 reubicaciones
- 43 rechazos

Revisión de la muestra del uso del Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras en el SEACE.

Durante el período se revisaron más de 6,000 ítems en el CUBSO.

Evaluación de solicitudes para uso excepcional del cuaderno de obra físico, en un plazo menor o igual a 05 días hábiles

Durante el período, de 627 solicitudes para uso excepcional de Cuaderno de Obra Físico, se atendieron 487 en un plazo menor o igual a 5 días hábiles.

JEFA DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: LUCERO GUEVARA DELICIA ESMERALDA: CONTRATO N° 375-PAC-2023

Sobre la implementación de productos digitales de acuerdo a las normas técnicas de calidad y seguridad de la información, según plan de trabajo anual.

Se ha culminado con la Migración del SEACE a la nube y se viene realizando el análisis y evaluación de los requerimientos de las aplicaciones (viabilidad técnica) que forman parte de la Plataforma de las Contrataciones del Estado Peruano; asimismo, la definición de la arquitectura de la infraestructura que requieren las aplicaciones legacy.

Respecto a la modificación de productos digitales de acuerdo a las normas técnicas de calidad y seguridad de la información, según plan de trabajo anual.

Durante el período se desarrollaron 27 modificaciones de productos digitales, respecto a modificación del Sistema de Tribunal de Contrataciones del Estado, mejoras en la Ficha Única del Proveedor y sistemas RNP v.4.0 y las atenciones de requerimientos del SEACE.

Aseguramiento de la disponibilidad de los servicios de tecnologías de la información, se tiene:

El Cálculo de la Disponibilidad Proyectada de los Servicios de Tecnología de la Información es el siguiente:

Disponibilidad	Octubre	Noviembre	Diciembre
De Servidores	100%	100%	100%
De Aplicaciones	93.31%	93.38%	93.38%
De Base de Datos	99.91%	99.92%	99.92%
% Promedio disponibilidad de Servicios TI	97.74%	97.76%	97.76%

Entre las principales medidas en seguridad informática, se tiene:

- Charlas de Inducción de Seguridad de la Información al personal nuevo ingresante del OSCE programadas por la Unidad de Recursos Humanos.
- Actualización de material utilizado en las gráficas de Mailyng de Seguridad de la Información.

- Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información - ¿Qué es la Seguridad de la Información?
- Políticas y compromisos del SGSI - Compromisos asumidos por el OSCE sobre Gestión de Seguridad de la Información en la Política Integridad.
- Gestión de activos de información - Conceptos.
- Gestión de incidentes de Seguridad de la Información.
- Riesgos de Seguridad de la Información - Análisis
- Política de privacidad y Datos personales, Derechos de ARCO y de información - Publicación.
- Tips de Seguridad de la Información - Material, videos, enlaces, etc.

- Seguimiento al cronograma de mitigación de vulnerabilidades informáticas.
- Seguimiento a las recomendaciones de la PCM respecto a los posibles ataques de tipo Ransomware. (Etapa de requerimiento de la información para el análisis situacional del OSCE.
- Proceso de revisión y aprobación del Plan de mejora y actualización del SGSI ISO 27001 al Comité de Gobierno Digital del OSCE.
- Seguimiento a la conformación del equipo técnico multidisciplinario del SGSI.
- Aprobación y difusión de la política de privacidad de aplicaciones móviles para la aplicación "Oportunidades de Negocio" del SEACE.

Respecto a la implementación de recomendaciones y oportunidades de mejoras de las auditorías al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) del OSCE, se tiene:

Se desarrollaron 03 Oportunidades de Mejoras de la auditoría externa del Sistema de Gestión de la Seguridad de Información:

- *OM3 "Ver la conveniencia de elaborar un protocolo donde se indique con mayor detalle el uso, protección y tiempo de vida de las llaves criptográficas. (A.10.1.2)"*

Se dio la aprobación y difusión del protocolo de llaves criptográficas donde se indica con mayor detalle el uso, protección y tiempo de vida de las llaves criptográficas. Con fecha 14/11/2023 se procedió a la difusión del protocolo de llaves criptográficas.

- *OM4 "Ver la conveniencia de garantizar la continuidad operativa a través de la renovación de la plataforma on-premise debido a que está presentando obsolescencia tecnológica sin soporte por parte del fabricante lo que conlleva a riesgo de continuidad de los servicios de OSCE. (A.17)"*

El procedimiento de selección "Servicio de alquiler de recursos tecnológicos para minimizar los riesgos en los ambientes productivo del OSCE", se convocó el 27/09/2023 con la nomenclatura AS 014-2023-OSCE-1. Asimismo, de acuerdo al calendario del citado procedimiento de selección, se emitió la declaratoria de desierto debido a que la propuesta económica del único postor excede el valor referencial del procedimiento de selección. Por ende, el 30/10/23 se ratificó la necesidad a la Oficina de Administración para el inicio de segunda convocatoria, el 29/11/23 se consintió la buena pro, el 13/12/23 se firmó el contrato, luego se deben revisar los documentos y finalmente la firma de contrato.

- *OM5 "Ver la conveniencia de establecer estadísticas con respecto al número y tipo de eventos y/o incidentes para determinar acciones preventivas o correctivas. (A.16.1.6)"*

Se culminó con la ejecución de los protocolos de "Revisión de Accesos de Activos de Información" y de "Verificación de Controles de Seguridad de la Información de Activos de Información" cumpliendo con el compromiso sobre la protección de los activos de información del OSCE y de los controles que se deben mantener sobre estos activos.

En relación a la ejecución de planes de acción de actividades para atender las Oportunidades de Mejora y No conformidades de la auditoría interna realizada al OSCE, se desarrolló lo siguiente:

- Registro en el inventario de activos a la matriz de activos y a la matriz de riesgos con su etiqueta confidencial. **(Culminado).**
- Revisión, aprobación y custodia de las matrices de activos de las Unidades Orgánicas **(Culminado).**
- Adicionar en inventario de activos de información las oficinas con acceso restringido. **(Culminado).**

Se encuentra en proceso de implementación:

- Revisión de las matrices de riesgos de las Unidades Orgánicas.
- Revisión de los planes de tratamiento del riesgo.
- Evaluación de los eventos de seguridad de la información de acuerdo con lo establecido en el procedimiento.

Desarrollo de las soluciones requeridas por la Dirección del SEACE (corrección de datos y atención de incidencias en el SEACE), en un plazo menor o igual a 02 días hábiles

Durante el período, de las 415 solicitudes requeridas, el 83.8% (348) fueron atendidas dentro del plazo de 02 días hábiles (84.87%).

Lima, enero 2024



Firma y sello del Titular de Sector

.....
ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA
Ministro de Economía y Finanzas